



:: BIBLIOTECA DE CIENCIAS PSIQUICAS ::

ERNESTO BOZZANO

Fenómenos Psíquicos en la hora de la muerte

(Telekinesia - Música trascendental)

Traducción de A. CHAMPS D'OR



EDITORIAL B. BAUZÁ
Aribau, 175 a 179
BARCELONA

Datos de Copyright

Sobre la obra:

La presente obra es puesta a disposición por el equipo de *ebook espírita* con el objetivo de ofrecer contenido para uso parcial en investigaciones y estudios, así como una simple prueba de la calidad del trabajo, con el propósito exclusivo de compra futura.

Queda expresamente prohibida y totalmente reprobable la venta, alquiler o cualquier uso comercial de este contenido.

Sobre nosotros:

El *ebook espírita* pone a disposición contenidos de dominio público y propiedad intelectual de forma totalmente gratuita, ya que considera que el conocimiento y la educación espírita deben ser accesibles y gratuitos para todos y cada uno. Puede encontrar más obras en nuestro sitio web www.ebookespírita.org



www.ebookespírita.org

FENÓMENOS PSÍQUICOS
EN LA
HORA DE LA MUERTE

ERNESTO BOZZANO

(Telekinesia – Música trascendental)

Traducción de A. CHAMPS D'OR

BARCELONA
1926

LOS FENOMENOS DE TELEKINESIA EN RELACIÓN CON ACONTECIMIENTOS DE MUERTE

Los fenómenos de “telekinesia”, en su forma espontánea de manifestación -generalmente se trata de retratos que caen o de relojes que se paran en relación con acontecimientos de muerte- ofrecen un alto valor teórico; los motivos son múltiples, y el principal este: que la acción física ejercida a distancia en semejantes casos, no puede ser considerada como de naturaleza puramente mecánica, puesto que se ejerce sobre un objeto determinado, cosa que no podría realizarse sin el concurso de una voluntad inteligente; o en otros términos, sin la presencia real de la entidad espiritual que actúa. De aquí, que los fenómenos de telekinesia nos suministren un buen argumento para demostrar que el espíritu es independiente del organismo corporal.

Se prestan, además, a circunscribir la hipótesis telepática en límites mejor determinados, puesto que, a veces, se realizan simultáneamente con manifestaciones telepáticas, lo que induce lógicamente a formular conclusiones idénticas sobre la génesis de ambas clases de fenómenos. Deberíase establecer que, si los fenómenos de telekinesia, por su modo de realización, que prueba la existencia de una voluntad dirigente, no pueden comprenderse más que admitiendo la presencia espiritual del difunto en relación con los hechos, debería admitirse lo mismo en gran número de fenómenos telepáticos. Como estos se producen combinados con los fenómenos telekinésicos, podemos deducir que, si los últimos son de naturaleza espírita, no puede menos de suceder lo mismo con los primeros. Si se llega a admitir estas conclusiones, entonces tendríamos que reducir la hipótesis telepática, considerada en su significado de acción a distancia de un cerebro al otro, en el estrecho campo en que se ejerce la “transmisión de pensamiento” propiamente dicha, es decir, en un radio de acción que no pasaría de algunos kilómetros, lo cual estaría de acuerdo con la ley física del cuadrado inverso de las distancias, a la que ni las vibraciones del pensamiento podrían sustraerse. Si no se

quiere encerrar su acción en un tan estrecho campo, apenas habría más medio, para resolver el problema, que el de admitir que el grupo de fenómenos conocidos bajo el nombre genérico de “telepatía” comprende, en realidad, manifestaciones de diferentes especies. Cuando se producen a corta distancia, podríase identificarlos con la transmisión del pensamiento (comprendida en la significación clásica de un sistema de vibraciones psíquicas que se transmiten de un cerebro a otro por ondas concéntricas). Pero ya no será lo mismo cuando se manifiestan más allá de cierto límite; en este caso, podríamos todavía llamarlas telepáticas, pero no en la significación “vibratoria” sino más bien, en la de “comunicación directa entre un espíritu y otro”.

En fin, tendríamos que reconocer que en las dos categorías de manifestaciones pueden hallarse episodios que, aun siendo absolutamente análogos a los telepáticos, pertenecen en realidad a la clase de manifestaciones espíritas propiamente dichas, implicando la presencia, en el lugar, del espíritu que acaba de desencarnar, o bien un fenómeno de comunicación telepático-espírita entre un difunto y vivientes; y que algunas veces pertenecen a la clase de fenómenos de bilocación, implicando la presencia, en el lugar, del espíritu de un viviente sumido en aquel momento en sueño natural o provocado.

Estas consideraciones demuestran la importancia teórica de los fenómenos de telekinesia en su forma espontánea de realización. Sin embargo, son los menos atendidos entre la fenomenología metapsíquica, lo cual es debido, verosímelmente, a que si se quiere enfocarlos desde el punto de vista científico, no presentan modos de realización bastante complejos para poder ser considerados hechos reales, ya que no es posible eliminar fácilmente la objeción de las “coincidencias casuales”. Me apresuro, no obstante, a observar que esta objeción no podría ser mirada como bien fundada, más que en la hipótesis absurda de que se pretendiera discutir los diferentes casos aisladamente. Pero como esto no es admisible, hay que concluir que, si bien es cierto que un retrato caído, o un reloj parado, no prueban nada en relación con un acontecimiento de muerte; si ello no es más que

un caso de coincidencia accidental, no es menos cierto que si esta clase de coincidencias se repiten cien veces en relación con cien casos de muerte, entonces, de la acumulación de dichas coincidencias, brotaría la prueba incontestable de una relación de causa y efecto entre los dos hechos. No hay que olvidar, por otra parte, que se conocen casos conteniendo detalles inconciliables con la hipótesis de las coincidencias fortuitas, como haremos observar oportunamente.

Debemos, pues, desear que en el porvenir se reconozca el valor teórico de los fenómenos de telekinesia espontánea, y por lo tanto, que se logre acumular en proporciones suficientes el material bruto indispensable para demostrar su existencia y estudiar su génesis, material que no abunda mucho actualmente, porque las obras y revistas metapsíquicas no suelen publicarlas. No obstante, se sabe que los fenómenos de esta clase se producen con una frecuencia impresionante y que ocupan un lugar muy importante en las tradiciones de todos los pueblos. Es cosa conocidísima de los médicos, de los sacerdotes, de los enfermeros y de todos aquellos que por necesidades profesionales se encuentran a menudo en relación con sucesos de muerte. Véase los términos en que escribe, sobre este asunto, al director de *Ligth*, un empresario de pompas fúnebres:

Por haber estado durante varios años agregado al servicio de pompas fúnebres, conozco las manifestaciones que se relacionan con sucesos de muerte, y le trasmito mis observaciones por creer que, en efecto, pueden ofrecer algún interés a sus lectores.

Los relojes que se paran, sobre todo, los de péndola, en el momento en que la muerte ocurre, son un fenómeno de los más frecuentes y constituyen el tema de conversaciones y averiguaciones en gran número de familias afligidas por la pérdida de un ser querido.

Los retratos que caen, los instrumentos musicales que tocan espontáneamente, en coincidencia con sucesos de muerte, vienen inmediatamente en orden de frecuencia.

Es mucho más raro que un reloj, parado desde hace mucho tiempo, vuelva repentinamente a marchar en caso de una defunción en la familia.

Los hechos de esta clase se producen tan a menudo, que son familiares a las personas dedicadas al servicio de pompas fúnebres. Por lo que a mí se refiere, podría citar gran número de casos de muerte; pero me abstengo, para no ocupar demasiado espacio en su revista. (“Ligth”, 1898, pág. 107).

∴

Después de este relato, destinado a aclarar el tema que me propongo tratar, paso, sin más preámbulo, a citar casos, comenzando por los retratos que caen en coincidencia con un seceso de muerte.

Caso I. –Empiezo con un ejemplo tomado de las *Memorias* de Alejandro Dumas, padre (cap. CXV).

Cuenta este autor que, habiendo ido una tarde a casa de su amigo Villenave, para entregarle una carta que le había sido confiada para él, le encontró adormecido en un sillón y sin luz. Continúa diciendo:

-Es singular, me dijo el señor Villenave... Me había adormecido al anochecer; durante este tiempo, se ha apagado el fuego. Me ha despertado usted y me ha hallado sin luz, y no me he dado cuenta del ruido que en la casa se hacía; sin duda, ha sido el aire de la puerta al darme en la cara, pero al despertarme me ha parecido ver volar ante mi vista una cosa blanca, como un sudario... Es extraño, ¿verdad?, me dijo el señor Villenave, con ese movimiento que indica que un estremecimiento ha recorrido

todos los miembros helados del cuerpo. En fin, hele a usted aquí; sea bienvenido.

Y me tendió la mano.

Para contestar a su saludo, puse en mi mano izquierda la carta, que llevaba en la derecha.

-¿Qué lleva usted ahí?- me preguntó Villenave.

-¡Ah! Perdóneme usted; lo había ya olvidado: una carta que Francisca me ha dado para usted y que ha sido la causa de que le molestase.

-Gracias. Déme una cerilla; estoy todavía entorpecido. Verdaderamente, si fuese supersticioso, creería en los presentimientos.

Tomó la cerilla que yo le presentaba, y la encendió en las rojas cenizas de la chimenea

A medida que la cerilla ardía, una débil claridad iluminaba la estancia, y por temblorosa que fuera, permitía distinguir los objetos.

-¡Ah, Dios mío! -exclamé yo, de repente- ¿Qué le ha sucedido a su hermoso cuadro?

-Ya lo ve usted: el vidrio y el marco están rotos, y espero al vidriero y al encuadrador... ¡Es incomprensible!

-¿Qué es lo incomprensible?

-La manera cómo cayó.

-Ni una cosa, ni otra. Imagínese usted que anteayer yo había trabajado toda la velada; faltaban quince minutos para las doce, estaba cansado, y, sin embargo, tenía todavía que corregir las pruebas de una pequeña edición de mi "Ovidio". Me decidí a aliar mi fatiga con mi trabajo, acostándome y leyendo las pruebas en la cama. Me acuesto, pues; pongo la bujía sobre la mesa de noche; su claridad ilumina el retrato de mi pobre amiga; mi vista sigue el fulgor de la bujía; digo, como todas las noches, adiós al retrato... Una ventana entreabierta deja entrar un poco de aire; el aire hace vacilar la llama de la bujía, de tal modo, que me parece que el retrato responde a mi saludo con un movimiento de cabeza semejante al mío. Comprenderá usted que calificué de visión y locura aquel movimiento, pero, locura o visión, mi imaginación no dejó de preocuparse de ello; mientras más pensaba en él, más real se me antojaba, al punto de que mis ojos,

atraídos irresistiblemente, dejaron de mirar el “Ovidio” para clavarse en el cuadro. Mi espíritu, distraído, retrocede hasta los primeros años juveniles, que uno a uno pasan ante mí... Creo haberle dicho en otra ocasión que el original del retrato ha desempeñado un gran papel en mi juventud... Heme, pues, navegando a toda vela a través de los recuerdos de mis veinticinco años. Hablo a la copia, como si el original pudiera oírme, mientras mi memoria contesta por él. Y he aquí que me parece que el cuadro mueve los labios, que su fisonomía se entristece y adquiere una expresión lúgubre... Algo así como una sonrisa de adiós pasa por sus labios; una lágrima sube a sus ojos, y parece que va a mojar el cristal; se borra el colorido... Suenan las campanadas de la media noche, y me estremezco. ¿Por qué? No lo sé. Vibraba todavía la última campanada de las doce, cuando, a impulso del viento, la ventana se abrió violentamente; oigo temblar una queja, los ojos del retrato se cierran, y sin que se rompa el clavo que lo sostenía, sin que la argolla se desprenda, cae el retrato y la bujía se apaga. Quise encenderla, pero no había fuego en el hogar, ni cerillas sobre la chimenea; era media noche, todos dormían en la casa y no tenía ningún medio para encender luz. Cerré la ventana y me acosté otra vez... Sin tener miedo, estaba conmovido y triste, y sentía un gran deseo de llorar. Me pareció oír en mi habitación como un roce de vestido de seda... Por tres veces fue este rumor tan sensible, que pregunté: “¿Hay alguien ahí?” Por último me dormí, pero tardé; al despertarme, mi primera mirada fue para el retrato, que encontré como usted lo ve.

-En efecto- le dije, -es extraño. ¿Ha recibido usted, como de costumbre, la carta que suele recibir cada ocho días?

-No, y esto me inquieta; por ello había recomendado a Francisca que subiera o me mandara al instante las cartas que para mí llegasen.

-Tal vez esta que yo le traigo...

-No; no es esta su manera de cerrarlas; pero veo que también llega de Angers...

La volvió, para romper el sobre, y exclamó de pronto: - ¡Dios mío! Está lacrada de negro... ¡Pobre amiga mía! ¿Le habrá sucedido alguna desgracia...?

Abrió, palideciendo, la carta, que encerraba otra. A las primeras líneas que de la primera leyó, sus ojos se llenaron de lágrimas.

-Tenga usted- me dijo, presentándomela; -lea.

Y mientras que, triste y silenciosamente, abría la segunda, yo cogí la primera, y leí:

*“Muy señor mío: Con gran dolor, aumentado por el que sé que va usted a sufrir, le anuncio la muerte de la señora ***, ocurrida el domingo último, cuando sonaba la última campanada de la media noche.*

“La víspera, en el momento en que le escribía a usted, habíase sentido indispuesta; creíamos que sería cosa sin importancia, pero se fue agravando hasta que falleció.

“Aunque incompleta, tengo el honor de enviarle la carta que para usted había empezado. Esta carta le probará que, hasta el momento mismo de su muerte, sus sentimientos hacia usted eran siempre los mismos.

“Le saluda, llena de tristeza, su humildísima y obediente sirvienta,

Teresa Miraud.”

-Ya ve usted- me dijo Villenave; -al dar la última campanada de las doce, cayó su retrato, en el mismo instante en que ella moría.

Creí que el dolor que experimentaba necesitaba, más que las sencillas palabras de consuelo que yo podía darle, una soledad llena de recuerdos.

Cogí mi sombrero, le estreché la mano, y salí.

Aquello me había recordado la aparición de mi padre, que, la noche misma en que muriera, había venido a despertarme, siendo yo un niño; y, sin poder responderme, me hice esta pregunta, tantas veces formulada:

“¿Qué lazos misteriosos unen la muerte a la vida?”

Si, en el caso citado, el cuadro hubiera caído porque el clavo se hubiese desprendido de la pared, habría sido legítimo, hasta

cierto punto, atribuir el hecho a una coincidencia accidental; pero como ha podido verse, no ha ocurrido así, y Villenave hace notar, con asombro, las circunstancias del clavo fijo en la pared y la argolla en el cuadro. Pues bien; estas circunstancias insignificantes en apariencia, constituyen en realidad una prueba a favor de una intervención supranormal en el incidente producido.

Hago notar, a este propósito, que estas observaciones sobre los clavos, ganchos y cordones que se encuentran intactos después de la caída de los cuadros, constituyen la regla de esta clase de relatos.

Casos II y III. –El profesor A. Alexander, miembro de la Sociedad Inglesa de Investigaciones Psíquicas y residente en Río de Janeiro, envió al Congreso Espiritualista Internacional, que tuvo lugar en Londres, en junio de 1898, un extenso informe conteniendo numerosos incidentes supranormales examinados por él mismo; entre ellos se encuentran cuatro pertenecientes a la clase de que nos ocupamos. Comienzo por los dos más sencillos. Escribe el señor Alexander:

En la casa del señor Carlos Cansen, un pequeño retrato de su madre fue arrojado a tierra el mismo día en que esta señora moría en Alemania. Cuando ella se encontraba en el Brasil, había prometido al más queridote sus nietos que en caso de muerte, lo anunciaría haciendo caer su retrato, cosa que, en efecto, realizó. En esta circunstancia, el retrato no estaba colgado de la pared, sino colocado sobre un mueble e inclinado hacia el muro contra el cual estaba apoyado.

El segundo caso tuvo por testigo al teniente Costa, a quien ya he citado a propósito de otro incidente supranormal. Tenía un hermano, llamado Andrónico, que murió en el curso de la guerra con el Paraguay. Un día, antes de que su fallecimiento fuese conocido en Río de Janeiro, su madre se disponía a contar algunos episodios de la infancia de su hijo, y queriendo decir: “Cuando nació Andrónico...”, sufrió un “lapsus linguae” y dijo: “Cuando murió Andrónico...” Verosímilmente, ya poseía un conocimiento subliminal del fallecimiento de su hijo, y esto fue lo

que causó su equivocación. La madre quedó siniestramente impresionada; mientras que las personas presentes se esforzaban en convencerla de la futilidad del incidente, se oyó un ruido en la habitación contigua, como el que produce un objeto al caer al suelo. Corrieron a ella los asistentes, y hallaron que el retrato de Andrónico había caído a tierra. Obsérvese que estaba sujeto a la pared por dos sólidos clavos y que el cordón de que pendía estaba en perfecto estado de conservación. Poco después, llegó el despacho anunciando la muerte del joven oficial.

En el primero de los casos citados, haré observar la promesa que la anciana señora había hecho a su nieto de anunciarle a su muerte haciendo caer al suelo su retrato, circunstancia impresionante que hace improbable la tesis de las “coincidencias fortuitas” y aboga a favor de la espírita. En efecto, si en este episodio el objeto designado cae conforme a la voluntad manifestada por la señora durante su vida, esto constituye una razón para creer que la voluntad de la muerta no era extraña al accidente, o, en otros términos, que ella estaba espiritualmente presente. Por lo demás, la hipótesis telepática no podría explicar un anuncio que se ha manifestado bajo una forma física, lo mismo que una fuerza física, propagándose a distancia en ondas concéntricas, no podría explicar cómo hubiera podido ejercerse sobre un objeto determinado. El hecho no puede, pues, explicarse más que por la intervención de una voluntad que haya dirigido la fuerza física en acción.

En el segundo caso, observo el curioso incidente del *lapsus linguae* sufrido por la madre del difunto, incidente debido, probablemente, al conocimiento subliminal que acababa de adquirir, tal vez, de la muerte de su hijo, como dice muy bien el profesor Alexander. En este caso, el incidente sería realmente de naturaleza telepática y se habría realizado simultáneamente con otro de naturaleza física, simultaneidad de realización que tendería a probar la identidad de origen de las dos formas supranormales de anuncios de muerte. Como el anuncio telekinésico ha sido verdaderamente debido a la presencia en el lugar de la entidad espiritual del finado, resulta que la génesis del anuncio telepático no puede ser diferente. Por otra parte, pronto

tendremos ocasión de analizar análogos casos, aún más significativos.

Caso IV. –Lo extracto de *Ligth* (1898, pág. 55). Con ocasión de la muerte del general Henry Havelock-Allan, el comandante A. Romper, perteneciente a la brigada mandada por el general citado, refiere un caso telepático que le sucedió con visión de la escena en la cual el general encontró la muerte. Después de esto, añade este otro episodio supranormal coincidente con la muerte de éste.

Una de las circunstancias más impresionantes que se refieren a la muerte del lamentado general Henry Havelock-Allan, ocurrida en las selvas del Afridiland, es la misteriosa coincidencia ocurrida en el cuartel del segundo batallón de fusileros del Northumberland, y precisamente en el comedor de los suboficiales. Este batallón pertenece a la brigada de los voluntarios del distrito noroeste de Inglaterra, el cual, desde el día de su formación, ha sido siempre mandado por el citado teniente general. Se habían realizado modificaciones importantes en el comedor; después de las restauraciones, habían colocado en él un soberbio retrato del general, ofrecido por el mayor Dr. H. Hust.

Pues bien; este retrato se desprendió inexplicablemente de la pared, cayendo al suelo, el miércoles 29 de diciembre, a las 3`40, a la misma hora en que el general había abandonado su escolta para continuar solo el camino hacia Jamrud, a través de un país enemigo.

Al día siguiente fue hallado su cadáver y la noticia telegrafiada a Inglaterra. Cuando la nueva de su trágico fin llegó al batallón de fusileros, el sargento mayor y los demás militares presentes, no pudieron menos de observar la relación con el incidente sucedido en el comedor, incidente tan extraño e incompresible, que los que lo preenviaron habían tomado nota de la hora y del día en que se produjo.

Hay que reconocer que la coincidencia es extraordinaria e inexplicable, puesto que la hora en que el general fue asesinado por las tribus rebeldes es casi la misma (aunque no sea posible

asegurarle de una manera absoluta), que aquella en que su retrato caía en el comedor de los suboficiales.

El caso citado no contiene nada, teóricamente nuevo, pero resalta de los demás por su valor de prueba, por los testimonios que lo apoyan y por la fecha en que se dio a conocer, es decir, inmediatamente después del acontecimiento.

La gran distancia existente entre la región en que se produjo el suceso de muerte y aquella en que se realizó el fenómeno de telekinesia (del África del Sur a Inglaterra), se prestaría a consideraciones de las más decisivas a favor de la hipótesis espírita. En efecto, como ya hemos dicho, en lo que concierne a los fenómenos telepáticos, debemos renunciar a la hipótesis de las vibraciones del pensamiento viajando por el infinito en ondas concéntricas, puesto que comprobamos que dichos fenómenos escapan a la ley física del cuadrado inverso de las distancias y que su intensidad no disminuye a consecuencias de la lejanía, en tanto que ninguna clase de vibración podría sustraerse a esta ley. Si se ha llegado a esta conclusión a propósito de los fenómenos telepáticos, en los que las supuestas vibraciones serían de naturaleza psíquica, tanto más tendríamos que llegar a la conclusión misma en los fenómenos telekinésicos, en los cuales las vibraciones supuestas serían de naturaleza física, y que, por consiguiente, deben estar sometidas a la ley física del cuadrado inverso de las distancias, siendo la hipótesis contraria evidentemente absurda y anticientífica. Ahora bien; como dichos fenómenos escapan por completo a ella, no podemos evitar la conclusión de que su naturaleza es diferente y que pertenecen a la clase de los fenómenos supranormales, o, en otros términos, a los fenómenos espíritas.

Caso V. –En el ejemplo siguiente, que extracto de los *Annales des Sciences Psychiques* (1916, página 122), el fenómeno telekinésico, en lugar de realizarse en el momento del fallecimiento del agente, se produjo cuando la perceptora recibe la noticia de la muerte lo cual sugiere de nuevo argumentos a favor de la hipótesis espírita, en contradicción con toda otra hipótesis

naturalista. El redactor-jefe de la revista, el señor C. de Vesme, escribe:

La señora X, una escritora muy conocida en los centros psíquicos de París, y la cual no carece de espíritu crítico, nos escribía, el 4 de noviembre de 1915, una carta en la que nos hablaba de los presentimientos y “señales” que habían acompañado la muerte de su hijo, caído en el campo del honor el lunes 20 de septiembre anterior.

Como la pobre madre sabía que su hijo estaba en primera línea, y se podía ver en ello, hasta cierto punto, una causa natural, desdeñamos los presentimientos terribles, las frecuentes angustias, los sueños espantosos. Pero no ocurre lo mismo con lo sucedido en la noche del 19 al 20 de septiembre.

A la criada de la señora X, que estaba en la casa hacía diez años, le pareció oír, durante toda esa noche, que alguien estaba en el piso y que llamaban a la puerta; aterrorizada, se tapó la cabeza con las sábanas, y al día siguiente se lo contó a su dueña, que regresaba, después de un ausencia de tres días.

El jueves 23, la señora X, supo la terrible noticia; en aquel preciso instante se oyó en el comedor un ruido espantoso; corrieron a ver lo que ocurría: un gran cuadro acababa de caer.

La coincidencia del momento exacto, nos escribe la señoras, es ya impresionante, pero hay más: examinando el cordón que sostenía el cuadro, vimos que se había roto cuatro centímetros antes del punto en que tocaba el clavo, en cuyo sitio estaba completamente usado, mientras que, en el lugar en que se rompió, estaba en perfectas condiciones de conservación, y debió ser arrancado a viva fuerza.

Supe luego que, herido el domingo 19, en su vigésimo aniversario, mi hijo había expirado el lunes 20, hacia las ocho de la noche.

En el caso que acabamos de reproducir, haremos resaltar, antes que nada, el inexplicable incidente, común a la mayoría de los episodios de esta clase, del cordón desgarrado en el punto en que estaba sólido, de lo que se infiere que el hecho no puede ser

explicado por la hipótesis de las “coincidencias accidentales”, y que nos hallamos frente a un episodio de auténtica telekinesia.

Observemos, también, que el suceso de que se trata tuvo lugar tres días después de la muerte del agente, en el momento en que la madre recibía la triste noticia, lo cual elimina también definitivamente, la hipótesis de las vibraciones físicas propagándose por el infinito en ondas concéntricas, si es que había necesidad de otras pruebas para eliminarla. Por otra parte, la misma circunstancia sirve para demostrar que la única hipótesis capaz de explicar los hechos, consisten en suponer que la entidad espiritual del hijo se hallaba presente en el momento en que la madre recibía la dolorosa noticia, y que quiso consolarla, dándole un signo evidente de su propia presencia de la única manera que le era posible.

Caso VI. –En el siguiente ejemplo, que tomo del profesor Alexander, citado anteriormente (*Ligth*, 1898, pág. 443), el fenómeno de telekinesia se complica, puesto que se realiza por dos veces, en días diferentes, después de un suceso de muerte.

El 9 de mayo de 1887, hacia mediodía, moría en Sao Paulo una personalidad brasileña: el doctor Alberto Brandao. Su yerno, el señor Goethe Netto, escritor y novelista, muy conocido en el Brasil, recibió al día siguiente la noticia de la muerte, de la que no habló a su esposa, por hallarse ésta en la cama, enferma. Sin embargo, ella tuvo una especie de anuncio telepático del suceso, pues a mediodía del 9 de mayo, había oído un ruido inexplicable, como si se hubiese lanzado con fuerza contra el “parquet” de la habitación de arriba un puñado de arena.

A las 9’30 de la noche del día 10, mientras que el señor Netto se hallaba en el piso superior hablando con su esposa y un amigo, se oyó un ruido muy grande en una de las habitaciones del piso bajo. Corrió en el acto el señor Netto y vio que un grande y pesado retrato del doctor Brandao se había desprendido de la pared y caído sobre una silla de madera.

A las once de la noche cayó otro cuadro al óleo, en la sala, arrastrando consigo un tercero que estaba debajo de él y rompiendo algunas chucherías colocadas sobre una consola. El

cordón de que colgaba el cuadro estaba intacto; el clavo, en su sitio.

El doctor Brandao había muerto en condiciones económicas muy difíciles, y había manifestado vivamente su deseo de que su yerno recogiera a las dos hijas solteras que le quedaban. Cuando el señor Netto se decidió a recibirlas en su familia, las manifestaciones supranormales de varia naturaleza que se producían en su casa cesaron en seguida...

Este caso es análogo a otro que relaté en el capítulo IV de mi obra *Les Phénomènes de Hantise*¹, en el que se ve producirse fenómenos violentísimos en casa de un señor que había rehusado aceptar la carga de la tutoría de los niños de uno de sus parientes. Habiendo fallecido éste, dichas manifestaciones tumultuosas comenzaron en seguida y no cesaron hasta que el propietario de la casa, impresionado, se decidió a cumplir los deseos del moribundo, a los que, en un principio, quiso sustraerse. Del mismo modo cesan los fenómenos en el caso del señor Netto, desde que éste se decidió a satisfacer los deseos del difunto recogiendo en su casa a las dos jóvenes.

Ante semejantes circunstancias, toda persona libre de ideas preconcebidas deberá pensar, lógicamente, que si las manifestaciones supranormales comenzadas inmediatamente después de un suceso de muerte cesan en cuanto se cumplen los deseos del difunto, es que dichas manifestaciones están en relación con el mismo difunto, implicando su presencia espiritual, y eran causadas por el hecho de que se negaban a satisfacer sus deseos; en otros términos, el objeto de las manifestaciones era impresionar a los perceptores e inclinarles a ejecutar lo que deseaban, en lo que fueron atendidos.

Caso VII. –Tomo también este ejemplo del profesor Alexander (*Ligth*, 1898, pág. 443); es aún más notable que el precedente, porque el fenómeno de telekinesia –un retrato que cae- se realiza como consecuencia de que alguien acaba de

¹ Publicada por esta Casa Editorial con el título de Los fenómenos de encantamiento.

nombrar, o mejor dicho, de evocar, al difunto representado en el retrato. Dice el profesor Alexander:

Debo decir, primeramente, que hacia el fin de 1896 existía en Río de Janeiro una gran agitación política, a causa de una demanda de indemnización presentada por Italia. El protocolo italiano había sido aprobado por la Cámara brasileña en primera y segunda lectura, siendo después rechazado, a consecuencia de la presión ejercida por el elemento militar. Entre los numerosos ciudadanos que seguían el asunto con un interés apasionado, figuraba el profesor X, profesor de la Escuela Politécnica. Republicano austero, se mostraba indignado de la intrusión del ejército en las cuestiones políticas, cuya solución pertenece al pueblo por medio de sus representantes, y no a los militares.

Un día, a la hora del almuerzo, discutiendo animadamente a propósito de aquella intervención anticonstitucional, hizo alusión a una época pasada de la historia de Brasil (1832), cuando el Regente de entonces, el Padre Fijio, arrojó los hábitos, y armando a los ciudadanos, acabó con la soldadesca indisciplinada. Declaró que deploraba que el Padre no estuviese otra vez entre ellos para castigar a los actuales usurpadores de los poderes públicos. Mientras hablaba así, se oyó el ruido de la caída de un objeto en la habitación contigua. Sesenta retratos que representaban a las notabilidades políticas, literarias y científicas del Brasil, estaban alineados en las paredes de la sala. Uno de ellos se había desprendido de la pared, cayendo sobre una biblioteca que estaba debajo: era el retrato del Padre Fijio.

Siendo indiscutible el fenómeno de los retratos que caen, en relación con la muerte de la persona que representan, no creo que pueda atribuirse a una “coincidencia accidental” el episodio de que se trata, aunque presenta un carácter excepcional. En efecto, si uno cualquiera de los sesenta retratos que adornaban la sala hubiese caído en el momento en que el profesor X, hablaba favorablemente de un personaje comprendido en la colección, entonces el suceso habría de ser juzgado como resultante de una “coincidencia accidental”. Pero el retrato que cayó fue

precisamente el del personaje evocado en aquel momento, y sin pasar los límites de lo verosímil, no es fácil atribuirlo a una simple casualidad; en todo caso, esta suposición no podría constituir más que una opinión personal, y no un parecer fundado sobre el cálculo matemático de las probabilidades.

Por el contrario, desde el punto de vista de la hipótesis espírita, el episodio no ofrece nada de excepcional ni de inverosímil; en efecto, se sabe que, conforme a esta hipótesis, la circunstancia de pensar intensamente en un difunto tendría por consecuencia establecer un lazo psíquico con su espíritu, lo cual está probado por numerosos ejemplos de naturaleza telepático-experimental. En el caso relatado, debemos, pues, pensar que a consecuencia de la intensa evocación simpatizante del personaje fallecido, se formó una relación psíquica entre el espíritu de éste y el profesor X, al que quiso dar una prueba de su presencia y de su aprobación, provocando un fenómeno supranormal por medio de su retrato.

Casos VIII y IX. –Del libro de Flammarión *Autour de la Mort* (págs. 285 y 349), extracto los dos hechos siguientes. No ofrecen nada de excepcional, pero me decido a citarlos para rectificar la hipótesis propuesta por el autor para explicarlos.

La señorita *Vera Kunsler*, de Nápoles, escribe, en los siguientes términos, con fecha del 27 de octubre de 1920:

“Al principio del año 1917, mi tía, la señora Paulina Riesbeck, tenía a su marido en el ejército, pero como pasaba de los cuarenta años, le creía en las líneas de retaguardia y, por lo tanto, no sentía ninguna preocupación por él. Una mañana, el 12 de febrero, mi tía entró en su habitación a las 10’30, para buscar algo. En el mismo momento en que franqueaba el umbral, un gran retrato, en el que su esposo aparecía vestido de militar, se desprendió de la pared, cayó al suelo, y deslizándose por éste, no se detuvo hasta llegar a sus pies. Examinados, el cordón y el clavo de que pendía estaban intactos. Mi tía, impresionadísima, refirió aquel hecho, tan singular, a varias personas de su conocimiento, añadiendo que temía realmente que a su esposo le hubiese ocurrido alguna desgracia. Naturalmente, le dijeron lo

de costumbre: “¡Por Dios, señora, no sea usted supersticiosa! ¡No crea usted en esas tonterías!” Pero mi tía, persuadida de que había sucedido una desventura, hizo una cruz roja en el calendario y esperó durante tres semanas noticias de su marido. Hacia principios de marzo supo que había muerto, como se dice, “en el capo del honor”, de una bala en la cabeza, a la diez y media de la mañana del 12 de febrero.”

Vera Kunsler

“P. S. –Aunque usted, querido maestro, conoce estos hechos y esté seguro de su veracidad, he rogado a mi tía, actualmente en Nápoles, que confirmara mi relato. A continuación va su autógrafo:

“Certifico la absoluta exactitud de la anterior relación. – (Firmado: Paulina Fiesbeck, calle Liotard, Ginebra.”

El otro caso citado por Flammarión tuvo por protagonista a su propia madre, que escribió a su hijo en los términos siguientes:

Una noche, en Saint-Thiébauld, fuimos despertados en nuestra alcoba por un gran ruido, oyendo caer un espejo que estaba encima de la chimenea y la relojera de tu padre. Me levanté y vi que el espejo había caído sobre el hogar, el reloj por el suelo, y por otro lado, la relojera. Disgustada, al pensar que todo se había hecho pedazos, me volví a acostar, sin hacer más averiguaciones.

Por la mañana, al levantarnos, vimos que nada se había roto...

Aquella misma mañana el cartero nos trajo una carta, en la que se nos anunciaba la muerte de tu tía Boyet, hermana de tu padre, ocurrida la noche antes, en Montigni.

La coincidencia es, por lo demás, curiosa. Tú sabes que teníamos bastantes motivos de queja de la conducta de mi cuñada hacia nosotros.

Flammarión ponía a este relato los comentarios siguientes:

¡Nada roto! Estas cosas son verdaderamente singulares. Todo sucede como si se tratase sencillamente, de llamar la atención. No parece, sin embargo, que estas manifestaciones sean voluntarias, conscientes, porque en este caso no tendrían sentido. A vuelo de pájaro, la distancia entre Montigni y Saint-Thiébauld, es de 23 kilómetros. Después de los centenares de revelaciones que he recibido, me inclino a creer que estas transmisiones son de naturaleza eléctrica.

Más lejos (páginas 308 y siguientes), Camilo Flammarion explica mejor su pensamiento:

A los fenómenos subjetivos, no podemos buscarles más que las transmisiones psíquicas que conocemos; pero a los desplazamientos reales, a los movimientos comprobados, es naturalísimo pensar en la ELECTRICIDAD, teniendo cuidado de confesar que ignoramos absolutamente la naturaleza de esta fuerza. ¡Cuántos ejemplos podríamos citar en apoyo de esta asimilación...! Sea como fuere, podemos pensar que la electricidad juega un papel importante en los fenómenos que aquí estudiamos.

Tal es la opinión de Flammarion que, en resumen, propone una hipótesis semejante a la de las “vibraciones”; no obstante, creemos que no nos será difícil demostrar que carece de fundamento. Bastará, en efecto, que observemos que las “ondas eléctricas” están sometidas a la ley física y se propagan en razón inversa del cuadrado de las distancias, debilitándose a medida que avanzan en el espacio, hasta extinguirse prácticamente, mientras que sabemos que esto no ocurre jamás con la energía telekinésica, o telepática, tan activa, a cinco mil kilómetros de distancia, como a algunos metros solamente. Esto prueba que en la base de los fenómenos de telekinesia debe hallarse una fuerza, o mejor dicho, una facultad, de naturaleza psíquica, y no física, puesto que puede transferirse instantáneamente a una distancia cualquiera sin extinguirse; facultad que debe ser también sensorial y consciente, teniendo en cuenta su posibilidad de utilizar, en el lugar en que se manifiestan, “la energía medianímica” (extraída, verosímelmente,

de algún sujeto sensitivo), para ejercerla sobre un sujeto determinado y con un objeto, generalmente, evidente. Todas estas consideraciones nos obligan a admitir que esta “facultad psíquica, sensorial y consciente”, consiste en la presencia de la entidad espiritual del difunto interesado en el asunto. Esta conclusión resalta plenamente de los hechos expuestos hasta aquí, y resaltará aún más de los que siguen; en efecto, bastante a menudo, los fenómenos telekinésicos, en vez de realizarse en el momento de la muerte del agente, se producen en el instante en que sus familiares reciben la noticia (es decir, cuando las pretendidas “ondas eléctricas” deberían haberse perdido ya tiempo); en otras ocasiones, los fenómenos, después de haberse realizado en el momento del fallecimiento, prosiguen hasta que se satisface un deseo expresado por el difunto en su lecho de muerte, lo que hace evidente la intención de éste de impresionar a los vivientes para incitarles a ejecutar sus deseos.

En cuanto a la objeción, que suele hacerse, de que los medios adoptados para alcanzar esta finalidad parecen vulgares, o absurdos, no hay que olvidar que los difuntos se manifiestan como pueden, y no como quieren. Me reservo volver sobre este tema en las conclusiones de esta obra; pero estas observaciones bastan para demostrar que la tesis de Flammarión es insostenible. Se ha equivocado por haber juzgado teniendo solamente en cuenta algunos fenómenos inadecuados, que se han realizado a poca distancia de la persona que moría y no contenían indicios manifiestos de una intención que los dirigiese.

Caso X. –Lo extracto de la *Revue Scientifique et Morale du Spiritisme* (1906, pág. 742); en mi recopilación es el único en su género en que el fenómeno de telekinesia haya sido provocado por un viviente. El hecho ha sido transmitido al director de la revista, Gabriel Delanne, por el doctor Bretón, con el ruego de no citar los nombres de los protagonistas, que, sin embargo, constan en el relato.

El conocido pintor Dubois Menant fue a pasar dos meses a Niza. Habitó en mi casa, y tuve el gusto de pasar muy buenos

ratos con aquel espiritualista adelantado. En una ocasión me relató el hecho psíquico que voy a contar. Le cedo la palabra.

El 20 de marzo, estando yo en París, debía celebrar una sesión de “pose”, a las tres de la tarde, con el señor J... Mientras hacía mis preparativos, a las 2’35 me di cuenta de que el caballete que sostenía el retrato de la señora V... sería más cómodo, para mi trabajo, que aquel que estaba dispuesto para el mismo objeto, por lo que preparé el cambio de lugar, poniéndolo sobre otro caballete.

El cuadro era un retrato ovalado, colocado bajo un vidrio ordinario, entretanto esperaba su arreglo definitivo. En aquel momento, experimenté una sensación extraña, muy fuerte, de intuición, que me hacía temer que el retrato, hiciese lo que hiciese para evitarlo, sufriría un accidente; estaba convencido de que iba a rodar por tierra y romperse. Traté de ponerlo en equilibrio y asegurar su estabilidad, pero apenas volví la cabeza, cuando oí un ruido formidable: el retrato se había venido al suelo, rompiéndose el marco y el vidrio. Recogí cuidadosamente los trozos de éste, y vi con satisfacción que el retrato no había sufrido más que un ligero rasguño en el pómulo de la mejilla derecha; temiendo que el papel hubiese sido agujereado, pasé delicadamente el dedo por el sitio del accidente, y con gran alegría comprobé que el rasguño no pasaba de la superficie del pastel, reduciéndose todo a un simple accidente material, el vidrio y el marco, fácilmente reparable.

Miré mi reloj: eran las 2’45. Mi modelo llegó en aquel momento.

Después de la sesión, el señor J... me dio cita para las nueve de la noche, con algunos amigos.

Cuando llegué, me dijeron aquellos señores: “¿Conoce usted la dirección de la señora V...? –Sí; calle del Mercado, 43, Neuilly. –Tanto mejor; así, no es ella. -¿Por qué? ¿Qué ha sucedido?” Aquellos señores me enseñaron entonces un número de “La Presse”, de aquella noche, en la que se daba cuenta de un accidente ocurrido a las 2’45 de la tarde (domingo 20 de marzo), en el Metropolitano. Entre los heridos, el periódico citaba una señora V..., habitante en la calle Philippele-Boucher, que había sido lesionada en la cara por los pedazos de vidrio.

Como la dirección que yo conocía no correspondía con la que el diario daba, todos opinaron que el accidente no concernía a la señora V..., sino a otra persona del mismo nombre.

Pero yo afirmé que el accidente debía de haberle ocurrido realmente a la señora V..., a la que todos conocíamos, e indiqué formalmente el sitio de la herida, añadiendo que iría a verla al día siguiente. Todos se sombraron, yo no insistí más, y al día siguiente hice la proyectada visita.

Encontré a la señora V... con la cabeza envuelta en vedas; había sido ella, realmente, la víctima de que hablaba el periódico; estaba herida en la mejilla derecha, en el pómulo, por un trozo de vidrio que había producido un ligero corte en la piel, exactamente en el mismo punto que en el pastel. El accidente ocurrió a las 2'45 en el mismo instante en que el cuadro caía del caballete.

El error de dirección provenía de que, la señora citada vivía en una casa que hacía esquina a la calle de Philippe-le-Boucher, y el reporter sólo había indicado ésta.

En los comentarios que el doctor Bretón pone al caso, demuestra que no podía tratarse de una “coincidencia accidental”. Entre otras cosas observa:

En el fenómeno que nos ocupa no hallamos una sencilla coincidencia, sino tres coincidencias:

1º Coincidencia de la hora; a las 2'45 fue herida la señora V..., y a la misma hora cayó su retrato del caballete.

2º Coincidencia del agente vulnerante –vidrios- en ambos casos.

3º Coincidencia de la profundidad de la herida, que no afecta más que a la parte superficial de la piel de la señora V..., y que apenas araña el pastel.

Son muchas coincidencias. Por lo tanto estos hechos concordantes no pueden, lógicamente, ser atribuidos a simples coincidencias; hay algo más; hay un lazo entre los fenómenos experimentados por la señora V... y los fenómenos sufridos por su retrato.

Tal es el comentario del doctor Bretón, y no es posible dejar de reconocer la lógica de su razonamiento. Por consiguiente, si se excluye la hipótesis de las “coincidencias accidentales”, ¿a qué otra hipótesis hemos de recurrir para explicar este episodio excepcional de telekinesia realizada por un viviente?

Antes de contestar a esta pregunta, es útil exponer algunas consideraciones de orden general, ya que el episodio es, teóricamente, importante, puesto que demuestra que el principio fundamental sobre el que se basa la hipótesis espírita, es también justo cuando se trata de fenómenos de telekinesia. Es decir, que todas las manifestaciones supranormales que se producen por medio de un “espíritu desencarnado” deben producirse también, aunque en un grado más atenuado, por medio de un “espíritu encarnado”, en circunstancias especiales. “Animismo” y “Espiritismo” representan los dos aspectos complementarios de una cuestión única, que no es posible dividir. A pesar de esto, ha habido sabios que han emitido su opinión de que, si se lograra probar positivamente el origen “anímico” de algunos fenómenos medianímicos pertenecientes a algunas clases especiales consideradas hasta aquí como de origen espírita (por ejemplo, la existencia de comunicaciones medianímicas entre vivientes, en oposición a la clase de comunicaciones medianímicas con los difuntos), entonces, la hipótesis espírita sería superflua y fracasaría irreparablemente. Nada más falso que esta conclusión. En efecto, si el hombre posee un espíritu que sobrevive a la muerte del cuerpo, es porque está incontestablemente dotado de sentidos y de facultades espirituales aptas para el ambiente que le espera; estos sentidos, estas facultades deben existir ya en estado latente en la subconsciencia humana, esperando surgir y funcionar en un ambiente espiritual, de la misma manera que existen los sentidos en el embrión, esperando surgir y funcionar en el ambiente terrestre. Pues bien; si estas facultades existen en las profundidades de la subconsciencia humana –como así es, realmente- deberán manifestarse en momentos excepcionales de crisis orgánico-funcional, por rasgos fugitivos en el curso de la existencia terrestre y funcionar del modo trascendental con que funcionarán después de la muerte corporal. Si esto es cierto, es

natural que se produzcan de una manera fragmentaria los mismos fenómenos que se realizarían por la mediación de un espíritu desencarnado. Si ello no se produjese en el curso de la existencia terrestre, no se tendría derecho a afirmar la supervivencia del alma, incluso frente a las manifestaciones espíritas, porque éstas nada tendrían de común con la naturaleza humana. Esta falta de relación entre las dos formas de existencia, autorizarían a atribuir las manifestaciones medianímicas a entidades espirituales, existentes en el espacio; no habría ninguna razón, para atribuir las a espíritus humanos desencarnados. En conclusión, los fenómenos anímicos, lejos de poder ser opuestos a la hipótesis espírita, la confirman, la apoyan y son su necesario complemento. En estas condiciones, no queda más que aplicar al caso en cuestión las deducciones que acabamos de exponer, observando que si la señora V... logró manifestarse a su amigo el pintor, produciendo un fenómeno de telekinesia análogo a los que provocan los moribundos y los difuntos, esto quiere decir que a consecuencia del accidente que sufrió, y en el cual fue herida, es verosímil que cayera en síncope durante un instante, lo que determinó un fenómeno de “bilocación”; esto es, que su “cuerpo espiritual”, orientado por su voluntad, se trasladó al taller de su amigo el pintor, al cual comunicó su presencia, y el accidente que acababa de sufrir, ejerciendo una acción supranormal sobre su retrato, como hacen los moribundos y los muertos. ¿Por qué no sería lo mismo en los dos casos? ¿No son idénticas las condiciones? ¿No obra, en ambos casos, la misma entidad espiritual?

Caso XI. –Esta relación forma parte de una carta en la que la condesa Isabel Beni expone algunos fenómenos supranormales que le sucedieron a su madre y a ella misma. (*Luce e Ombra*, 1919, pág. 23).

Entre los fenómenos que me sucedieron a mí, puedo citar uno. En 1900 estaba yo de alumna en la institución de Cheltenham, llamada “Ladies Collage”. Una noche de junio –no recuerdo el día exacto- estando despierta sentí caer al suelo un libro que se hallaba sobre mi mesa. Al recogerlo, a la mañana siguiente, me asombró pensar que el libro, estando sobre la mesa,

no podía caer al suelo, a menos de que alguien lo empujase expresamente. Era regalo de un anciano obispo protestante, padre de unas jóvenes amigas mías, y autor del libro mencionado.

Algunas horas después, supe que el obispo Gott había fallecido repentinamente en su casa de Trenyton (Par Station), en Cornouailles, el día anterior.

En este caso, la acción telekinésica por parte del difunto, se ejerció sobre un libro del que era autor, lo cual parece naturalísimo, y en manera alguna modifica el problema a resolver.

Caso XII. –En el siguiente episodio se ve el fenómeno telekinésico actuar sobre una gran péndola de reloj. Lo encuentro en los *Proceedings of the American S. P. R.* (1885-1889, pág. 433). No se publican los nombres de los protagonistas, pero son conocidos de la dirección de la Sociedad.

Mis M. O. A., envió este relato, con fecha 8 de febrero de 1888:

Una noche del otoño último, tuve un sueño extraño y curioso, el cual, por la coincidencia de los acontecimientos, me produjo una gran impresión. Soñé que mi tío materno había muerto, que yo había ido a Brooklin para asistir a sus exequias, y que había sentido un vivo disgusto por haber llegado tarde; la ceremonia había terminado y el cadáver ya no estaba en la casa. En el suelo, vi a mi tía y a mis primas, pero no tuve tiempo de hablar con ellas, porque un gran ruido, como el que podría hacer un cuerpo pesado cayendo al suelo me despertó, sobresaltada. El incidente no pertenecía al sueño; era un hecho real, aunque en el primer momento no pudiera darme cuenta de la causa de tal estrépito. Por la mañana relaté a mis familiares mi extraño sueño y tuve el presentimiento de que no tardaría en recibir malas noticias. Entretanto, pude darme cuenta de que el ruido oído durante la noche había sido causado por la caída de la gran péndola del reloj colocado en la sala contigua.

Pasaron dos días sin tener noticias; en la mañana del tercero, los periódicos anunciaron la muerte de mi tío paterno, y no materno, cuyo fallecimiento había tenido lugar la misma noche de mi sueño. Era demasiado tarde para asistir a sus exequias. Por razones que ignoro, la triste noticia no me había sido comunicada a tiempo, pero el sueño me había prevenido, tal vez a la misma hora de la defunción.

La hermana de la perceptora, la señorita Isabel A..., confirma el suceso en los siguientes términos:

Me encontraba entonces en casa de mi hermana, y recuerdo perfectamente que me contó su sueño, preguntándome, además, si no había oído durante la noche un ruido muy fuerte, como el que produciría un objeto muy pesado cayendo al suelo.

La señora Isabel B. H. refiere:

Mis A... me relató el sueño que había tenido a propósito de la muerte de su tío, la mañana misma en que lo tuvo. En cuanto al ruido producido por la noche por la caída de la péndola del reloj, yo también lo oí.

La circunstancia de producirse el fenómeno telekinésico simultáneamente con un sueño telepático anunciando la muerte de un tío de la perceptora, y preanunciando que ésta no podría asistir a las exequias, no hace más que robustecer la realidad del fenómeno telekinésico, haciendo improbable la hipótesis de las “coincidencias fortuitas”.

En lo que al fenómeno en sí mismo se refiere, es absolutamente análogo, desde el punto de vista teórico, a los demás relatados anteriormente.

∴

Pasando ahora a examinar los fenómenos de telekinesia que se manifiestan bajo la forma de relojes que se paran en relación con sucesos de muerte, debo declarar que aunque esta especie de manifestaciones es, a lo que parece, la más frecuente en la fenomenología de que nos ocupamos, se encuentran, sin embargo, poquísimos ejemplos en las revistas y libros metapsíquicas, verosímilmente, por los motivos que ya hemos mencionado; desde el punto de vista probatorio, esta clase de fenómenos puede ser fácilmente explicada por la hipótesis de las “coincidencias accidentales”.

Deseo que lo que yo publico pueda servir para hacer comprender el interés teórico que presentan estos casos, y para demostrar, al mismo tiempo, que estos incidentes no deben ser tomados separadamente sino en conjunto. No cabe duda de que no puede concederse un valor probatorio al caso aislado de un reloj que se para coincidiendo con un suceso de muerte, pero cien casos de coincidencias análogas revestirían una gran importancia, tanto desde el punto de vista de la existencia de los hechos como desde el punto de vista teórico.

Sólo referiré cinco episodios de esta clase, pues la cosecha no es muy abundante y los incidentes son casi siempre narrados en una forma demasiado anecdótica, para que puedan ser recibidos en una clasificación de hechos.

Caso XIII. –Fue publicado por *Ligth* (1898, página 225). El señor E. B. Mac Mellan relata:

Uno de mis amigos comprobó que el antiguo péndulo de familia, que estaba en perfecto estado de conservación y había cumplido su tarea de contar el tiempo constante e irreprochablemente, se paró dos o tres minutos después del fallecimiento de su madre.

Un familiar presente, habiendo observado que la enferma iba a morir, miró la hora en dicho reloj, que estaba en una habitación contigua, percibiendo claramente su movimiento.

Cuando la agonizante rindió su espíritu, volvió a mirar la hora, a fin de registrar el momento exacto del fallecimiento, advirtiéndolo con gran sorpresa que el reloj se había parado durante aquel corto intervalo de tiempo. Se comprobó que tenía cuerda.

La familia pensó que el incidente fue producido por una inteligencia extrínseca, tanto más, cuanto que la muerta era una ardiente espiritista.

En este primer ejemplo, el fenómeno telekinésico se realizó en la misma casa en que tuvo lugar el fallecimiento, que es lo que constituye la regla en esta clase de hechos. Debo, sin embargo, observar que esta regla sufre numerosas excepciones, en las cuales hay grandes distancias entre la casa en que se realiza el fenómeno y en la que se produce la muerte. Estas excepciones, sirven para eliminar la hipótesis de una fuerza física que se desprende del moribundo y se propaga a lo lejos por ondas concéntricas, puesto que debería estar sometida a la ley física del cuadrado inverso de las distancias y ser prácticamente nula más allá de cierto límite; esto, en realidad, no se produce en el ejemplo anterior, si bien se conocen incidentes que se han realizado de un continente a otro.

De esto se infiere, que no puede desconocerse la existencia de una intención en la manifestación de esta otra forma de fenómenos telekinésicos, como tampoco podía desconocerse en las manifestaciones análogas sobre cuadros y retratos. Si el fenómeno de los relojes que se paran pareciera a alguien aún más banal y vulgar que el otro, convendría repetir que las personalidades espirituales se manifiestan como les es posible, y no como quisieran; por consiguiente, si desean consolar y animar a las personas que les son queridas, dándoles una señal de su presencia, deben someterse a las leyes de la existencia espiritual, que no admiten la relación directa con los vivientes, y deben valerse de los medios restringidos de que disponen. Todo medio, incluso banal o vulgar, puede llegar a ser la demostración solemne de la existencia y supervivencia del alma, si logra convencer a los que moran aquí debajo de la presencia espiritual del fallecido.

Casos XIV y XV. –Ambos han sido recogidos por el señor Holland, corresponsal del periódico Philadelphia Press, y publicados por *Ligth* (1898, pág. 225).

En la ciudad de Filadelfia se produjo hace dos días un incidente supranormal, bien documentado, y el cual será comunicado a la Sociedad Inglesa de Investigaciones Psíquicas. En la parte baja de la ciudad, se encuentra una taberna, célebre porque hace más de setenta años se reúnen en ella personas conocidísimas por su talento y por sus riquezas, figurando, a veces, entre sus clientes, señoras pertenecientes a ilustres familias. Últimamente fueron a ella los miembros de la familia Vandervilt, para saborear los famosos “biftecks con patatas fritas”, en un ambiente que ha permanecido sin cambio alguno desde el día en que fue descubierto el canal del lago Erié...

El propietario, hijo del constructor, falleció hace dos días, e inmediatamente después de su muerte, se observó, con sorpresa, que el antiguo reloj, colocado el día de la fundación de la taberna en la sala principal, se había parado a la misma hora en que el dueño había fallecido...

Como ya he dicho, el hecho será comunicado a la Sociedad Inglesa de Investigaciones Psíquicas, acompañado de todos los documentos necesarios.

Otro acontecimiento, del que todavía no se ha hablado públicamente, y cuya autenticidad es incontestable, tuvo por protagonista al juez de Washington, Jerry Wilson, a quien nadie acusará de supersticioso, o de simpatizar con aquellos que pretenden comprender y explicar las manifestaciones supranormales. No obstante, recientemente ha podido comprobar un acontecimiento semejante al anterior, que en ocasiones relata, sin aventurarse a extraer de él deducciones teóricas.

Tenía el juez Wilson un íntimo amigo residente en Washington, el cual acostumbraba enviarle todos los años un regalo, con motivo de la fiesta de Navidad. Era un apasionado coleccionista de objetos antiguos y demostraba muy buen gusto en la elección de sus presentes. Un año envió al juez Wilson un reloj raro y curioso, que había comprado en Europa. El juez lo

colgó en su habitación, situada en el tercer piso, donde permaneció muchos años, marchando siempre perfectamente.

Hace algún tiempo, el juez se despertó una noche bruscamente, casi en el momento preciso para comprobar que el reloj había cesado en el alegre tictac. Se durmió poco después, y a la mañana siguiente observó que las agujas del cuadrante se habían detenido en las 2'10. Pensando que si se había parado sin una causa especial era porque tenía necesidad de ser reparado, no lo puso en marcha. Al ir a almorzar, le informaron de que su amigo había fallecido aquella misma noche, a las 2, exactamente.

Todavía hoy puede verse el reloj del juez Wilson colgado en la pared de su habitación marcando constantemente las 2'10, pues su propietario no ha querido tocarlo, para conservar el recuerdo de aquel suceso memorable. Y cuando enseña el reloj a algún amigo, pregunta, sencillamente: “¿Cree usted que se trate de una pura coincidencia?”

De los dos casos reproducidos, el primero no difiere de los anteriormente expuestos. En el segundo, se observa esta circunstancia: que el fenómeno telekinésico se produjo de una casa a otra, en la misma ciudad de Washington; la distancia exacta entre los dos inmuebles no está indicada. De todas maneras, esta circunstancia no carece de importancia en sí misma; en efecto, si es teóricamente admisible que un moribundo desprenda una fuerza física capaz de parar un reloj a poca distancia del lecho en que agoniza, parece absurdo admitirlo cuando el fenómeno se realiza en una casa extraña. Sin embargo, para aquellos que se sintiesen inclinados a conceder esta extensión a la teoría, relataremos a continuación un caso, en que el fenómeno, se realiza a mil kilómetros de distancia, lo cual equivale a eliminar también definitivamente la hipótesis “vibratoria” en la circunstancia de los relojes que se paran en relación con sucesos de muerte. Pero es de todo punto evidente que si un reloj se para, o un cuadro se desprende de la pared, sin causa alguna natural, esto prueba que un centro de fuerza *sui generis*, dirigido por una voluntad, sea la que fuere, se ha ejercido efectivamente sobre dicho punto. Por lo que concierne al problema de la voluntad dirigente, no parece que se pueda

imaginar otra hipótesis que la espírita. En cuanto al otro problema, al que concierne a la génesis del centro de fuerza a disposición de la voluntad dirigente, se lograría resolverlo por dos hipótesis, tan bien fundadas, verosímelmente, la una como la otra, y que pueden aplicarse a los casos según las circunstancias. La primera es que el “cuerpo espiritual” conserva durante un corto espacio de tiempo una fuerza suficiente para la producción de fenómenos telepáticos; la segunda, es que el difunto toma de los organismos de los asistentes la fuerza física necesaria.

Caso XVI. –Lo extracto de los *Proceedings of the American S.P.R.* (1882-1889, pág. 429); es un incidente, rigurosamente examinado, en el que el fenómeno telekinésico se produce simultáneamente con otro de naturaleza telepática. El perceptor, el señor G.H. Fry, empleado en ferrocarriles, escribe:

Yo había vivido mucho tiempo en compañía de mi hermano Gedeón, lo que hizo posible que existiese entre nosotros una íntima compenetración que no existía entre los demás miembros de la familia. El viernes, 2 de diciembre de 1887, recibí un telegrama, procedente de Big Rapids, en el que se me anunciaba que estaba gravemente enfermo y que, probablemente, no viviría más de veinticuatro horas. Yo sabía que estaba enfermo, pero hasta entonces ignoraba que su estado fuese tan desesperado. Como no podía abandonar mi cargo para correr a su cabecera, me sentí profundamente abatido, pensaba en él constantemente, y el domingo, 4 de diciembre, fui a la iglesia a rogar a Dios por él. En la velada del domingo, después de haber asistido a la función religiosa, me preparé para escribirle; todavía estaba sentado a mi mesa de despacho, cuando me di cuenta de que el reloj, colocado en la pared de enfrente, y el cual pertenecía a mi hermano, se había parado. Me levanté para comprobarlo, y observé que el hecho se había producido pocos minutos antes. Cuando introduje la llave en le cuadrante, para darle cuerda, noté que ya estaba dada. Me dispuse a poner las agujas en hora, cuando una luz extraña se desprendió del cuadrante, del que me parecieron salir estas palabras, proferidas muy claramente con el timbre de voz de mi hermano: “¡Se acabó todo para mí! ¡Se

acabó todo para mí!” Quedé profundamente impresionado, y convencido de que mi hermano había muerto, y de que las palabras que había oído eran las últimas que había pronunciado, dejé a un lado la carta, que ya tenía escrita, y que no envié.

Por la mañana del día siguiente, antes de ir al trabajo, relaté el incidente a mi esposa. A las 11'30 de la noche me entregaron un despacho, recibido por mi hermano Daniel, así concebido: “Gedeón ha muerto. Ven inmediatamente a Montague”. Firmaba el telegrama mi hermana Lizzie. Poco después recibí una carta en la que mi hermana me decía que Gedeón había muerto a las 8'45 del domingo, 4 de diciembre, y que sus últimas palabras habían sido: “Se acabó todo para mí” ¡Se acabó todo para mí!” Yo había oído la voz en el reloj a las 9'45; pero la diferencia de tiempo está justificada por la distancia existente entre Oli City y Big Rapids...

Repito, a propósito de este caso, que la simultaneidad de la realización de dos manifestaciones supranormales de un orden diferente, es interesante y significativa, puesto que implica que el agente que ha provocado la alucinación telepática, ha sido también la causa que determinó el paro del reloj. Como la distancia entre Oli City y Big Rapids es de más de mil kilómetros, resulta de una manera incontestable que el agente que ha determinado el paro del reloj no podía consistir en una fuerza física desprendida por el organismo del moribundo bajo una forma “vibratoria”. No queda, pues, para explicar los hechos, más que recurrir a la presencia espiritual del difunto; y en estas condiciones, el mismo fenómeno telepático debería atribuirse a la propia causa.

Estas conclusiones demuestran el valor teórico de los fenómenos telekinésicos, los cuales, perteneciendo al orden “físico”, se prestan a hacer resaltar lo mal fundada de la hipótesis vibratoria mucho más netamente que no lo harían los fenómenos telepáticos, cuyas pretendidas “vibraciones” serían de orden “psíquico”. De esto se infiere que, si nos vemos obligados a recurrir a la hipótesis espírita para darnos cuenta de los fenómenos telekinésicos, y que si los fenómenos telepáticos se realizan, a veces, simultáneamente con los primeros, nos veremos

constreñidos a deducir que una parte considerable de las manifestaciones telepáticas debe ser explicada por la misma hipótesis. Se debería también circunscribir a límites más modestos otra explicación en boga, según la cual todas las manifestaciones englobadas hoy en el nombre general de “telepatía” se reducirían a un fenómeno de transmisión de pensamiento de un cerebro a otro.

Caso XVII. –Lo encuentro en la obra de C. Flammarion *Autour de la Mort* (pág. 351). El doctor Weil, rabino de Estrasburgo, comunica el siguiente episodio:

Mi abuela murió en 1913. A la hora de su muerte, el reloj colgado en su alcoba se paró, y nadie logró ponerlo en marcha. Algunos años después, murió su hijo, y el mismo día de su muerte comenzó a andar, sin que nadie lo hubiese tocado.

Con este motivo, escribe Flammarion:

Es curiosísimo que un espíritu (un moribundo o un difunto), pueda parar un reloj o ponerlo en marcha. ¿Cómo puede actuar sobre el resorte? Sin embargo, anteriormente hemos visto que el rayo lo hace.

Como se ve, Flammarion vuelve a su hipótesis favorita, que ya he discutido en mis comentarios al caso IX de una fuerza eléctrica que, desprendiéndose del organismo de una persona moribunda, o ya fallecida, es la causa de la detención del movimiento de un reloj, fuera de toda intención por parte del moribundo, o del difunto. En efecto, si el rayo es capaz de parar un reloj es porque lo hiere, mientras que aquí se trata de detenciones que se producen a cualquier distancia del agente; en uno de los casos que acabamos de relatar, se ha podido ver que la detención se había realizado a mil kilómetros de distancia. Por consiguiente, la analogía con los fenómenos del rayo apenas existe en realidad. Así, pues, no nos queda más que repetir lo que hemos dicho en los comentarios al caso IX, es decir, que, estando las “ondas eléctricas”, sometidas a la ley del cuadrado inverso de

las distancias, y debilitándose rápidamente a medida que se propagan en el espacio, hasta agotarse prácticamente, no pueden explicar las manifestaciones telekinésicas, que se realizan a una distancia cualquiera sin ninguna atenuación de la fuerza actuante. Esto basta para demostrar que no existe nada de común entre los fenómenos de telekinesia y los efectos del rayo, fuera de una analogía completamente superficial.

No citaré más ejemplos de relojes que se paran en relación con sucesos de muerte, y pasaré a exponer algunos incidentes de telekinesia de variada forma, comenzando por dos casos en los cuales la acción física se ejerce sobre los lechos de los perceptores.

Caso XVIII. –Se publicó en *los Annales des Sciences Psychiques* (1916, pág. 70). El redactor-jefe de dicha revista, señor C. de Vesme, inserta la siguiente carta que le envió la señora Gillot:

He aquí un fenómeno psíquico que fue observado en Vienne (Isère), en abril de 1915. Mi hija, que reside allí, me dio cuenta de él.

Reproduzco parte de una de sus cartas:

“Querida mamá: Voy a referirte un hecho que te interesará. La madre de Juana Dumière ha muerto. Hacía ocho días que estaba en le hospital, cuando la religiosa que la cuidaba dijo al esposo de la enferma. “Venga usted o su hija, mañana sin falta, porque el estado de la señora Dumière es gravísimo”.

“Aquella misma noche todos los miembros de la familia se acostaron entristecidos. A las cuatro en punto de la mañana, el lecho en que estaban acostadas Juana y su hermana mayor fue sacudido, o mejor, levantado con violencia. Las dos jóvenes se despertaron inmediatamente, y pensaron: “Mamá debe haber muerto”.

“En efecto, a las cuatro en punto de la mañana había fallecido la señora Dumière.

“Habiéndome enterado de que Juana había contado este episodio a algunas de sus amigas, me lo he hecho explicar bien

por ella para poder comunicártelo.” (Señora Gillot, Clérieux (Drôme)).

Lo más notable del caso citado, es la gran energía necesaria para levantar un lecho sobre el cual duermen dos personas, energía infinitamente superior a la que se necesita para parar un reloj, o desprender un retrato de una pared. Como ya hemos dicho, es verosímil que, en tales circunstancias, los espíritus de los difuntos extraigan fuerza vital del organismo de los presentes.

Caso XIX. –reproduzco de la revista *Luce e Ombra* (1916, pág. 142), otro ejemplo de levitación de un lecho. La señora A. Boneschi-Ceccoli escribe lo que sigue en fecha de marzo de 1919:

El coronel D. F. era una excelente persona, militar a la antigua y amigo devoto. Tuvo acerbos diferencias con sus parientes por haberse unido en segundas nupcias con una mujer de distinta religión. Con su consentimiento sus hijos fueron educados en la religión materna, mientras él permanecía fiel a la de sus padres. Llegada su última hora, y sabiendo que su enfermedad era incurable, el pobre coronel no quiso dejarse convencer para que le asistiera un ministro de otro culto, pero su esposa, en interés del ejemplo que podía ser para sus hijos, pretendió que se sometiera a las normas de su fe.

No entraré en detalles; quiero únicamente decir que me alejé de aquella familia, sin cesar, por ello, de mantenerme al corriente del estado del desgraciado militar.

Tenía yo entonces en mi casa, más en calidad de amigo que de subordinada, a una joven inteligente y bondadosa, a la que yo quería mucho, Zaira T., de temperamento muy nervioso e hipersensible, un poquitín histérica, y a creerla, dotada de una mediumnidad probada.

En la tarde del 24 de abril de 1912, Zaira se dirigió a casa del enfermo para pedir noticias de su estado, como de costumbre.

Yo le rogaba que fuera con más frecuencia, sabiendo que el enfermo se hallaba entristecido, no sólo por saber que era incurable su enfermedad, sino por las luchas morales de que he hablado. Regresó la joven cuando empezaba a anochecer, y me

encontró sola, ocupada en dar de comer al viejo “Leo” (un falderillo que mi difunto marido había querido mucho); por una concesión cariñosa, le había permitido aquel día comer en mi habitación.

Zaira estaba seria y silenciosa.

-¿Qué noticias me traes? –le pregunté.

-Las noticias... -sacudió la cabeza.

-¿Está peor?

-No, señora; ha muerto.

Junté las manos ante la nueva prevista, y dije:

-¡Pobre hombre! ¡Por fin ha hallado la paz!

Apenas había pronunciado estas palabras, un gran ruido de hierros removidos, nos sobresaltó y atrajo nuestras miradas hacia el lecho, que las dos vimos levantado varios centímetros del suelo, cayendo luego pesadamente.

En aquel momento, pensé y dije:

-¡Hay alguien debajo de mi cama!

Di vuelta al conmutador, y sin bravatas, pero sin temor, me apresuré a averiguarlo, pensando que un hombre se había ocultado con malas intenciones, pero no vi nada.

Me acerqué a Zaira, pálida y aterrada, y observé que el perro no había dado señal de alarma, pero se había subido sobre una silla, con el pelo erizado y las orejas gachas.

Debo añadir que el lecho era de cobre, muy pesado, y de grandes proporciones; la sacudida del metal fue como una trepidación, antes de la levitación; después, el mueble cayó pesadamente en el mismo sitio que antes ocupaba. Nunca más lo he vuelto a ver mover.

Zaira no está ya conmigo, pero a menudo viene a hacerme compañía, y recordamos juntas la penosa impresión que en aquel momento experimentamos y al pobre coronel, fallecido en un estado de ánimo tan contrario a la paz...

(Florencia, marzo de 1916. –A. Boneschi-Ceccoli).

En el caso en cuestión, la hipótesis “vibratoria” si a pesar de todo hay alguien que se siente inclinado a admitirla, está excluida definitivamente por el hecho de que el fenómeno telekinésico se realizó varias horas después del fallecimiento de la persona

indicada; las sedicentes vibraciones físicas que se desprenden del organismo del moribundo, tenían que haberse extinguido mucho antes de la producción del fenómeno.

Es interesante hacer resaltar que el fenómeno se produjo en el momento preciso en que la señora Boneschi recibía la noticia de la muerte del coronel y hablaba de él, expresando su sentimiento, coincidencia muy significativa y que no podría explicarse más que admitiendo la presencia espiritual del difunto, que provocó el fenómeno para demostrar su gratitud.

Haré también observar que la citada señora, hablando de su camarera, dice que está dotada de un temperamento “muy nervioso, hipersensible, un poquitín histérica, y a creerla, de una mediumnidad probada”. Se puede argüir que si el fenómeno telekinésico se realizó con una energía inusitada, fue debido a la presencia de un “médium”, al cual sustrajo el difunto la fuerza física necesaria para realizarlo.

Caso XX. –En el episodio siguiente, que extracto de *Ligth* (1910, pág. 569), se trata, también, de un objeto que se mueve espontáneamente, aunque el objeto sea de proporciones minúsculas en comparación de aquellos que figuran en los relatos anteriores. No por eso es menos interesante, tanto más cuanto que lo refiere la señora E. d’ Esperance, el médium tan conocido. Escribe:

Hace dos años, cuando yo estaba en Suecia, un antiguo amigo de mi familia, estando sentado cerca de mi mesa de escritorio, observó que mi relojito de plata, colocado sobre ella, se había parado, y me dijo que no debía descuidar un objeto tan bonito. Al decir esto, le dio cuerda y lo puso en hora. Yo le contesté, en broma, que puesto que tanto parecía gustarle, se lo legaría en mi testamento.

-Muy bien –me contestó; -pero si yo muero antes que usted, me quedará sin él, a menos que venga a buscarlo en espíritu.

-Hágalo, si quiere; desde este momento, le autorizo para ello.

-gracias –me contestó. –Queda convenido; si me es posible, vendré a buscarlo.

Mi amigo no era espiritista, sino más bien un “santo Tomás”, aún deseando vivamente creer. Con bastante frecuencia ponía a prueba mi paciencia con sus argumentos de contradictor irreductible; sin embargo, no permitía que en su presencia se denigrase al espiritismo ni a los espiritistas.

El otro día –y para ser más exacta, el 30 de octubre,- el reloj citado estaba sobre la mesa, al lado de mi lecho, donde siempre he estado durante mi enfermedad. Un ligero rumor atrajo sobre él mi mirada, y mientras lo miraba, le vi que daba un pequeño salto, como si hubiese querido levantarse y hubiera caído.

Mi enfermera, que se hallaba cerca de la mesa, lanzó un débil grito de espanto, y exclamó: “Esta vez sí que no puede ser el viento del Norte”. Para comprender esta exclamación, es preciso saber que, últimamente, se habían producido en mi habitación tantos golpes, ruidos y manifestaciones diversas, que la pobre Frau Schaffer estaba en continuo estado de inquietud. Yo no me atrevía a hablarle de “espíritus”, y cada vez que un golpe se oía, o se realizaba cualquier otra manifestación inexplicable, tanto auditiva como visual, le decía que, probablemente, era debido al viento Norte, añadiendo: “No hay por qué inquietarse; cuando el viento viene del Norte, se oyen toda clase de ruidos y de golpes”.

Pareció satisfecha con esta explicación, y no demostró una inquietud excesiva cuando los fenómenos se renovaron, a pesar de que el viento había comenzado a soplar en otra dirección. Únicamente el hecho del reloj que se movía espontáneamente, tuvo demasiada elocuencia, y poco después me declaró que, ya que mi salud parecía mejorar, no veía la necesidad de continuar durmiendo en mi habitación. No me opuse, y le permití que durmiera en otra parte. En cuanto a la significación del movimiento del reloj, la comprendí sin dificultad.

En la mañana siguiente, 31 de octubre, recibí la noticia del fallecimiento de mi antiguo amigo, ocurrido en Gothembourg (Suecia). Supongo, naturalmente, que mi amigo, una vez libre de su lazo corporal, y recordando nuestra conversación y su promesa, ha tratado de mover el reloj para darme cuenta de su

muerte. Luego supe que había fallecido el 29 de octubre, es decir, dos días antes. – (Firmado: E. d’Esperance).

También en este caso, el fenómeno telekinésico se realiza bastante tiempo después de la muerte de la persona que ha servido de agente. Además, el lazo entre el difunto, la perceptora y el objeto sobre el cual se ejerció la fuerza supranormal, resalta esta vez más netamente, a consecuencia de una promesa hecha por el difunto, cuando vivía, que había indicado su intención de ejercer, si era posible, su influencia *post mortem* precisamente sobre aquel objeto. Teniendo en cuenta estas circunstancias, todas las hipótesis pseudo científicas, propuestas hasta ahora para explicar estos hechos, fracasan absolutamente, y no queda otra posibilidad que atribuirlos, lógicamente, a la presencia espiritual del difunto.

Caso XXI. –En este otro ejemplo, que tomo del libro de Flammarión, *Autour de la Mort* (pág. 280), el fenómeno telekinésico se ejerce sobre una campanilla, como en los episodios análogos, tan frecuentes, de las “casas encantadas”. El señor A. Blavet, presidente de la Sociedad de Horticultura de Etampes, escribe lo que sigue:

A los diez y seis años estaba yo en el colegio de Sens Yonne, cuando recibí una carta de mi hermana, que vivía en Etampes con mi padre, mi madre y una criada.

Mi madre estaba, por entonces, muy enferma.

Una noche, la campilla, cuyo cordón iba de la habitación en que dormían mis padres a la de la criada, situada en el primer piso, comenzó a sonar con fuerza.

A toda prisa, mi hermana, que dormía en una pieza contigua a la de la sirvienta, fue a buscar a ésta, y ambas bajaron para informarse de si mi madre había empeorado, y para qué las llamaban.

Mi padre y mi madre les dijeron que habían sonado y que nadie había llamado.

En aquel mismo instante sonó de nuevo la campanilla.

Mi padre saltó de la cama.

El cordón de la campanilla y el badajo se movían todavía, y la criada, queriendo dárselas de valiente, exclamó: “¡Toca, toca, campana; no me das miedo!”

Había tres testigos bien despiertos, y nadie podía poner en movimiento la campanilla más que una persona que estuviese en la alcoba de mis padres.

Todo volvió a quedar en orden. Antes de volver a acostarse, mi padre miró la hora: eran las 2'30. Al día siguiente recibió una carta de París en la que se le anunciaba la muerte de un pariente.

Queriendo comprobar si había habido coincidencia en el repique de la campanilla y el fallecimiento, escribió, y recibió una pronta respuesta, en la que le decían que, efectivamente, su pariente había fallecido en la misma noche y a la misma hora, lo que le hizo exclamar: “¿No se acaba, pues, todo con nosotros?”

Los casos que hemos relatado hasta aquí, de los que surge la conclusión de que los fenómenos en cuestión son provocados por los difuntos con la finalidad de anunciar su muerte a las personas que les son queridas y de revelarles su presencia espiritual autorizan a pensar que en este que acabamos de reproducir sucede lo mismo, aunque la intención del agente no sea aquí evidente. En todo caso, la circunstancia del segundo repiqueteo de la campanilla, que se produjo casi en respuesta a la objeción de los padres, que decían que la primera audición del fenómeno había sido ensueño, demostraría la presencia de la entidad del difunto y su deseo de convencer a su familia, desengañándola de la creencia que habían expresado.

Caso XXII. –Fue publicado en los *Proceedings of the S.P.R.* (vol. XIV, pág. 232). Fueron los perceptores la doctora Anna Lukens y el señor W. E. Ward. Este, con fecha del 13 de mayo de 1887, escribió al doctor Hogdson:

Un extraño incidente se ha producido en el gabinete de la doctora Anna Lukens la noche del domingo último. Hablábamos de nuestro querido amigo el profesor COPE, muerto cuatro semanas antes de nuestro regreso de una excursión de tres meses a través de Méjico, de California y de los Estado del Nordeste.

En cierto momento hice yo alusión al interés que el difunto había demostrado por los estudios psíquicos, haciendo observar la importancia que hubiese tenido el hecho de obtener algún signo manifiesto de supervivencia, o de saber sus impresiones sobre la existencia espiritual, en la que él había entrado hacía poco. Apenas había yo acabado de formular este deseo, cuando una gran caja de música que la doctora tiene en su despacho, comenzó a tocar espontáneamente, y continuó así durante cinco minutos, con asombro nuestro, que quedamos desconcertados. En el mismo momento en que yo comencé a hacer conjeturas sobre la manera de explicar naturalmente aquel inesperado recreo musical, se detuvo, como si con ello quisiera contestar a mis objeciones, tan bruscamente como había empezado.

Hacía más de tres meses que al instrumento no le habían dado cuerda; admitiendo que un resto de tensión hubiese quedado en el resorte, habría debido distenderse antes, un día en que el gabinete de la doctora sufrió el trastorno de un cambio de mobiliario. – (Firmado: W. E. Ward).

En otra carta, el señor Ward añade este detalle:

Creo haber omitido en mi carta anterior un curioso incidente que tuvo lugar un cuarto de hora después de que la caja de música dejó de tocar. Había yo dirigido al difunto profesor Cope una pregunta mental, concebida en estos términos, aproximadamente: “¿Es usted, Eduardo, quién hizo tocar la caja?” Inmediatamente resonaron a mi lado, en el suelo, tres fuertes golpes. Como eso ocurrió cuando la doctora no estaba ya presente, no puedo apoyar este hecho en su testimonio.

La doctora Lukens se expresa así:

Nada tengo que añadir al relato de mi amigo Ward con motivo del incidente de la caja de música, si no es que conservo una duda a propósito del origen supranormal del hecho. Fue un incidente realmente desconcertante, puesto que estábamos sentados en mi gabinete, hablando del difunto profesor Cope, y deseando obtener una prueba de su supervivencia; el fenómeno

de la caja de música que se puso a tocar espontáneamente, nos sorprendió, pues, mucho. La música sonó durante unos minutos. No obstante, me inclino a creer que se trataba de una coincidencia fortuita, debida a causas naturales. – (Firmado: Doctora Anna Lukens).

Es útil recordar a propósito de este caso, lo que decíamos en la *Introducción* de esta obra; es decir, que los casos de telekinesia en relación con sucesos de muerte, no deben ser examinados aisladamente, sino en conjunto. En efecto: si es cierto que un retrato caído, o un reloj parado, correspondiendo con un seceso de muerte, no prueban nada en absoluto, si no es un caso de coincidencia accidental, no es menos cierto que si estas coincidencias se renuevan cien veces en relación con cien casos de muerte, entonces, a consecuencia de esta acumulación de coincidencias, se ve en seguida la prueba incontestable de una relación de causa a efecto entre los dos hechos.

Estas observaciones se aplican, de una manera especial, al incidente que acabamos de referir. Si lo consideramos aisladamente, sin duda es susceptible de ser explicado por la hipótesis de las coincidencias casuales; pero si se le considera con tantos otros del mismo género, nos inclinaremos a tenerlo como realmente telekinésico, tanto más, si no olvidamos los comentarios del narrador, el cual observa que, si se hubiese tratado de un resto de tensión del resorte de la caja de música, habría debido distenderse mucho antes, cuando el gabinete de la doctora sufrió el trastorno de un cambio de mobiliario, observación interesante desde el punto de vista de la autenticidad del fenómeno, y a la que no se sabe qué objeción oponer. Si luego tenemos en cuenta el segundo incidente relatado por el mismo narrador, el cual dirigió una pregunta mental al difunto, pidiéndole la confirmación del fenómeno, y recibió, como respuesta, tres fuertes golpes dados en el suelo, a su lado, no sería ya posible dudar del origen telekinésico-espírita de la manifestación.

La doctora Lukens lo duda, pero al mismo tiempo, reconoce que el incidente es desconcertante, y habla de un modo que deja suponer que su duda no expresa por completo el sentir de su espíritu.

Para aquellos que, aun estando dispuesto a acoger la explicación espírita del hecho, se sintiesen perplejos a causa de la dificultad de comprender cómo el espíritu del difunto estuviese presente en el gabinete, precisamente en el momento en que se hablaba de él, debo decirles que la dificultad es sólo aparente, y que se puede explicar gracias a la analogía que presenta con los fenómenos telepáticos, en los cuales una persona que piensa intensamente en otra, por este solo hecho se pone en relación psíquica con ella.

Debemos, pues, explicarnos, de una manera análoga el incidente en cuestión; es decir, que no hay que suponer que el espíritu del difunto se hallase en el gabinete, sino que el pensamiento de los asistentes, dirigido con una intensidad de afección hacia el amigo desaparecido, estableció entre ellos la relación psíquica, interviniendo entonces el espíritu del desencarnado para suministrar, a sus amigos que le recordaban, la prueba, tan deseada, de su presencia.

Caso XXIII. –En el siguiente caso, que extracto del libro de Flammarión *L’Inconnu* (pág. 108), el fenómeno telekinésico se ejerce sobre un piano, que toca, por dos veces, con algunos días de intervalo. El pintor suizo Eduardo París escribe:

Hace cosa de año y medio, mi padre, mi hermana y una prima que pasaba una temporada entre nosotros, hablaban en el comedor de casa. Los tres eran las únicas personas que se hallaban en ella. De pronto, oyeron que el piano de la sala tocaba. Intrigada, mi hermana toma una lámpara y va a la sala, viendo perfectamente que algunas notas bajaban juntas, sonaban y volvían a levantarse. Regresó al comedor y contó lo que había visto. Todos rieron, achacando el hecho a una rata; pero como mi hermana está dotada de una vista excelente, y no es nada supersticiosa, acabóse por considerar extraña la cosa.

Ocho días después, una carta de Nueva York nos trajo la noticia de la muerte de un anciano tío que vivía en dicha ciudad. Todavía ocurrió algo más extraordinario: tres días después de la llegada de esta carta, el piano tocó de nuevo. Como la primera vez, también se nos anunciaba una muerte: la de mi tía, según supimos por carta, ocho días más tarde.

Mis tíos formaban un matrimonio perfectamente unido y habían conservado un gran cariño a sus parientes y a su Jura, lugar de su nacimiento.

Nunca más ha vuelto el piano a tocar espontáneamente.

Los testigos de la escena certificarán el hecho cuando usted quiera; vivimos en el campo, en los alrededores de Neuchatel, y puedo asegurarle que aquí no somos nada neuróticos. – (Eduardo París, artista pintor).

Hago observar que, en este ejemplo, las dos manifestaciones telekinésicas se han realizado en una región de Suiza, en relación con dos sucesos de muerte ocurridos en una ciudad de la América del Norte, lo cual constituye una nueva prueba de lo mal fundada de la hipótesis “vibratoria” aplicada a las manifestaciones físicas que se determinan de un continente a otro.

En cuanto a la hipótesis de las “coincidencias accidentales”, queda refutada por la circunstancia de que el fenómeno se ha repetido dos veces en perfecta relación con dos sucesos de muerte. El segundo fenómeno confirma, pues, el primero; más concretamente: si la primera vez que el piano tocó coincidiendo con el fallecimiento del tío del narrador, se hubiese tratado de una coincidencia debida al azar, ésta no habría debido renovarse tres días después, coincidiendo con el fallecimiento de la tía, para no volver a continuar más. Es imposible no darse cuenta de que estas circunstancias demuestran de una manera absoluta la existencia de una relación de causa a efecto entre los dos hechos.

A favor de una pretendida causa natural, puede decirse, como hizo el narrador en un principio, que un ratón pudo haber penetrado en el interior de la caja armónica; en este caso, el incidente no habría debido repetirse por segunda vez en perfecta relación con un segundo acontecimiento de muerte en la familia,

sin contar que un ratón podría hacer vibrar las cuerdas del piano, pero no hacer bajar sus teclas.

Excluyendo estas tres hipótesis, nos vemos acorralados por la hipótesis espírita, según la cual las dos manifestaciones telekinésicas demuestran la presencia espiritual de los fallecidos, los cuales las habrían provocado con objeto de anunciar su muerte y hacer conocer su presencia espiritual a los parientes que se hallaban distantes.

Caso XXIV. –Ha sido registrado por *los Proceedings of the S.P.R.* (vol. XIX, pág. 243); se trata de un incidente extraño e interesante en el que el fenómeno telekinésico se ejerce sobre una joya. El narrador, señor Glardon, comunicó los nombres de los protagonistas a la dirección de la S.P.R., rogándole que no los publicase. Su relato lleva fecha de 31 de agosto de 1894:

Una de mis amigas, la señora F..., hija de un célebre geólogo, me ha referido un caso de telepatía de que fue testigo.

El hecho ocurrió hace algunos años, cuando la señora F... residía en Nervi, cerca de Génova, en cuya localidad tenía la costumbre de pasar el invierno.

Se hallaba un día sentada en una roca de la costa con una joven americana, que había de casarse, más tarde, con su hijo; ésta, mientras hablaba, tenía sobre las rodillas las manos enguantadas; de pronto, lanzó un ligero grito de dolor.

-¿Qué tiene usted? –le preguntó la señora F...

-He sentido un pinchazo en un dedo.

Diciendo esto, quitose el guante, y advirtió que se había roto un anillo que llevaba puesto.

-¡Oh, señora F...! –exclamó la joven. –En este momento se ha muerto un amigo a quien yo quería mucho.

Explicó, entonces, que la joya era regalo de un joven, que se la había dado la víspera de su partida de los Estados Unidos, diciéndole: “Si muero, este anillo le dará a usted la noticia”.

Naturalmente, la señora F... no tomó en serio el incidente, y como nunca se había ocupado de investigaciones psíquicas, reprochó a su amiga su credulidad supersticiosa; pero algunas semanas después se recibió la noticia del fallecimiento del joven

que había regalado la joya. La señora F... no supo decirme, de una manera segura, si la muerte había tenido lugar el mismo día en que se rompió la joya, pero cree poder afirmarlo.

La señora F... es francesa, pero lee el inglés; si usted le escribe, creo que le contestará confirmando lo que acabo de comunicarle. De todos modos, le transcribo su dirección. – (Firmado: Augusto Gardon).

La dirección de la *Society for Psychical Research* escribió en efecto a la señora F..., que respondió lo siguiente:

Confirmo, en respuesta a su carta, los hechos comunicados por el señor Gardon.

Efectivamente, en el mes de enero de 1887 me hallaba yo en Nervi, sentada en las rocas de la playa con una joven americana. Mientras hablábamos alegremente, sintió un pinchazo en un dedo, teniendo las manos inmóviles sobre las rodillas. Al quitarse el guante, vio que un anillo, que llevaba siempre puesto, se había partido.

Hay que tener en cuenta que aquella joven había recibido dicha joya, la víspera de su marcha a Europa, de manos de uno de sus amigos, el cual, al dársela, le había dicho que, si le sucedía una desgracia, lo sabría por medio del anillo.

Algunas semanas después de este incidente, que la había consternado, la joven fue informada del fallecimiento del joven en cuestión, ocurrido el mismo día y a la misma hora en que la joya se había roto... (Firma completa: E. F.).

En este caso me abstengo de tratar de la hipótesis “vibratoria”; nada más que discutirla, sería ridículo.

Igual puede decirse de la hipótesis de las “coincidencias accidentales”, que, en este ejemplo, como en muchos otros, es más inadmisibile por la observación preventiva hecha por el donante del anillo de que éste le comunicaría a la joven el anuncio de su muerte. Se trataría, pues, de otra promesa hecha durante la vida y mantenida después de la muerte, promesa y cumplimiento que presentan un valor decisivo en el estudio de las causas. Estos

hechos no podrían ser atribuidos al capricho de una coincidencia fortuita sin caer en lo arbitrario y en lo absurdo.

Hago notar, por lo tanto, que estas consideraciones equivalen a reconocer que para dar cuenta de tales hechos la hipótesis espírita es la única admisible.

Caso XXV. –Lo extracto de la *Revue Scientifique et Morale du Spiritisme* (1920, pág. 141). Es un hecho interesantísimo, que, lo mismo que el anterior, tiene por base una promesa explícitamente hecha, estando vivo, por el difunto que se manifiesta, anunciando su fallecimiento a sus amigos al producir un fenómeno determinado. El caso lo refiere la señora Elena Speakmann, de Filadelfia, a instancias del comandante Martin, que se lo había pedido para trasmitirlo a la revista citada. La narradora es la esposa del doctor Howard Draper Speakmann. He aquí su relato:

Largo tiempo he diferido mi promesa, antes de confiar a usted, para su publicación, el relato de un hecho, del cual hemos hablado con frecuencia usted, Howard y yo.

A fin de complacerle, Howard y yo hemos reunido, uno tras otro, todos los pequeños elementos de esta historia, tan sencilla, para nosotros, y tan extraña, para aquellos que no se atreven a levantar el velo con que la divina Naturaleza se complace en ocultar sus secretos.

Uno de nuestros amigos, capitán en el 18º regimiento de infantería, de guarnición en Pau, nos había hablado de un joven teniente, inteligente, instruido, ferviente católico, deseoso, sin embargo, de conocer el espiritismo. Autorizamos al capitán Gaby para que nos presentara al teniente Dufauret, y en seguida se ganó nuestras simpatías.

Asistió a varias sesiones espíritas, llevando a ellas una reserva bastante fría, declarando que no pedía más que creer... después de haber visto.

Esto habría podido durar largo tiempo, pero una tarde, en ausencia del teniente, recibimos la visita de una entidad del Más Allá, que se manifestó por medio de golpes, y nos dijo que era el abuelo del teniente Dufauret, y que venía a darnos las gracias

por la amable acogida que habíamos dispensado a su nieto, dándonos luego detalles íntimos sobre la infancia de éste, que no hay necesidad de repetir aquí. Antes de retirarse, nos dijo que en sus últimos años sufría dolores reumáticos que le obligaban a caminar replegado sobre sí mismo, “en cuatro”, y que varias veces había oído que sus nietecillos decían de él, riendo: “¡Aquí viene el abuelo Ziszás!” Si Luis, el teniente, dudaba de este relato, “no tendréis más que decirle que procede del abuelito Ziszás”.

En la siguiente sesión dijimos a Dufauret lo que había pasado; no pudo ocultar una emoción vivísima, y nos dijo: “Esta vez se trata de una prueba indudable, tal como yo la deseaba; el relato es exacto en todos sus puntos. Nadie en el regimiento, ni en Pau, puede conocer estas particularidades familiares de mi infancia, y como no puedo negar que esta comunicación procede de mi abuelo, me confieso convencido y me declaro espírita”. Sin detallar más nuestras buenas relaciones, creo que comprenderá usted fácilmente que cuando en 1908 fue ascendido a capitán y destinado a Givet, en el 48º regimiento de infantería, Howard y yo sentimos un sincero pesar al separarnos de aquel muchacho de inteligencia tan despierta, tan afectuoso y sensible, que en una intimidad de buena ley se había convertido en un gran amigo nuestro y al cual, desgraciadamente, no debíamos volver a ver. En el momento en que nos despedíamos, nos pidió que hiciéramos una mutua promesa: la de que el primero que muriese volviese a probar a los otros dos que el alma es realmente inmortal. “Si el Destino me designa para precederos en el Más Allá, añadió el joven capitán, prometo volver a esta casa hospitalaria, en la que, en vida, fui tan bien acogido. Llamaré a la puerta de esta sala, como de costumbre, y poco después despertaré de nuevo vuestra atención, más particularmente, haciendo funcionar el interruptor eléctrico de la lámpara, que apagaré o encenderé, según las circunstancias”.

El capitán Dufauret nos escribió desde Givet con frecuencia, asegurándonos que continuaba sus estudios espíritas, de los que decía comprender cada vez mejor su hermosa y profunda filosofía.

Unos dos años después de su marcha, cayó seriamente enfermo de bronconeumonía y entró en el hospital de Givet, escribiéndonos que sufría de frecuentes ahogos, pero que se le había concedido una licencia de convaleciente y esperaba que el hermoso cielo azul del Verán, su país natal, le pondría pronto en buen estado. Terminaba su carta anunciándonos su visita para la semana próxima, y expresaba su alegría por volver a vernos.

Esperábamosle, pues, con una impaciencia igual a la suya, cuando una noche, mientras estábamos sentados en la sala mi esposo, el señor Allen, un compatriota americano que había venido a pasar una quincena en Nirvana, y yo, ocupados en leer, oímos dar tres golpes en la puerta de la sala. Esto nos sorprendió, porque ya era cerca de media noche, todas las puertas y ventanas estaban cerradas y hacía mucho tiempo que los criados se habían retirado a sus habitaciones, situadas en el segundo piso. Para que no quede ninguna duda, añadiré que las dos escaleras de servicio tenían acceso solamente por el interior, y que para abrir la puerta grande del vestíbulo, hubiera sido preciso que un criado hubiese atravesado la sala, pasando ante nosotros.

Al ruido de los golpes, Howard respondió instintivamente: “Adelante”, sin obtener respuesta. Los tres nos levantamos entonces muy intrigados, para ver quién era el visitante que a aquella hora llamaba así, y no vimos a nadie. Volvimos a la sala sin poder creer en una burla. La antesala y el vestíbulo estaban alumbrados.

Pensativo, me dijo Howard, con voz un poco turbada: “Se diría, Elena, que los golpes han sido dados por Dufauret”. Compartí sus dudas, y durante un rato hablamos de nuestro amigo, al que esperábamos ver dentro de dos o tres días. “Tal vez dijo el señor Allen, es un medio telepático empleado por ese oficial para confirmar la noticia de su próxima llegada”.

Apenas acababa de pronunciar estas palabras, cuando el fulgurante resplandor de una luz roja brilló súbitamente en la sala contigua. Corrimos a ella: una lámpara roja de cincuenta bujías, colocada en lo alto de una araña, y de la que no nos servíamos por ser difícil introducir el conmutador en el enchufe, acababa de ser encendida. El hilo eléctrico, inutilizado con el

conmutador, estaba arrollado alrededor de la columna, y nuestra sorpresa fue grande viendo el hilo desenrollado y el conmutador en el enchufe.

¿No demuestra esto la inteligencia de la entidad invisible, que hubiera podido apagar y encender una lámpara blanca sin que nadie se hubiese apercebido, estando las dos salas iluminadas?

A pesar de todas las dudas posibles, esperábamos al día siguiente a Dufauret, o al otro día, y no podíamos creer que fuese él quien cumplía su promesa de una forma tan inteligente.

Desgraciadamente, al siguiente día no era posible abrigar ya ninguna ilusión: un telegrama procedente de Givet anunciaba a la familia de Dufauret su muerte accidental, ocurrida algunas horas antes de tener lugar el fenómeno espírita que con tanto pesar el describo a usted, querido Pablo.

Asaltado por uno de aquellos ahogos dolorosos de que nos había hablado en su carta, se había asomado a la ventana en busca de aire, y habiéndose inclinado hacia fuera, para llamar, sin duda, perdió el equilibrio y cayó sobre las losas del patio del hospital, a los pies de su ordenanza, que acabada de dejarle para ir en busca de su comida.

La muerte había sido instantánea.

El cuerpo del desgraciado oficial fue acompañado a Pau por uno de sus camaradas, y enterrado con honores militares en presencia de todos los oficiales del 18º regimiento, que sentían por él un cariño fraternal, y de numerosa concurrencia, que rodeaba a la atribulada familia de nuestro malogrado amigo.

Así, el más joven de los tres fue el primero en abandonar la vida, apresurándose, apenas pisó el Más Allá, a cumplir su promesa.

¿Es útil añadir que, desde entonces, no está lejos de nosotros, que no ha dejado el plano terrestre, y que viene con frecuencia a comunicar con nosotros?

Firmamos los dos, mi esposo y yo. Elena Speakmann; Howard Draper Speakmann, doctor. Filadelfia.

A propósito de este acontecimiento, conviene recordar otro caso análogo, no menos notable, que he relatado en mi obra *Los*

*fenómenos de encantamiento*², en el cual, un amigo ateo, Benjamín Sirchia, promete al doctor Caltagirone que, sin muere antes que él, vendrá a darle cuenta de la gran noticia de su supervivencia, haciéndose reconocer por una manifestación especial: la de romper alguna cosa en la araña central de la habitación en que se encontraban. En efecto, habiendo muerto el primero, lejos de su casa y sin que el doctor Caltagirone lo supiese, cumplió su palabra, anunciándose primeramente por una serie de golpes dados en la araña, y después, rompiendo en dos pedazos la pantalla movable colocada sobre la lámpara y depositando un pedazo sobre la mesa que había debajo, en línea perpendicular, es decir, en sitio y forma donde no habría podido caer naturalmente, porque se lo hubiera impedido el recipiente de petróleo. Todo esto, tres días después de su muerte.

Recordaré también que en los casos II, XX y XXIV de la presente clasificación, se encuentran tres promesas hechas en vida, y realizadas una vez fallecidos quienes las hicieron.

El primero, había prometido actuar, después de su muerte, sobre un retrato; el segundo, sobre un reloj que pertenecía a la señora d'Esperance; el tercero, sobre el anillo que una joven llevaba en el dedo; y aunque el valor teórico de estos tres ejemplos sean inferior al de los dos últimos, no dejan de ser, a su vez, notables y contribuyen eficazmente a probar la misma tesis.

Nos hallamos, pues, frente a cinco incidentes de telekinesia en los cuales el fenómeno aparece como la consecuencia indiscutible de promesas explícitas hechas en vida por difuntos a sus amigos, en las que se proponían actuar de una manera determinada sobre un objeto indicado, a fin de anunciar su muerte y dar a sus amigos una prueba cierta de la existencia y de la supervivencia del alma.

Es de toda evidencia que ninguna de las hipótesis naturalistas propuestas hasta hoy para explicar los hechos, basta para aclararlos. La hipótesis telepática es insuficiente, puesto que nos hallamos frente a manifestaciones de orden físico que se realizan, a menudo, bastante tiempo después de la muerte del agente. La hipótesis “vibratoria”, tendría que estar sometida a la

² Capítulo IV, caso K.

ley física del cuadrado inverso de las distancias, lo que nunca tiene lugar en los hechos que hemos examinado; por otra parte, esta supuesta fuerza no podría actuar inteligentemente sobre un objeto designado, lo que se ha producido constantemente en la práctica. Tampoco cuenta la hipótesis en las “coincidencias fortuitas”, dado que se trata con frecuencia, de promesas hechas durante la vida y cumplidas en todos sus detalles después de la muerte, promesas realizadas con un discernimiento que demuestra una voluntad dirigente. Si esto es así, si estos argumentos son irrefutables, si todo contradictor sincero no tendría más remedio que reconocerlo, habrá que concluir que la única solución racional del misterio es la que consiste en la presencia real, en el lugar en que el hecho ocurre, de la entidad espiritual del difunto interesado en los acontecimientos; en otros términos, en el reconocimiento de la validez de la hipótesis espírita como explicación de los fenómenos de “telekinesia relacionados con los sucesos de muerte”.

Lo que acabamos de decir puede considerarse como la conclusión sintética de esta obra; es decir, que los fenómenos de telekinesia relacionados con los sucesos de muerte, aunque totalmente olvidados por las personas que se ocupan de estudios metapsíquicos, constituyen auténticos fenómenos y contribuyen eficazmente a demostrar la existencia y la supervivencia del alma.

En estas condiciones, no me queda más que completar esta síntesis resumiendo brevemente las modalidades con que se producen los fenómenos en cuestión y las consideraciones teóricas que de ellos se desprenden. Los primeros fenómenos telekinésicos que hemos presentado en esta clasificación, se ejercían sobre cuadros, o retratos. Se ha podido ver que, generalmente, su caída no se producía a causa del clavo que se desprende de la pared, ni por la ruptura del gancho fijo al cuadro, ni a consecuencia de lo usado del cordón que lo sostiene, sino independientemente de toda causa natural, lo que habla a favor del origen supranormal de los hechos y elimina la hipótesis de las “coincidencias accidentales”. Esta queda definitivamente eliminada por la consideración de que los fenómenos de telekinesia relacionados con sucesos de muerte, se realizan con demasiada frecuencia y contienen detalles harto elocuentes y

significativos para poder ser aclarados por una hipótesis tan simplista.

Hemos citado fenómenos telekinésicos que se han realizado de un continente al otro, lo que permite eliminar también la hipótesis “vibratoria”, según la cual, una fuerza física se desprendería del organismo del moribundo y se propagaría a distancia por ondas concéntricas, provocando fenómenos de telekinesia, hipótesis insostenible desde varios puntos de vista y que fracasa ante la consideración de que toda clase de vibraciones físicas no puede dejar de estar sometida a la ley del cuadrado inverso de las distancias y no podría atravesar el Océano conservando toda su potencia.

Observo, además, que hemos citado episodios que, en lugar de realizarse en el momento del fallecimiento del agente, se producen cuando sus familiares reciben la noticia de la muerte, lo cual anula la hipótesis “vibratoria” y confirma la suposición, lógica e inevitable, de la presencia consciente de la entidad espiritual del difunto.

Hemos visto, también, que hay incidentes que, después de haberse realizado en el momento de la muerte del agente, se repiten los días siguientes y no cesan más que cuando se satisface un deseo manifestado en su lecho de muerte por el agente, y esto no puede conciliarse con la hipótesis “vibratoria”, y prueba de una manera indiscutible la presencia, en el lugar en que el hecho ocurre, de la entidad espiritual del difunto, el cual hace conocer en estos casos el motivo por qué se manifiesta.

Añado que hay otros episodios en los que el fenómeno telekinésico se realiza en el momento en que se evoca el recuerdo del difunto; parece que el hecho de pensar en él y de añorarlo, sirve para establecer un lazo psíquico entre el evocador vivo y el evocado muerto, lo mismo que ocurre en los fenómenos telepáticos. En este caso, no se podría negar que la realización del fenómeno telekinésico constituye una prueba evidente de la intervención del fallecido, deseoso de hacer conocer su presencia espiritual al viviente que evoca su recuerdo.

Por último, los cinco casos registrados anteriormente conteniendo promesas explícitas formuladas durante la vida, y

cumplidas después de la muerte, constituyen pruebas genuinas de identificación espírita.

Desde otro punto de vista, haré observar que, entre los fenómenos telekinésicos, hay algunos que se realizan al mismo tiempo que fenómenos telepáticos, lo que demuestra su identidad de origen, y por consiguiente, el origen espírita de episodios considerados hasta aquí como de naturaleza telepática.

La hipótesis telepática se halla así circunscrita a límites más modestos, o, al menos, su significación está, en parte, modificada, y en parte, rectificada, y tiene asignados límites mejor definidos.

Hago, por último, observar que hemos referido un caso de telekinesia en el cual el agente vivía, y era, precisamente, víctima, en el instante en que el fenómeno se realizaba, de un accidente, sin consecuencias fatales para él. Esto se presta para hacer conocer mejor la íntima relación que une los fenómenos “anímicos” con los espíritas”; o dicho de otro modo, contribuye a demostrar que el Animismo y el Espiritismo representan los dos aspectos complementarios de un problema único que no puede dividirse.

Tal es la síntesis de los hechos, de la que resalta, aún más manifiesta, la realidad de lo que hemos afirmado desde el primer momento: que los fenómenos de telekinesia relacionados con sucesos de muerte, suministran una nueva prueba válida a favor de la supervivencia del alma, puesto que no se puede explicarlos más que admitiendo la presencia espiritual, sensorial y consciente del difunto en correspondencia con los fenómenos, que serían determinados por un acto de su voluntad, con el fin de hacer conocer su presencia espiritual de la única manera posible. No hay que olvidar lo que tantas veces hemos dicho: que los espíritus desencarnados se manifiestan como pueden, no como quieren, y que todo incidente supranormal, a pesar de su ligereza y vulgaridad, puede constituir una demostración solemne de la existencia y de la supervivencia del alma, cuando alcanza la finalidad de convencer a los vivientes de la presencia espiritual de los difuntos.

MUSICA TRASCENDENTAL

Hay una clase de manifestaciones psíquicas que, aunque bastante rica en variados episodios y revestida de un valor teórico tan importante como el de las otras clases, ha sido completamente desdeñada hasta hoy: la clase de las manifestaciones musicales.

Son bastante numerosos los escritores que han relatado esta clase de episodios, pero ninguno ha pensado en comentarlos de una manera especial, y mucho menos, en recopilarlos, clasificarlos y analizarlos.

Se registran varias categorías de manifestaciones de este género, comenzando por los casos en los que la “música trascendental” se realiza en una forma objetiva con el auxilio de un médium. Esto puede producirse de diferentes maneras; a veces, sin ningún instrumento musical, como en las sesiones de William Stainton Moses; en otros casos, con ayuda de instrumentos musicales, pero sin el concurso directo del médium, como en las sesiones con D. D. Home; en otras circunstancias, por último, con el concurso directo de un médium, como en el caso del médium pianista Aubert.

Siguen las manifestaciones de origen telepático, en las cuales el fenómeno de audición musical coincide con sucesos de muerte a distancia.

Vienen, luego, los casos de audición musical que tienen carácter de “encantamiento”, es decir, que se producen en lugares encantados.

En otras circunstancias, la música trascendental es percibida por un sujeto en sueño sonambúlico, o por un sensitivo en estado de vigilia, fuera de toda coincidencia de muerte.

Con más frecuencia se observan episodios de audición musical en el lecho de muerte; en este caso, el moribundo es el único receptor, algunas veces; en otras ocasiones, son los asistentes quienes la oyen, o todo el mundo, colectivamente.

Se observan, por último, episodios de audición musical que se realizan después de un suceso de muerte; en este caso, el

fenómeno puede revestir el valor de una prueba de identificación espírita.

Las manifestaciones que ofrecen más importancia, desde el punto de vista teórico, se cuentan en las cuatro últimas categorías.

PRIMERA CATEGORÍA

Mediumnidad musical

Me limitaré a tratar de un modo sumario esta primera categoría de manifestaciones, puesto que constituyen una parte integrante de la fenomenología medianímica propiamente dicha (es decir, de realización provocada o experimental), y deben ser examinadas en unión del conjunto de la fenomenología en cuestión, mientras que la “música trascendental”, que es el objeto del presente estudio, pertenece al grupo de las manifestaciones espontáneas.

Las manifestaciones de la “mediumnidad musical” se han realizado desde el origen del movimiento espírita. En efecto, la obra de E. W. Capron: *Modern Spiritualism*, publicada en 1855, nos enseña que, en presencia del médium privado señora Tamblin, se oían sonar las notas de un instrumento musical, que no existía, y que acompañaba al canto de una persona que formase parte del grupo. Dice el señor Capron:

Fue invitada a cantar una señora, y en seguida se oyó una música deliciosa que la acompañaba. Las notas se asemejaban a las de un arpa, pero eran mucho más dulces; nos sería imposible describir la tonalidad... Otras veces, las notas parecían una voz angélica; casi podría decirse que se trataba de un lenguaje espiritual... En otras circunstancias, era el mismo médium, el cual, sin conocer música, se sentaba al piano, e improvisaba maravillosas melodías, desplegando una técnica extraordinaria, como si se tratase de un concertista experto... -(Citado por Emma Hardinge: “Modern Spiritualism”, pág. 57).

Como puede verse, ya en 1855 las manifestaciones de la mediumnidad musical se producían en las dos formas principales en que se producen ordinariamente: la del automatismo

subconsciente, y la otra, en que se oye tocar instrumentos inexistentes.

Bajo esta última modalidad de realización –la más interesante del grupo- llegó la “música trascendental” al más alto grado de excelencia por la mediumnidad de William Stainton Moses. Por la gran notoriedad de las manifestaciones obtenidas por este médium, no citaré ejemplos de esta clase. Me limitaré a recordar que las personalidades medianímicas que se comunicaban en el curso de aquellas sesiones, imitaban el sonido de gran número de instrumentos, entre otros, el tambor, la trompeta, el arpa, la cítara, el piano, el violín, el tímpano y aquellas celestiales campanillas, dulcísimos y sonoras, llamadas “Fairy Bells”, que se oían con más frecuencia en el jardín, cuando Moses, con los demás miembros del grupo, estaba sentado bajo los olmos, tomando el te. Empezaban a dejarse oír en las copas de los árboles, descendiendo luego sobre la asamblea, lentamente, adquiriendo fuerza a medida que se acercaban al médium y resonando con una tonalidad superior a la del piano al llegar a él. En estas circunstancias, los experimentadores se levantaban para dirigirse a la sala de sesiones, seguidos por los acordes musicales, que continuaban oyéndose en la sala con doble sonoridad. – (Mrs. Stanhope Speer: *Record of private seances*, en *Ligth*, 1892-93).

Aún más conocidas son las manifestaciones musicales que se obtenían con el médium D. D. Home. Un armonio, que el médium tenía suspendido de una mano, funcionaba, en presencia de los experimentadores, tocando variados trozos musicales, viéndose bajar las teclas, como si una mano invisible, recorriese el teclado, mano que, aunque invisible, existía realmente, puesto que lograba, a veces, materializarse bastante para que fuera percibida por todo el mundo.

No son menos conocidos los casos de mediumnidad musical de realización automática, en los que el médium se sienta al piano e improvisa fragmentos de música. Actualmente, el mejor representante de esta forma de mediumnidad trascendental, es el médium Aubert, de París. – (*La Mediumnité Spirite de George Aubert, exposée par lui même*, París, editor H. Daragon).

En los casos de esta clase, es, generalmente, difícil hacer una distinción clara entre la parte subconsciente, o “anímica”, y la

parte extrínseca, o “espírita”, del fenómeno. De esto resulta que, para la investigación de las causas, no queda otro camino a seguir que el de analizar las complejas modalidades con que se realizan las manifestaciones, teniendo en cuenta los fenómenos inteligentes que las acompañan. No es posible dejar de reconocer que, en el caso de Moses, como en los de Home, las manifestaciones inteligentes, las circunstancias de lugar y las pruebas de identificación personal de difuntos, obtenidas simultáneamente, forman un imponente conjunto de circunstancias que convergen en la demostración del origen espírita de las manifestaciones musicales en cuestión.

SEGUNDA CATEGORÍA

Música trascendental de realización telepática

Los episodios de música trascendental de origen telepático, no difieren en nada de los demás episodios pertenecientes a la fenomenología telepática en general, y por consiguiente, no presentan un valor teórico especial. Son, además, relativamente raros, lo que no es de extrañar, puesto que las modalidades con que se realizan estos fenómenos revisten constantemente una significación que depende, directa o indirectamente de las características personales, o del estado de ánimo, del individuo que sirve de agente; esto equivale a decir que, para obtener un mensaje telepático de naturaleza musical, es preciso que el agente esté dotado de cierta cultura musical. Ello no es frecuente. En los raros casos que se conocen de telepatía de naturaleza musical, esta regla es constante; es decir, que siempre resulta que los agentes son músicos.

Caso I. –*En L’Inconnu*, de Flammarión, se lee lo siguiente (pág. 78):

Un distinguido sabio, el señor Alfonso Berget, doctor en Ciencias, preparador en el laboratorio de Física de la Sorbona y examinador en la Facultad de Ciencias de París, ha tenido a bien comunicarme la siguiente relación:

...Mi madre había sido amiga de la infancia de una joven llamada Amelia M... Esta joven, ciega, era nieta de un viejo coronel de dragones del primer Imperio. Quedó huérfana, y vivía con sus abuelos. Era muy buena música y con frecuencia cantaba con mi madre.

A los diez y ocho años, impulsada por una vocación religiosa muy pronunciada, tomó el velo en un convento de Estrasburgo. En los primeros tiempos escribía a mi madre muy a menudo; luego, sus cartas se fueron espaciando y acabaron por cesar del todo, como casi siempre ocurre en parecidos casos.

Hacia unos tres años que era religiosa, cuando un día, mi madre subió al granero para buscar no sé qué cosa. De pronto, bajó al salón dando grandes gritos, y cayó sin conocimiento. Cuando volvió en sí exclamó, sollozando: “¡Es horrible! ¡Amelia se muere, ha muerto, porque acabo de oírla cantar como sólo una muerta puede hacerlo!”

Y una nueva crisis de nervios le hizo perder los sentidos.

Con este motivo, observaba Flammarión:

Al morir, en el momento mismo de su muerte, la amiga de la señora Berget debe haber pensado con gran intensidad, en un claro recuerdo, tal vez con un inmenso pesar, en su compañera de infancia; y de Estrasburgo a Schlestadt, la emoción del alma de la joven fue a herir instantáneamente el cerebro de la señora Berget, dándole la sensación de una voz angélica cantando una purísima melodía ¿Cómo? ¿De qué manera? No lo sabemos. Pero sería anticientífico negar una coincidencia real, una relación de causa a efecto, un fenómeno de orden psíquico, únicamente porque no sabemos explicarlo.

A propósito de estas consideraciones del señor Flammarión, y para aclarar el misterio que rodea el hecho de modalidades tan diferentes, a veces chocantes, otras absurdas, con que se producen las manifestaciones telepáticas, conviene hacer notar que el análisis comparado de los hechos demuestra que las manifestaciones supranormales brotan de la subconsciencia y llegan a la conciencia siguiendo la “vía de menor resistencia”, determinada por las idiosincrasias personales, propias del agente, y del perceptor considerados juntamente. De ello resulta que la transmisión de un mensaje telepático puede realizarse, a veces, bajo la forma visual, y en otros casos, bajo la forma auditiva, táctil, olfativa, emocional, de aspectos racionales o simbólicos, incluso de apariencia absurda. De esto se deduce que, si en el caso anterior el mensaje telepático se determinó en la forma auditivo-musical, es porque esta modalidad de realización constituía la “vía de menor resistencia” para la transmisión del mensaje, de

acuerdo con las idiosincrasias especiales del agente y del perceptor, considerados juntamente, que eran, los dos, músicos.

Caso II. –Lo extracto del *Journal of the S.P.R.* (vol. VI, pág. 27). Los directores de dicha publicación observan:

El siguiente relato ha sido escrito por miss Horne, hija de la perceptora, y dirigido a miss Ina White, la cual lo transmitió amablemente a la “Society for Psychical Research”. Fue en seguida reexpedido a la madre de miss Horne, para que, a su vez, lo firmara; en estas condiciones, aunque el informe haya sido redactado por una tercera persona, debe ser considerado como obtenido de “primera mano”.

Aberdeen, 25 de noviembre de 1890. –El hecho ocurrió hace una treintena de años, pero ha quedado imborrablemente grabado en la memoria de mi madre, de tal modo, que ella lo recuerda como si hubiese ocurrido ayer.

Mi madre estaba sentada en el comedor de un hotelito aislado, y mi hermano James, que entonces tenía unos dos años, estaba sentado sobre sus rodillas. El aya del niño había salido y no había nadie más en la casa, fuera de una criada que se hallaba en el piso bajo. Las puertas del comedor y de la sala contigua estaban abiertas en aquel momento. Repentinamente, mi madre oyó una música celestial, de una modulación triste, pero dulcísimo, que continuó durante unos diez minutos, debilitándose al cabo de este tiempo, gradualmente, hasta acabar por extinguirse. Mi hermanito saltó de las rodillas de mi madre, gritando: “¡Papá! ¡Papá!”, y corrió hacia la sala. Mi madre se sintió sin fuerzas para moverse, y llamó a la criada, a la que dijo que mirase quién había entrado en la sala. Obedeció la sirvienta, pero no vio a nadie más que a James, el cual, al lado del piano, la recibió, diciéndole: “No está papá”. Debo decir que su padre amaba mucho la música, y que, cuando entraba en casa, tenía la costumbre de ir directamente al piano.

El incidente hizo tal impresión en el ánimo de mi madre, que en el acto anotó el día y la hora en que se produjo. Seis semanas después, recibió una carta de El Cabo, en la que se le daba cuenta del fallecimiento de su hermana; el día y la hora de

la muerte coincidían exactamente con el día y la hora en que mi madre, con el niño, había percibido el fragmento de música trascendental, mi difunta tía era una excelente música. – (Firmado: Emily Horne; Elisa Horne).

En una carta posterior, añade miss Emily Horne:

Mi tía se llamaba Mary Sophie Ingles; murió en Durban, Natal, el 20 de febrero de 1861. Mamá me encarga le confirme que el acontecimiento correspondía, no solamente con el día y la hora del fallecimiento, sino también exactamente con el “minuto”...

Como se ve, también en este episodio, el agente es una buena música; las observaciones que hemos hecho a propósito del caso anterior sirven, pues, para éste.

Nada de particular se observa en la realización del hecho, salvo la circunstancia notable, de que la audición del fragmento de música trascendental ha sido colectiva, y que la ha percibido un niño que apenas tenía dos años, detalle que es siempre teóricamente interesante en toda clase de manifestaciones supranormales, puesto que constituye un buen argumento contra la hipótesis autosugestiva, ya que la tierna mentalidad del niño no podría autosugestionarse con motivo de manifestaciones que para él eran inconcebibles.

En mi clasificación, figuran cuatro episodios más, análogos a los precedentes, que me abstengo de relatar, porque no aportarían nada teóricamente nuevo a nuestro estudio.

TERCERA CATEGORÍA

Música trascendental debida a encantamientos

Como la precedente, tampoco es muy rica en ejemplos esta categoría; esto debe atribuirse a la misma razón, a que en la realización de los fenómenos de encantamiento, como en los de telepatía, se observa una relación constante, directa o indirecta, de un simbolismo manifiesto o velado, con los “agentes” o las “causas” que han determinado el encantamiento. De esto se desprende que, para que las manifestaciones musicales puedan realizarse en lugares encantados, sería preciso que estos hayan estado en otro tiempo destinados a audiciones musicales, o que entre las particularidades del agente que produce el encanto se hubiese contado en vida la de ser músico. Fácil es comprender que esta clase de características personales o locales, no deben encontrarse con frecuencia entre los elementos de un caso de encantamiento.

Caso III. –En mi obra *Los fenómenos de encantamiento*³, me he ocupado extensamente de un curioso e interesante caso en que las sensitivas miss Lamont y miss Morison, cuando visitaron por vez primera el parque de Versalles y el Pequeño Trianón, tuvieron la visión de dichos lugares tal como se encontraban en tiempos de Luis XVI, percibieron las figuras de María Antonieta y de otros varios personajes de la misma época. Además, miss Lamont percibió el sonido de una orquesta de violines, inexistentes, y logró transcribir doce compases que fueron encontrados, idénticos, en las obras musicales del siglo XVIII.

En la página 94 de la obra *An Adventure*, en la que las dos sensitivas refieren los resultados de la encuesta que hicieron para comprobar lo que habían visto y oído, encuesta que duró nueve años, se lee lo siguiente:

³ Capítulo VI, páginas 202-211

Cuando se encontraba en el bosquecillo, miss Lamont percibió la música de una orquesta compuesta de violines; la música parecía proceder del lado del palacio. Eran ondas intermitentes, de sonido dulcísimo, aunque la tonalidad orquestal fuese más baja que la que hoy se emplea. Miss Lamont pudo transcribir doce compases, desdeñando las armonías secundarias. Inmediatamente después, quiso asegurarse de que ninguna música había tocado en aquellos alrededores. Era, por lo demás, una tarde muy fría de invierno, poco indicada para semejantes exhibiciones en tal sitio.

En marzo de 1907, los doce compases transcritos fueron sometidos al examen de un perito, que, sin saber nada respecto de su origen, observó que no guardaban correspondencia entre sí, que no constituían un trozo musical único y que, por su factura, debía remontarse a 1780. Además, señaló un error de armonía en uno de los compases. Una vez pronunciado su juicio, se le hizo conocer el origen de dichos compases, diciendo, entonces ,que, efectivamente, en el siglo XVIII las orquestas tocaban sobre un tono más bajo que en la actualidad; luego sugirió el nombre de Sacchini como el del autor, verosíblemente, del fragmento.

En marzo de 1908, las dos sensitivas volvieron a Versalles, y comprobaron que no se había tocado música en el parque en todo el invierno de 1907, pudiendo comprobar, también, que cuando se tocaba música en Versalles, aunque fuese en el mismo parque, no podía ser oída desde el “Petit Trianon”.

En el mismo mes, examinaron gran número de partituras existentes en el Conservatorio de París, y lograron descubrir que los doce compases transcritos por miss Lamont se encontraban, idénticos, en diferentes obras musicales del siglo XVIII, y que, incluso, constituían su trama esencial. Además de esto, en los libros que pudieron examinar, comprobaron que nada semejante se hallaba en las obras posteriores a 1815. Dichos compases constituían una parte integrante de ciertos fragmentos de Sacchini, Montigni, Grétry y Pergolési. Errores de armonía, iguales a los que señaló el perito, han sido hallados en Montigni y Grétry.

Tal es el pasaje esencial del relato, en lo que concierne al incidente de que nos ocupamos. Puede verse en *An Adventure* la cita de las óperas y de las escenas en las cuales se han descubierto los diferentes compases de la música trascendental percibidos y transcritos por miss Lamont. Más lejos, (pág. 115) la misma sensitiva señala el hecho, muy notable, de que los compases, percibidos por ella en una sucesión continua, representa, por el contrario, un resumen sinfónico de los principales motivos metódicos de diversas óperas del siglo XVIII, lo cual, no solamente confiere al episodio un valor de percepción supranormal verídica, sino que aún deja suponer la existencia de una intención cualquiera en el origen de los hechos, equivalente a afirmar la existencia de un agente transmisor inteligente. En este caso, para explicar el episodio, no estaría ya permitido atenerse a la hipótesis de una reproducción psicométrica de acontecimientos pasados, y se tendría que recurrir a la hipótesis telepático-espírita.

Con objeto de descartar una objeción posible, referente a las dificultades de percibir y transcribir doce compases con una sola audición, es preciso notar que la perceptora se hallaba en un estado de sonambulismo velado, en cuyo estado se vencen mayores dificultades; por ejemplo, cuando una sonámbula repite verbalmente una larga conferencia oída, comenzando por la última palabra y siguiendo en sentido inverso, como si tuviese ante los ojos el texto impreso.

Caso IV. –La señora Nita O’Sullivan-Beare, música y compositora, relata en *The Occult Review* (marzo de 1921), cómo compuso una de sus últimas romanzas:

Me encontraba hace algunos años en París, y una tarde, al anochecer, me dirigí a la iglesia de la Magdalena. Apenas había una docena de fieles, y me arrodillé al lado de una mujer del pueblo, que llevaba una cesta llena de legumbres. De repente, oí un canto muy melodioso, compuesto de voces solas, sin que pudiese adivinar su procedencia. Era una melodía que parecía formarse en un punto y elevarse en amplias volutas armónicas, llenando el sagrado recinto; una voz bellísima, plena de

sentimiento, dominaba a las demás, prologando las últimas notas de cada estrofa. Como no lograba orientarme, pregunté a mi vecina de dónde procedía aquel canto. Me miró asombrada, y me contestó: “Perdone usted, pero ¿de qué música habla? ¿No oye usted ese coro?” Sacudió la cabeza, y me dijo: “no oigo nada en absoluto, señora”. No tardó en marcharse, y otra mujer fue a colocarse a mi lado. Aproveché la ocasión para dirigirle la misma pregunta, contestándome, sencillamente, que no oía ninguna música. Pero como yo continuaba oyendo el mismo cántico, me atreví a preguntarle si era algo dura de oído. La pregunta pareció molestarla, y me respondió, con cierta brusquedad: “Nada de eso, señora”. Entre tanto el coro continuaba resonando bajo las vastas bóvedas de la iglesia. Continué escuchando, y luego, de vuelta en el hotel, me apresuré a transcribir los principales compases que constituyen el tema de mi última romanza para canto “Love’s Fadeles Rose”.

Refiriéndonos a este curioso e interesante episodio, conviene hacer notar que la *efectividad* del canto, percibido claramente por una persona, y no por las demás, no debe sorprender a nadie, porque tal es la regla en las manifestaciones de esta clase. Prueba, únicamente, que la señora O’sullivan-Beare era una sensitiva, y que el canto coral no existía en forma de vibraciones acústicas, sino que era percibido por ella subjetivamente. Esto no significa, en manera alguna, que fuese alucinatorio, en el sentido patológico de la palabra, sino, solamente, que la sensitiva percibía subjetivamente una modalidad supranormal del canto, conforme a lo que ocurre en todas las formas de percepciones telepático-auditivas. En estas condiciones, ¿a qué hipótesis atenerse, para la interpretación de los hechos? ¿Se trata de un fenómeno de origen telepático-espírita, o psicométrico? En el primer caso, habría que suponer que el agente era el espíritu de un artista difunto, cuyo pensamiento, orientado en aquel momento, con una intensidad monoideístas, hacia un episodio de su vida terrestre, durante la cual cantaba en las masas corales de la iglesia de la Magdalena, habría determinado un fenómeno de transmisión telepática en el ambiente en que pensaba; en el segundo caso, el fenómeno se

reduciría a la percepción psicométrica de cantos que se entonaron en otra época en la iglesia citada y que fueron percibidos por la sensitiva, en virtud de la relación que se habría establecido entre sus facultades supranormales subconscientes y las vibraciones musicales, que permanecían en estado potencial en el ambiente en que ella se encontraba. Las dos hipótesis son igualmente legítimas, puesto que una y otra se apoyan en buenos argumentos; en el caso de que nos ocupamos, no es fácil decidirse por una u otra, vista la insuficiencia de los datos que ofrece la señora O'sullivan.

Caso V. –Lo extracto del *Journal of the S.P.R.* (vol. XVII, pág. 118); es un episodio rigurosamente documentado, en el que cuatro personas han percibido, colectivamente, un canto de iglesia, de un origen trascendental, ejecutado en las ruinas de una abadía de la Edad Media. Cada uno de los cuatro perceptores ha librado su testimonio escrito a la Sociedad Inglesa de Investigaciones Psíquicas. Miss Ernestina Anne escribe, en estos términos, con fecha 28 de julio de 1915:

Visité las ruinas de la abadía de Jumièges, en Francia, el domingo 6 de julio de 1913, con mi padre, mi madre y uno de mis hermanos. Llegamos a ella a las tres de la tarde, y en seguida comenzamos a recorrer las imponentes ruinas de la iglesia monacal de Nuestra Señora. Son los restos más importantes e imponentes que de la arquitectura normanda he visto. Es una construcción en forma de cruz; su brazo derecho se une a otra iglesia más pequeña, llamada San Pedro, que había servido de parroquia. Las paredes de esta última permanecen casi intactas, mientras que de la iglesia monacal no queda más que la nave central y algunos restos que indican el emplazamiento del coro. Árboles y maleza cubren el lugar en que se alzaba el presbiterio.

Después de haber contemplado largo tiempo los restos de Nuestra Señora, pasamos a la iglesia de San Pedro, admirando aquellas espléndidas ruinas góticas del siglo XIV. Me había alejado un poco de los demás, cuando, de repente, oí resonar un coro, compuesto de numerosas voces de hombres, que parecían sonar en un espacio libre, a nuestra izquierda, en el punto en que

debió estar el coro en otro tiempo. Era un canto melodioso y solemne, cuyo motivo me era familiar. Recuerdo haber pensado en el acto: “No puede ser más que una fantasía de mi imaginación”. Trataba, en consecuencia, de distraerme, cuando oí que mi padre exclamaba: “¡Los monjes cantan en coro!” En seguida cesó la música, que no ha durado, para mí, más que unos segundos. Me impresionó tanto lo extraño del incidente, que hubiese preferido convencerme de no haber oído nada; pero esto no era posible, puesto que mis compañeros habían oído igual que yo. Todos reconocimos que habíamos oído un coro de voces cantado las “Vísperas”, es decir, salmos en latín. Hemos tratado de resolver el misterio, buscando una explicación “natural”; pero ha sido inútil, pues el guardián nos ha dicho que la actual iglesia parroquial se encuentra a un kilómetro y medio de allí. Por otra parte, si el eco de aquel canto coral nos hubiese llegado desde la iglesia parroquial, lo habríamos oído durante cierto espacio de tiempo, y no durante algunos segundos solamente. La tarde era hermosísima y no soplaban viento. Permanecimos en el mismo lugar una media hora, y nada notamos de extraordinario.

Inmediatamente tomé nota de aquel hecho extraño, y de ellas me he servido para redactar este relato. – (Firmado: Ernestina Anne).

Del testimonio del jefe de la familia, sólo reproduzco el siguiente pasaje:

Hacía algunos minutos que estábamos en medio de las ruinas, cuando oí un melodioso canto coral que parecía nacer en el sitio en que nos encontrábamos, a poca distancia de nosotros. Cantaban los salmos de las “Vísperas”, de una manera armoniosa y solemne. Podría casi afirmar haber entendido las palabras latinas. “¡Cómo! –exclamé. -¡Los monjes cantan en coro!” al decir esto, no dudaba de que se trataba de un hecho real, sin tiempo para reflexionar que no me encontraba en una iglesia abierta al culto, sino entre las ruinas de una abadía de la Edad Media. Uno de nosotros hizo una observación sobre esto. En seguida cesó el canto, extinguiéndose poco a poco, como había comenzado. En el acto, reconocimos los alrededores,

comprobando que no había nadie. Yo advertí que aquel canto coral era muy superior a todo lo que yo había oído de análogo durante mi existencia, y, sobre todo, en Francia. – (Firmado: Ernesto L. S. Anne).

Veamos, ahora, un fragmento del testimonio de la madre:

Los cuatro estábamos a poca distancia uno del otro, contemplando aquellas ruinas maravillosas, cuando oí distintamente un coro de voces de hombre, cantando salmos. En el momento en que escribo, me parece oírlo todavía. Eran voces melodiosas y expertas, que cantaban de perfecto acuerdo, distinguiéndose los diversos timbres, admirablemente fusionados. En el primer momento, pensé que se trataba de un coro de iglesia real, sin sospechar que fuese un caso de audición supranormal. El conjunto coral resonaba como si hubiese sido cantado bajo la bóveda de una vasta iglesia. Escuchándolo, permanecí como fascinada... -(Firmado: Edith Anne).

Del testimonio del hermano tomo este último pasaje:

Recuerdo que yo contemplaba una antigua lápida sepulcral, abandonada en un rincón, cuando, repentinamente, oí un coro de voces de hombre que cantaban las “Vísperas”. Uno de nosotros, exclamó: “¡Los monjes cantan en coro!” el canto duró medio minuto, tal vez uno. – (Firmado: E. Edward Anne).

En este caso, como en el precedente, la hipótesis telepático-espírita y la psicométrica parecen igualmente admisibles, y no es fácil pronunciarse por una o por otra. La única objeción contraria a la explicación psicométrica, consistiría en que las impresiones psicométricas son invariablemente personales, jamás colectivas; es decir, que el sensitivo sólo percibe habiendo sido puesto en relación con el objeto “psicometrizable”; las visiones-audiciones a que está él sometido, no son transmisibles a otro. Es cierto que, en el caso citado, no se trata de un objeto “psicometrizable”, sino más bien de un ambiente “psicometrizado”, con el que todas las personas presentes estaban en relación. Pero como los sensitivos

dotados de facultades psicométricas son rarísimos, es poco verosímil que, en el caso que analizamos, las cuatro personas presentes fuesen sensitivos psicómetras.

Estas dificultades no existirían para la hipótesis telepático-espírita, puesto que, para sufrir un influjo telepático –venga de un difunto o de un viviente– no son indispensables facultades especiales de sensitivo; toda persona, aunque sea psicométricamente negativa, puede estar sujeta a ello en algún momento de su vida, como lo prueban innumerables ejemplos de alucinaciones telepáticas colectivas.

En el caso siguiente, análogo a los últimos que acabamos de exponer, no son ya posibles esta clase de perplejidades; se encuentran en él circunstancias que conducen, lógicamente, a pronunciarse a favor de la hipótesis telepático-espírita.

Caso VI. –Apareció en *Ligth* (1919, pág. 310). El Rev. Archer Sheper, vicario de Avenbury (condado de Herefordshire), escribe lo que sigue:

Por una extraña causa inexplicable, en la iglesia de la que soy vicario se percibe el sonido prolongado de un órgano. Conozco tres casos de esta audición.

En el primero, la música ha sido percibida por varios miembros de la familia del coronel Frosser, de Bromyard, mientras pasaban por el puente reservado a los peatones, contiguo a la iglesia. Todos la percibieron, y pensaron que el organista ensayaba, pero poco después supieron que nadie había penetrado en la iglesia aquel día.

Se trataba, entonces, de un órgano americano, que ha sido reemplazado por el actual armonio. Pues bien; un sábado por la tarde, mientras me encontraba en el jardín de la vicaría oí tocar el armonio, y suponiendo que la mujer encargada de la limpieza de la iglesia había permitido que su hijo se entretuviera tocando el instrumento, me apresuré a entrar en la iglesia para prohibírselo. Mientras atravesaba el jardín, continué oyendo la música, que cesó bruscamente al llegar a algunos pasos del cementerio que linda con la iglesia. Encontré la puerta de ésta debidamente cerrada con llave; entré, y no hallé a nadie.

En otra ocasión, oí el sonido del armonio cuando atravesaba a caballo el prado de Avenbury; tocaba música sagrada; continué oyéndola durante el tiempo que tardé en recorrer sobre mi montura unos cien metros, cesando bruscamente al llegar delante de la iglesia.

Una señora que ha vivido largo tiempo cerca de allí, me escribió desde Leamington:

“Me decido a contarle un incidente, relativo a su iglesia, del que fuimos testigos mi marido y yo una noche de Navidad. Cuando entrábamos en el portal de nuestra casa era la media noche; nevaba mucho. De pronto, oímos varias voces humanas que hablaban vivamente entre sí. Procedían del interior de la iglesia y se mezclaban a los rumores de alegría. A pesar de que distinguíamos perfectamente las diferentes voces que hablaban, no logramos comprender una sola palabra de lo que decían. Naturalmente, tratamos de entrar en la iglesia, pero hallamos la puerta cerrada con llave. Dimos la vuelta al templo, comprobando que el interior estaba sumido en la más profunda oscuridad. No obstante, los ruidos y las voces procedían de él. No comprendiendo nada de aquel misterio, nos impresionamos ambos profundamente, y el incidente ha quedado grabado de una manera indeleble en nuestra memoria.”

Estos últimos informe, facilitados por personas que han vivido largo tiempo cerca de la iglesia de Avenbury nos demuestran que aquel lugar, por una razón ignorada, estaba encantado; la circunstancia de que los ruidos, las voces y la música eran percibidos desde el exterior, incluso a la distancia de algunos centenares de metros, y que cesaban así que los perceptores se acercaban a la iglesia, tendería a descartar la explicación psicométrica de los hechos, para dar lugar a la del encantamiento. Primeramente, porque, conforme a la hipótesis psicométrica de los hechos, las percepciones deberían realizarse cuando el sensitivo se encuentra en el medio psicométrico, y no en sus alrededores; luego, porque la circunstancia de cesar cuando los perceptores se aproximaban a la iglesia, no es nada conciliable con la hipótesis citada; al aproximarse al ambiente psicometrizado, las percepciones de los sensitivos hubieran

debido ser más fuertes, en vez de desaparecer. El hecho de que desaparecieran sistemáticamente, sugiere la idea de una intención vigilante en el origen de las manifestaciones, otra circunstancia inconciliable con la hipótesis psicométrica, y conforme con la hipótesis telepático-espírita, puesto que la existencia de una intención vigilante supone un agente inteligente.

Caso VII. –En mi obra sobre *Los fenómenos de encantamiento* (cap. III, págs. 91-98), he citado un caso interesantísimo que había extractado de los *Proceedings of the S.P.R.* (vol. III, pág. 126), en el que un grupo de niños, con sus padres, veían ir y venir en la casa el fantasma de una viejecita. Se percibían también sonidos y ruidos de todas clases, entre los que figuraba una voz de mujer que cantaba una canción muy triste. Coloco, pues, el pasaje de este relato en la presente categoría. La señora Vata-Simpson refiere:

Además del fantasma de la anciana que tiene la costumbre de circular por el piso superior, y de otro fantasma de hombre que aparece en la escalera, hay visiones diversas y ruidos de todas clases. Con gran frecuencia se oyen en la cocina los tiernos vagidos de un niño recién nacido; los oímos desde el mismo día en que llegamos a la casa; pero nadie dudó que procedieran de la casa vecina. Mas como se repetían y se perpetuaban sin cambiar nunca de tono, no tardamos en extrañarnos y en dedicarnos a hacer las más minuciosas pesquisas, hasta que nos convencimos de que no eran de un recién nacido viviente.

Además, en el ángulo cercano a la puerta de mi habitación, se oyen las notas de un canto en extremo melancólico, notas reales, suavísimas y penetrantes. Sin embargo, llega un momento en que las últimas notas se prolongan y se transforman gradualmente en alaridos de agonía. Después, silencio. Todos estos sonidos y ruidos se producen cerca de un tabique de separación entre las habitaciones, nunca cerca de las paredes maestras o exteriores de la casa.

Este relato no contiene informes, o tradiciones, de acontecimientos dramáticos, en relación con el acontecimiento;

pero como la narradora dice que la casa era muy antigua y gozaba de la reputación de estar encantada, es probable que la antigüedad de la casa y la intermitencia de los fenómenos sean las circunstancias que hayan hecho olvidar las causas.

En todo caso, el análisis comparado de los fenómenos de encantamiento, tal como ha sido expuesto en la obra citada, nos lleva a suponer que el fenómeno de los vagidos dolorosos del recién nacido, en unión del canto triste de una voz de mujer, tienen su origen en un drama sangriento que se habría producido entre aquellas paredes, tal vez un infanticidio, para ocultar la falta.

Caso VIII. –Se publicó este caso en el VII volumen de los *Proceedings of the S.P.R.* (pág. 304), y fue recogido y examinado por Podmore. Se suprimen los nombres de los protagonistas que, sin embargo, han sido comunicados a la Dirección de la S.P.R. Podmore observa:

Raro es que un caso de “música fantasmagórica” tenga un valor de prueba; efectivamente, es muy difícil eliminar toda suposición de origen físico en los fenómenos de orden auditivo. No obstante, en el siguiente caso, la naturaleza alucinatoria de la música percibida parece absolutamente probada, tanto en el caso del señor B., como en el de lady Z. Los primeros informes sobre este hecho me fueron facilitados por el vicario de S., en el Sur de Escocia. El señor B. me escribió:

“Contestando a su carta del 20 de julio de 1889, tengo el gusto de facilitarle las noticias pedidas a propósito de la música que he oído en el bosque de D., y que no podía tener causa normal.

“La he percibido cuatro veces y siempre en le mismo sitio, un camino que sigue la orilla izquierda del río Tweed, que pasa a una distancia de tres cuartos de milla del cementerio antiguo de D., situado al Sur del camino, en una altura, detrás de un bosquecillo. Las dos otras primeras veces, la música que percibí era débil, aunque bastante distinta para que se pudieran seguir los ritmos melódicos. No sabría decir por qué, pero cada vez que la he oído nunca he tenido, ni por un instante, la idea de que se tratase de música real, aunque no me parecía en modo alguno

diferente de la habitual, salvo en la tonalidad, que tenía algo de “etérica”.

“Pasaron algunos años y ya lo había olvidado completamente todo, cuando volví a oír de nuevo la música; no olvidaré fácilmente esta última audición. Me encaminaba a X., para asistir a una prueba de tenis; al llegar al punto habitual, oí, repentinamente, una onda de música, sonora y brillante, como una armonía de cobres, flautas y clarinetes, que parecía proceder del lado del antiguo cementerio. No recordé en el acto que ya la había oído otras veces, y pensé que oía una música real. Mi primer pensamiento fue que el propietario de aquel lugar, sir Y. Z., había concedido su parque a un grupo de alumnos en vacaciones, que en él hacían una excursión; pero en seguida pensé que la música era demasiado buena para semejante circunstancia. Prosiguiendo mi camino, oía con verdadero gusto el concierto, siempre sin dudar de que se tratase de otra cosa más que de un concierto real, cuando se me ocurrió la idea de que una música que tocase en los alrededores del cementerio no podía ser oída desde el punto en que yo me encontraba, a causa de la colina de S., que está situada entre esta localidad y la que yo me encontraba en aquel momento.

Entonces, recordé las otras audiciones musicales percibidas en el mismo paraje, y quedé convencido de que el fenómeno era de una naturaleza que no podía ser explicado por mí. En aquel tiempo yo ignoraba que otras personas habían oído la misma música en el mismo sitio; pero hoy se sabe que sir Y. Z. y lady Z. la han percibido varias veces. En el caso de lady Z., la música era coral, sin acompañamiento de instrumentos, mientras que en el mío no existía la música vocal.” – (Firma con todas las letras: J. L. B.)

El señor Podmore se dirigió a lady Z., la cual contestó lo siguiente:

En la tarde, calurosa y tranquila, del 12 de julio de 1888, estaba yo sentada con una señora de edad cerca de la capilla de nuestro pequeño cementerio, enclavado en nuestras posesiones de Escocia y muy lejos de los caminos comunales. Mientras hablaba,

me interrumpí para decir: “¿Quién canta? ¿No lo oye usted? Era un coro de voces bellísimas, tales como nunca las he oído; se habría dicho el coro de una catedral; pero no duró más que algunos segundos. Mi compañera me dijo que nada había oído, y no insistí, suponiendo que era un poco sorda.

Hasta la noche, no volví a acordarme de ello, y pregunté a mi esposo: “¿Quién cantaba, cuando estábamos esta tarde junto a la capilla?” esperaba que me contestase: “Eran unos campesinos”, pero con gran asombro mío, me respondió: “Yo también he oído frecuentemente ese canto, pero era un coro de voces”. Esta respuesta es interesante, porque yo no le había dicho que había oído un coro de voces, sino, únicamente, que había oído cantar. Y entonces, solamente entonces, pensé que aquellas voces no debían ser humanas. Jamás he oído nada semejante; era una música de Paraíso (esta es la única expresión adecuada), y ni por todo el oro del mundo renunciaría a la satisfacción de haberla oído. Cuando se produjo, no me encontraba en ningún modo en condiciones sentimentales de ánimo y hablaba tranquilamente con mi amiga sobre temas corrientes. Lo que he escrito es la verdad pura, relatada escrupulosamente. – (Firmado, con todas sus letras: Lady A. Z.).

El marido de lady Z., sir Y. Z., escribe:

Varias veces, encontrándome solo en el cementerio, he oído una música coral procedente de la capilla. – (Firmado, con todas sus letras: Sir Y. Z.).

Por último con fecha 21 de enero de 1891, lady Z., trata el mismo tema, en los términos siguientes:

*La abajo firmada certifica que el 15 de noviembre de 1890, hallándome en la capilla de nuestro cementerio privado, oí de nuevo la misma música coral que describí en los “**Proceedings**” de junio de 1890. El canto se prolongó durante medio minuto. Me hallaba allí junto con tres personas (entre las cuales se contaba mi esposo), a quienes recomendé que pusieran atención, pero no pudieron oír nada. Lo mismo que la primera vez, la música*

consistía en un coro de varias voces, en el que no me fue posible distinguir las palabras. – (Journal of the S.P.R., vol. V. pág. 42).

Podmore, cuya aversión irreductible por la hipótesis espírita es conocida, pone a estos relatos los siguientes comentarios:

Entre las historias tradicionales de gestas y apariciones de fantasmas, lo mismo que en las obras de la clase de Mrs. Crowe, “The nightside of Nature”, se encuentra un número bastante grandes de casos análogos a aquel de que se trata; pero dudo que en nuestra recopilación de hechos pueda hallarse otro del mismo tipo que sea más auténtico que éste. Primeramente, el acontecimiento sugiere que la música de “Paraíso” percibida fuese el eco de algo que haya sobrevivido a la tumba. El medio mismo en que se producía, armonizaría con esta explicación; por otra parte, se hallaría cierta relación razonable en el hecho de que el “Réquiem” de los difuntos no era perceptible más que para los representantes vivientes de la familia, aun cuando se realizase delante de una tercera persona. ¿Pero cómo explicar que fuese percibido por el señor B.? ¿Y qué significación atribuir al carácter de la música, que para unos sonaba como un canto coral, y para otros, como una música militar? Reconozco que esto no constituye un obstáculo infranqueable para la hipótesis espírita; pero, al fin y al cabo, para explicar estos puntos, no es necesario recurrir a causas no naturales. La imaginación, alimentada por tradiciones familiares, o por meditaciones sobre el Más Allá, sugeridas por el ambiente, podría bastar para hacernos percibir armonías musicales en los sonidos producidos por el viento entre los árboles; una idea alucinatoria puede injertarse en un fenómeno real. Una vez engendrada la hipótesis alucinatoria, podría transmitirse a otras personas sensitivas en condiciones que predisponen a este fenómeno; en este caso, la idea en cuestión podría revestir formas diferentes en relación con las idiosincrasias de los perceptores y el ambiente en que se encuentran. Así, para lady Z., sentada cerca de las tumbas de su familia, la alucinación primitiva se reproduciría sin modificaciones, mientras que para un transeúnte que recorre un camino desde el cual no se podría oír, normalmente, un canto

coral a la distancia de tres cuartos de milla, la idea alucinatoria se adaptaría a las circunstancias, sin perder su naturaleza fundamental. Después de esto, declaro que el caso parece muy notable y sugestivo, cualquiera que sea la causa.

No me parece necesario refutar estas afirmaciones de Podmore, tan especiosas y absurdas son.

Me limitaré a observar que, en el caso de que se trata, no podemos apresurarnos a pronunciarnos a favor del origen espírita de los hechos, puesto que estos no contienen nada de naturaleza propia para darnos la prueba de ello. Pero de esto a tener que valerse de la hipótesis alucinatoria, como hace el señor Podmore, media un abismo. Tanto más, cuanto que, al proponer esta hipótesis, olvida Podmore que el señor B. declara “que en aquel momento ignoraba que otras personas hubiesen percibido la misma música en la misma localidad”, declaración que basta para descartar la hipótesis alucinatoria. En efecto, puesto que el señor B. no conocía la existencia de los hechos, no podía ser víctima de una alucinación por autosugestión originada por hechos que ignoraba.

Puede añadirse que se debería hacer la misma observación a propósito de los otros dos perceptores, puesto que resalta claramente del relato de lady Z. que ésta no sabía nada de las audiciones análogas de su esposo, sir Y. Z., como éste ignoraba la experiencia análoga de su mujer.

De ello resulta que la hipótesis alucinatoria fracasa irrevocablemente, y que el fenómeno de audición musical, al cual han estado sujetos los tres perceptores, debe ser considerado de naturaleza supranormal, o extrínseca. Sería, sin embargo, imprudente querer ir más lejos en la investigación de las causas, dada la insuficiencia de los datos con que contamos, lo cual no significa que estén desprovistos de valor científico los episodios análogos a este que acabamos de referir, puesto que pueden adquirir, indirectamente, la importancia teórica que les falta, si se examinan en unión de otros episodios, de la misma naturaleza, mejor circunstanciados.

CUARTA CATEGORÍA

Música trascendental percibida fuera de toda relación con sucesos de muerte

A medida que avanzamos en la clasificación de los hechos, su naturaleza se hace cada vez más interesante y misteriosa.

No obstante, es preciso convenir que los episodios pertenecientes a esta categoría presentan un punto débil a la crítica, a causa de su carácter de percepciones estrictamente personales, sin ninguna relación con sucesos de muerte, u otras circunstancias que revelen un agente extrínseco.

Me apresuro, sin embargo, a advertir que la objeción de que se trata no parecerá fundada más que si se toman aisladamente los hechos de esta categoría, siendo fácil de comprender que esta manera de proceder sería arbitraria y anticientífica. En efecto, en materia de clasificación, no puede haber otro método de investigación que el del análisis comparado, extendido al conjunto de los hechos, y nunca a una sola categoría, desdeñando la clase. Quien procediese de otra manera, no haría obra científica, y seguramente, caería en error. Ruego pues, a mis lectores, que suspendan todo juicio con motivo de la presente categoría.

Caso IX. –Aparece en el primer volumen, página 369 de la obra de Myers: *Human Personality*, etc. El perceptor y narrador, es el célebre psiquista doctor R. Hodgson, secretario de la *Society for P. R.* en los Estados Unidos.

Uno de los acontecimientos de mi existencia que más me han impresionado, me sucedió cuando tenía diez y ocho o diez y nueve años; fue la audición de música trascendental, que, comenzada en el sueño, continuó siendo perceptible una vez despierto, durando, al menos, un cuarto de hora. Por esto lo recuerdo perfectamente. En el momento en que estaba sujeto a

dicha experiencia, me daba claramente cuenta de que oía una música “que no era de este mundo”. No ha quedado grabado en mi memoria ningún motivo especial, pero puedo afirmar que la música era complicadísima, rica en ritmos, muy dulce, y que daba la impresión de una homogeneidad inefable, pareciendo invadir el ambiente. Fui despertado por la música y permanecí despierto escuchándola, como en éxtasis. Recuerdo que, escuchándola, mi mirada estaba fija en una estrella que se veía a través de las persianas medio abiertas de mi ventana. Clareaba el alba, y la música pareció atenuarse y morir, cuando la aurora comenzó a brillar. Ningún goce intelectual que yo haya experimentado en mi vida por la audición de música terrena, puede siquiera compararse con la alegría serena, tranquila, celestial, que sentí escuchando aquella música trascendental. Fue tal el efecto que sobre mí causó, que me decidí a aprender el violín, en cuyo estudio perseveraré por espacio de cuatro años. – (Firmado: Dr. Richard Hodgson).

Conforme a las observaciones que antes he hecho, me abstengo de todo comentario. El que sigue es un caso análogo, pero que se ha realizado en condiciones de completa vigilia.

Caso X. –Puede leerse en el *Journal of the American S.P.R.* (1920, pág. 373). El escritor y poeta norteamericano Bayard Taylor (1825-1878), relata un hecho personal:

Dejemos que los escépticos, los vulgares, los hombres que se dicen prácticos, tengan su opinión; no es menos cierto por ello que hay en la naturaleza humana la intuición latente de la posibilidad de entrar a veces en relación con el mundo suprasensible. La experiencia demuestra que hay muy pocas personas que no puedan contar incidentes inexplicables por las leyes naturales. Son coincidencias asombrosas, presentimientos realizados; algunas veces, apariciones de fantasmas; casos todos en que no se logra reducirlos a la hipótesis del azar, y que, sin embargo, llenan de estupor a aquellos que los examinan.

Una noche, hacia la una de la madrugada, en la accidentada región de Nevada, permanecía yo contemplando la

eterna belleza de la noche, cuando me di cuenta de repente, de un sonido característico al del viento en la selva. Miré los árboles; estaban inmóviles. Sin embargo, el sonido aumentaba rápidamente, a tal punto, que el aire, en aquel valle solitario, parecía vibrar poderosamente. Un sentimiento extraño, de espera, casi de temor, me había invadido. Ni una hoja se movía en el bosque, cuando el formidable murmullo se transformó en un canto coral, un himno grandioso, cantado por millares de voces, que se esparció rápidamente de una colina a otra y se perdió a lo lejos, en la llanura, como el eco del trueno. Como en ciertos preludios melódicos tocados en el órgano, las notas se superponían a las notas con una lentitud y un arte majestuoso, agrupándose luego en temas; después, el coro maravilloso, cantado por innumerables voces, acabó con estas palabras: “¡Vivat Terrestriae!”

Toda la atmósfera semejaba estar invadida por el canto formidable, que parecía deslizarse rápidamente sobre la superficie de la tierra, en ondas poderosas, sin ningún eco, sin ninguna repercusión.

Después de esto, de las profundidades de los cielos resonó una voz potente, penetrante, insinuante, impregnada de una dulzura celestial. Mucho más robusta que el sonido de un órgano o de cualquier otro instrumento musical, aquella voz sobrehumana cruzaba el firmamento con la instantaneidad de una flecha. Y mientras resonaba en lo alto aumentando su fuerza, el coro terrenal se extinguía gradualmente. Luego, a su vez, la voz se descompuso en fragmentos de melodías celestiales, infinitamente diferentes de las de la tierra; habríase dicho que eran vibrantes acentos de victoria y de júbilo; las palabras “¡Vivat Coelum!”, resonaron varias veces cada vez más débilmente, como si la voz se hundiese en las profundidades del cielo, en los abismos estrellados.

Yo estaba, indiscutiblemente, despierto; mi pensamiento no divagaba en reflexiones o fantasías capaces de sugestionarme. ¿Cómo puede suceder semejante cosa? ¿Cómo nuestras facultades cerebrales pueden permitirnos la percepción de visiones o audiciones tan inesperadas, tan superiores a nuestro saber? ¿Qué significaban aquellas palabras latinas? ¿Quién era

el autor de aquella música de paraíso, que me sería tan difícil de crear como el componer un poema en sánscrito...?

Caso XI. –En el siguiente relato que se publicó en *Ligth* (1898, pág. 347), la audición se produjo durante el estado extático. El doctor Moutin, de la Facultad de Medicina de París, refiere lo que sigue:

La señorita M..., joven de diez y ocho años, histérica, después de haber sufrido crisis extremas, y de haber pasado por todas las fases del sonambulismo, con aparición de una doble personalidad, presentaba también numerosos fenómenos de exteriorización de la motricidad, tanto en el trance como en la vigilia.

Un día, cuando nada hacía preverlo, cayó en trance, y en él permaneció durante más de dos horas. Por la noche, a la hora de costumbre, fui a visitarla, y sus parientes me contaron lo que había ocurrido. A fin de obtener datos completos, la hipnoticé. He aquí su relato:

“Me asaltó una necesidad irresistible de dormir. Luché enérgicamente para vencerla, pero fue en vano; perdí el conocimiento, permaneciendo durante largo tiempo en condiciones comatosas. Aunque mi espíritu se hubiese alejado mucho de mi cuerpo, me veía extendida sobre mi lecho, como en este momento. Mi inteligencia, sin embargo, estaba en otra parte, y no deseaba volver aquí, pero en el nuevo ambiente en que me encontraba había otras inteligencias análogas a la mía, que me han obligado a volver entrar en mi cuerpo... ¡Cuánto lo siento! ¡Era tan dichosa allá donde estaba! Todo a mí alrededor era bello, y hubiese querido permanecer siempre allí.

No sé cómo, me encontré en un parque maravilloso, en el que los árboles majestuosos eran de mil colores, que se combinaban y fusionaban con ondas de celestial armonía imposibles de describir... Mi dicha no tenía límites; la música que oía era una música de paraíso. Es preciso decir que todos los sonidos que se producen en la tierra, incluso aquellos que proceden de remover objetos y cambiarlos de sitio, se reproducen en el mundo espiritual, trasformándose en una grandiosa música

universal de la que no es posible formarse idea. Una hoja de papel que usted desgarre, una ramita que usted rompa, una piedra que usted arroje, el ruido de las ruedas de los vehículos, el del ferrocarril, el del cerrajero que golpea sobre su yunque, el viento, la lluvia, el trueno; todos los rumores, del más fuerte al más débil, se transforman, en el mundo en que yo me encontraba, en una música perfecta y grandiosa, que no puede compararse a nada terreno. Estas celestiales armonías habían encadenado mi voluntad; me sentía demasiado feliz, demasiado fascinada para moverme. Pero aún había algo más sorprendente: mi vista dominaba un horizonte infinito y podía ver simultáneamente de todos lados... Largo tiempo permanecí escuchando y contemplando, sin ver a nadie cerca de mí, pero sabiendo, al mismo tiempo, que no estaba sola. Luego, de repente, sin que pudiera darme cuenta de lo que sucedía, me he visto rodeada de las inteligencias cuya presencia había sentido por intuición. Mi felicidad llegó a su colmo, cuando percibí a mi madre, con la que he hablado largo rato. También he visto a otros parientes y amigos... ¡Ah, qué sublime era aquel mundo! No quería irme; me dolía el pensamiento de volver aquí, a este feo mundo, en que uno se ahoga y sufre. Me consuelo pensando que volveré un día para no abandonarlo más.”

Añade el doctor Moutin:

El hecho que acabo de referir es muy reciente; se produjo apenas hace dos meses. En el momento en que escribo esto, la paciente está completamente curada; su sensibilidad hipnótica ha desaparecido.

También ahora me abstengo de todo comentario, limitándome a hacer notar el valor sugestivo de la afirmación de la extática, según la cual, todo sonido y rumor terrestre se transforma en el mundo espiritual en una música grandiosa y solemne; esta afirmación concuerda con otras obtenidas medianímicamente. Estas últimas, sin embargo, completan en cierto modo la idea, añadiendo que “en las esferas superiores, son las vibraciones psíquicas del pensamiento reunido de los

vivientes, las que contribuyen a crear una nota en la armonía del Universo”.

Sin entrar en este tema, no será inútil hacer resaltar que las notas musicales, tales como las percibe el oído humano, son el efecto de una suma de vibraciones acústicas que están en relación numérica entre sí; por consiguiente, incluso en nuestro mundo, toda clase de ruidos podría, teóricamente, transformarse en una música graciosa y solemne, a condición de que las múltiples gradaciones vibratorias de un ruido cualquiera, estuviesen en relación numérica entre sí, constituyendo una gama de tonalidades absolutamente análogas a las demás gamas musicales. Por esto, no habría nada de absurdo en la idea de que todos los ruidos y rumores terrestres, al penetrar en las esferas espirituales, deben armonizarse matemáticamente entre sí, engendrando una música trascendental de una complejidad y grandiosidad inconcebibles para nosotros, constituyendo, en suma, un “motivo” de lo que se llama la “Música de las Esferas”

Caso XII. –En el episodio que sigue, la audición musical coincide excepcionalmente con un incidente que equivale a una prueba de identificación espírita.

Lo extracto de *Ligth* (1893, pág. 161).

El sensitivo perceptor es un hombre eminente en la ciencia mecánica, una celebridad nacional en los Estados Unidos; fue amigo del gran filósofo H. Spencer. Narra el hecho, en los siguientes términos, el señor Hester Poole:

Hace unos seis años, el señor de que se trata, que me ha autorizado para exponer el caso en esta revista, empezó a percibir notas y acordes musicales de una naturaleza exquisita. Apasionado por la música, que constituye su mayor distracción, en medio de las graves ocupaciones que le absorben, ha oído a los mejores cantantes y las mejores orquestas del viejo mundo. A pesar de esto, las armonías subjetivas que desde hace seis años percibe, sobrepasan en belleza a toda audición musical terrena a la que haya asistido, y aún a todo lo que puede concebir. Largos y dulces acordes, que parecen tocados por cornetas, las preceden. Luego, otros instrumentos; y, en seguida, otros vienen

gradualmente a tejer sus armonías en el concierto, hasta el momento en que el volumen complejo y maravillosos de la ola musical se insinúa, y domina, de tal forma, los sentidos del perceptor, que éste está a punto de caer en síncope. Se siente como extasiado y comprende, intuitivamente, que si aquello se prolongase más allá de cierto límite, el alma abandonaría para siempre el cuerpo, arrastrada por la onda encantadora de aquellas armonías de paraíso. Esta música no puede ser comparada a la de este mundo, aunque, en su conjunto, su tonalidad se asemeja a la del órgano y el violonchelo. Los aires son siempre elevados, nobles, majestuosos, más que todo lo que pudiera decirse, y tienen alguna analogía con la música sagrada. Nunca son alegres, y menos, vulgares; únicamente, a veces, por la riqueza y el volumen de los sonidos, recuerdan un poco ciertas escenas de ópera. En seguida que la orquesta trascendental ha preludiado una serie de acordes un coro de voces, de hombre y de mujer, entran en acción. A veces se oyen solos, otras veces son dúos, o réplicas corales, de voces masculinas y femeninas. En ciertos casos, es una voz de tenor, dulcísimo, que subyuga y conmueve. El perceptor se expresa así: “No he oído nunca nada semejante, ni siquiera concibo la posibilidad. Es una voz que reconocería entre mil”.

Esta música, aunque subjetiva, le asalta de una manera repentina e inesperada, como ocurre con la música terrena; de ordinario, no tiene más que una duración cortísima; una vez que se prolongó más que de costumbre, el perceptor se sintió casi morir, cayendo en un estado de éxtasis insostenible para una fibra mortal. Se levantó, se paseó, subió la escalera, salió de su casa, esforzándose, de diversas maneras, en libertarse de la fascinación extática; pero la música le siguió por todas partes, interrumpiéndose y reanudándose, durante todo el día. El perceptor se expresa así: “El aire parecía saturado de música, que dominaba a todos los otros ruidos, invadiendo el espacio infinito; me parecía increíble que los demás no la percibiesen”.

Cuando escucha la música trascendental, su rostro se ilumina y parece glorificarse; el mundo no existe ya, para él. En aquel momento, no es más que un haz de nervios sensitivos, en el que se reflejan las armonías que brotan del “Gran Artista del

Universo” y que palpitan eternamente en los espacios intersiderales. La mayoría de nosotros, pobres criaturas dominadas por los sentidos terrenales, no somos capaces de oír más que las disonancias de los acordes fragmentarios que llegan hasta nosotros, mientras que él palpita al unísono con el ritmo del Universo. Primeramente, mi amigo pensaba que era víctima de una auto hipnotización; pero, poco a poco, y por diferentes razones, se convenció de que, en dichas ocasiones, está en relación con las esferas espirituales de donde procede toda armonía.

En el curso de la velada que ha precedido a esta en que escribo, hablaba yo con él, cuando me di cuenta de que, momentáneamente, había perdido todo conocimiento de sí mismo; tenía cerrados los ojos, sus facciones, viriles y severas, habían adquirido una expresión extática. Todos hemos comprendido que escuchaba aquellas armonías divinas, que tan pocos mortales son capaces de percibir. Tomé su mano, y pude notar que un temblor sacudía todo su cuerpo. Nos apresuramos a acudir en su auxilio para hacerle salir de aquella especie de síncope, y cuando se recobró, nos dijo: “¿No lo habéis oído? Creía que esta vez teníais que haber oído. La música parecía haber invadido todo el Universo”.

En estos últimos tiempos ha adquirido el don de la clarividencia; la materia se esfuma y desaparece; su mirada vaga libremente por el Universo y percibe un panorama infinito, iluminado por una claridad dorada, poblado de formas angélicas vestidas con amplios “peplums” flotantes, de rostros luminosos... Estos son los artistas celestiales, ejecutores de la música trascendental que él percibe...

Hace algunos meses, fue con dos amigos a visitar a la señora Hollis-Billing, en cuyo salón se dan cita gran número de personas intelectuales y refinadas. La dama citada posee facultades medianímicas muy notables; cuando las circunstancias son favorables, logra obtener el fenómeno de la “voz directa”. Aquella noche, la personalidad medianímica que controla a la señora Hollis-Billing, se manifestó, hablando con una voz “independiente”. Entre las personas presentes, una sola conocía las facultades de clarividencia que mi amigo poseía. A pesar de

esto, la personalidad medianímica de “Ski” divulgó en seguida el secreto, dirigiéndose a él con estas palabras: “¿Sabe quién canta para usted con tan dulce voz de tenor?” Sorprendido, asombrado, mi amigo respondió: “No; ¿puede usted decírmelo?” “sí; es un músico italiano llamado Porpora, que muchas veces ha intentado hacer percibir de los vivientes su canto, pero siempre en vano; únicamente con usted lo ha conseguido...”

Mi amigo consultó al día siguiente algunos diccionarios biográficos de música, comprobando que en el siglo XVII vivió un compositor y tenor eminente llamado Porpora. Parece que aún hoy día es conocido de las personas que cultivan la música clásica...”

Después de haber reproducido este relato, hago observar que la señora Hollis-Billing es el mismo médium con el cual, veinte años atrás, el doctor Wolfe había obtenido fenómenos maravillosos de materialización y de “voz directa”, que relató en su obra *Starling Facts in Modern Spiritualism*.

Difícil sería discutir el interés que presenta este episodio de una personalidad medianímica que, expresándose con voz independiente de la del médium, dirige la palabra al sensitivo clariauditivo y le revela el nombre del principal ejecutor de la música trascendental que él percibe, nombre que luego comprueba que es el de un músico que, efectivamente, vivió hace dos siglos. Es tanto más interesante, por el hecho de que la señora Hollis-Billing no conocía al sensitivo, que por vez primera asistía a una sesión medianímica en su casa; entre los concurrentes, sólo uno de los dos amigos que le acompañaron conocía sus facultades clariauditivas. Teniendo esto en cuenta, el hecho de la revelación verídica obtenida, es significativa en el sentido de la autenticidad espírita del hecho, y por consiguiente, de la autenticidad no menos espírita, o extrínseca, de la música trascendental percibida por el sensitivo.

Y si es así, incluso los tres casos anteriormente relatados adquirirían cierto valor de prueba, de una manera indirecta.

No obstante, reconozco que un solo ejemplo es insuficiente para confirmar una hipótesis, ni es mi intención este resultado,

por las consideraciones que se acaban de leer. No me queda, pues, más que proseguir la clasificación emprendida.

QUINTA CATEGORÍA

Música trascendental en el lecho mortuario

Los hechos en que la música trascendental se realiza en el lecho mortuario, y más raramente, en las crisis de enfermedades graves, son, de mucho, los más numerosos, y por consiguiente, constituyen la forma más conocida de las manifestaciones que nos ocupan. Se encuentran ejemplos en la literatura greco-romana, en las Crónicas de la Edad Media y sobre todo en las recopilaciones de vidas de santos; en los conventos se conserva a menudo el recuerdo con celosa veneración.

A pesar de esto, este tema interesantísimo ha sido hasta aquí desdeñado por las personas dedicadas a las investigaciones metapsíquicas; por esto, los libros y revistas de este género refieren poquísimos casos; y generalmente, cuando se ocupan de ello, se limitan a tratarlos de una manera sumaria, a tal punto, que apenas es posible tomarlos en consideración. Es deplorable, porque muchos casos que nos vemos obligados a eliminar por esta razón, revestirían un valor teórico considerable.

La misma Prensa no profesional se interesa a veces con ellos. Últimamente el Daily Mail publicaba un caso: en seguida, la dirección recibió varias cartas, en las cuales se señalaban ejemplos análogos, siempre científicos. Entre los corresponsales del periódico londinense, se contaba el señor Searle, profesor de Física en la Universidad de Cambridge; pero desgraciadamente, él también habla de la siguiente sumaria forma:

Los casos análogos al del señor Drew son más frecuentes de lo que, generalmente, se cree. No más tarde que el sábado último, un cura rural me ha informado de haber asistido a un niño moribundo que ha repetido muchas veces que oía una “música angélica”... Algunas semanas antes, otro vicario me dijo que en su parroquia residía un hombre muy religioso que a menudo

percibe “música de paraíso”. – (Reproducido por “Ligth”, 1919, página 317).

Así, como puede verse, a pesar de la autenticidad verosímil de los casos, no es posible tenerlos en cuenta.

El valor teórico de esta categoría, consiste, especialmente, en el hecho de que con mucha frecuencia los episodios de audición supranormal no son “electivos” sino “colectivos”; es decir, que no es únicamente el moribundo quien percibe la música trascendental, sino todas las personas presente, o algunas de entre ellas; incluso, en la mayoría de los casos, los asistentes son los únicos que la perciben, no pudiendo hacerlo el moribundo a causa de las condiciones comatosas en que se encuentra, lo cual reviste una gran importancia teórica, como más adelante hacemos notar.

Los casos “colectivos” de la presente categoría vienen en apoyo de los “electivos”, en el sentido de que la música trascendental percibida a la hora de la muerte en las dos circunstancias, debe ser considerada como de origen positivamente extrínseco, y en ningún modo alucinatorio, en la significación patológica de la palabra. Por otra parte, como no se puede separar esta categoría de la precedente, si aquella está constituida por episodios que tienen un origen extrínseco, no hay razón para no admitir un origen idéntico a los episodios contenidos en las demás categorías; todo esto, bien entendido, siempre de una manera general.

Caso XIII. –Empiezo por registrar algunos casos en los que el fenómeno de la audición musical es todavía “electivo”. Tomo el siguiente relato del libro de A. Beauchesne. *Vie, Martyr et mort de Luis XVII*. El autor ha recogido los detalles de los mismos labios de los ciudadanos Lasne y Gomín, guardianes del infortunado delfín:

La hora de la agonía se aproximaba, y Gomín, uno de los guardianes, viendo que el enfermo permanecía tranquilo, silencioso e inmóvil, le dijo: “Creo que no sufrís. –Sí, sufro; pero no como antes. ¡Es tan hermosa esta música!” No se percibía ningún eco de música ni ello era posible desde la habitación en

que yacía moribundo el tierno mártir. Gomín, asombrado, le dijo: “¿En qué direccional oís? –Viene de lo alto, -¿La oís desde hace mucho tiempo? –Después de que os arrodillasteis. ¿No la oís? ¡Oh, escuchemos, escuchemos...!” El niño abrió sus grandes ojos, iluminados por una alegría extática, y logró hacer un signo con su manecita exangüe. El guardián, conmovido, no queriendo destruir aquella última y dulce ilusión, fingió que escuchaba. Después de algunos momentos de gran atención, el niño pareció estremecerse y su mirada brilló de alegría. Con voz que expresaba realmente una emoción intensa, exclamó: “¡Entre las voces que cantan, reconozco la de mi madre!”

Al pronunciar estas palabras, pareció haber dejado de sufrir; su frente se serenó; su mirada, tranquila, se posó en algo invisible; se advertía que continuaba escuchando, con una atención extática, los acordes de un concierto, que escapaban a los oídos humanos. Se habría dicho que para aquella joven alma comenzaba a apuntar el alba de una nueva existencia.

Poco después, Lasne, el otro guardián, reemplazó a Gomín; el príncipe le miró largo tiempo, con una mirada lánguida y velada. Viéndole agitarse, Lasne le preguntó si necesitaba algo. “¿Quién sabe –murmuró el delfín- si mi hermana ha oído esta música de paraíso! ¡Le habría hecho tanto bien!” La mirada del moribundo se dirigió entonces a la ventana; un grito de alegría salió de sus labios, y dijo al guardián: “tengo que decirles una cosa...” Lasne se acercó a él, y le cogió una mano. El prisionero inclinó la cabeza sobre el pecho del guardián, que se disponía a escucharle, pero todo fue inútil: todo había terminado. Dios había evitado al pobre mártir las convulsiones de la agonía, y el último pensamiento del moribundo murió en sus labios. Lasne colocó una mano sobre el pecho del niño: el corazón de Luis XVII había cesado de latir.

En este emocionante episodio, la audición de la música trascendental era “electiva”; no es, pues, el caso de hacer comentarios, que reservaremos para cuando tratemos de los dos casos “colectivos”, que, indirectamente, confirman a los primeros.

Haré observar que la descripción de las diferentes actitudes tomadas por el moribundo, combinadas con las correspondientes

exclamaciones de sorpresa y de alegría, permite suponer que el niño tuvo la aparición de su madre; aparición precedida y preparada por el fenómeno análogo del reconocimiento de su voz entre las que constituían el coro trascendental. Esta combinación sucesiva de dos manifestaciones diversas que convergen hacia la misma finalidad no carece de valor sugestivo, máxime si se tiene en cuenta que se repite en otros episodios del mismo género (por ejemplo, en el caso XXVI), como si la manifestación musical no representase, para la entidad del difunto, más que la “vía de menor resistencia”, que debía preparar la otra manifestación, la de su aparición personal al pariente a la hora de la muerte.

Caso XIV. –En mi obra *Fenómenos psíquicos en la hora de la muerte*. –*Las apariciones de difuntos*, cito el caso conmovedor de la pequeña Daisy Driden, la cual, en el curso de sus tres últimos días de vida, tuvo la visión de las Esferas espirituales. El relato es bastante extenso, y debí limitarme a citar los pasajes que se referían al tema tratado, es decir, a la visión que la niña tuvo de sus parientes difuntos. Transcribo ahora otro pasaje del relato, del que resulta que la niña percibía, también, la música trascendental. Refiere su madre:

Hablaba frecuentemente de su próximo fin, y parecía tener una visión tan clara de la existencia futura y de la dicha que le esperaba, que no sentía turbación alguna a la idea de la muerte. El misterio de la separación del alma, de su cuerpo, no lo era ya, para ella; la muerte era la continuación de la vida, con la ventaja de pasar, de las precarias condiciones de la existencia terrestre, a las de una vida libre y feliz, plena de luz y de exaltación, en la morada de Dios.

En una ocasión, dijo: “¡Oh, papá! ¿No oyes esa música celestial? Son los ángeles, que cantan. ¿No los oyes? Y, sin embargo, deberías oírlos, puesto que la habitación está completamente llena de ellos. Percibo el coro de los ángeles, que cantan. ¡Oh, cuántos hay! ¡Qué multitud! Son muchos miles. ¡Qué buenos son, al venir a cantar para una niña, como yo! Pero yo sé que en el cielo no hay diferencias de tamaño; nadie es allí

pequeño, nadie es grande: el amor iguala a todos y a todos envuelve...”

Este incidente, aunque “electivo” por lo que concierne a su manera de producirse, constituye una parte integrante de un caso complejo, y teóricamente importantísimo, en el que se encuentran varios episodios de otra naturaleza, que tienen el valor de identificaciones espíritas que contribuyen a demostrar el origen positivamente extrínseco de las visiones trascendentales que se manifestaron, durante tres días, a la niña moribunda; tendríamos, pues, que pronunciarnos por la naturaleza no menos trascendental de la música que percibió, resultando que, para el citado episodio, no sería necesario esperar su confirmación indirecta por otros casos análogos de carácter colectivo.

Casos XV, XVI y XVII. –Entre los numerosos casos que he recopilado, y luego eliminado, por insuficiencia de datos, me decido a extractar tres, que reproduzco porque parecen positivamente auténticos, aunque los detalles que nos facilitan sean insuficientes.

Caso 1º. –Jacob Bohme, el conocido místico alemán, dijo, en el momento de la agonía, que percibía una música dulcísimo ejecutada por los ángeles que iban a recoger su espíritu, en sazón para la vida celestial; continuó haciendo alusión a la música trascendental que percibía, hasta el instante mismo en que murió.

Caso 2º. –El señor José Clark remitió al Ligth (1921, pág. 312), una carta recibida de un amigo residente en La Haya (Holanda), en la que se encuentra relatado el siguiente episodio:

Todos los miembros de mi familia han sido apasionados por la música, excepto una de mis hermanas, que la detestaba. Falleció a la edad de quince años, y en el momento preagónico, murmuró: “Oigo una música maravillosa... ¡Oh, qué hermosa es!” El caso me parece notable, no sólo porque mi hermana ha oído música trascendental en el momento de su muerte, sino porque, en la hora suprema, ha parecido oírla con gusto.

Caso 3°. –El señor E. W. Barnet, escribió al profesor Hyslop:

En contestación a su carta, he aquí lo que puedo decirle a propósito del incidente sobre el cual me pregunta. En la primavera de 1880, mi hermano, de quince años de edad, cayó enfermo de neumonía, y el médico previno a la familia que estaba en peligro de muerte.

Efectivamente, el enfermo no tardó en perder el conocimiento, y permaneció tres días en este estado. Cuando me correspondió el turno de velarle, no hablaba, ni daba señales de vida, hacía más de veinticuatro horas. A media noche se incorporó en la cama, abrió los ojos y me preguntó de dónde procedía aquella música deliciosa. Repitió varias veces la pregunta, añadiendo que jamás había oído una música tan bella, diciéndonos si nosotros no la oíamos. Mi amigo me dijo que este incidente constituía un signo precursor de muerte; yo era también de su parecer, pero no fue así. El paciente continuó haciendo alusión a la música trascendental, habló de ella varias veces todavía, y acabó por dormirse. Cuando se despertó, se hallaba mucho mejor, y no tardó en entrar en convalecencia. Aún vive... - (American Journal of the S. P. R., 1918, pág. 628).

Caso XVIII. –En los episodios siguientes, los familiares del enfermo son los únicos que perciben la música trascendental en el momento de la muerte.

El Rev. F. Fielding-Ould, en un artículo titulado *Les Merveilles des Saints*, refiere el siguiente episodio:

Una joven perteneciente al “Ejército de Salvación” y probablemente una santa, en toda la extensión de la palabra, se hallaba moribunda, en Camborne, Cornouailles. Durante tres o cuatro noches seguidas, una música misteriosa y dulcísimo resonó en su habitación a intervalos frecuentes; todos sus familiares y amigos pudieron oírla. Cada vez, la música duraba un cuarto de hora, aproximadamente. Algunas veces, parecía comenzar a distancia, para acercarse en seguida poco a poco,

aumentando gradualmente de sonoridad. Durante estas manifestaciones, la enferma permaneció siempre en estado comatoso... -(Citado por Ligth, 1920, pág. 155).

Casos como el precedente, en los cuales el enfermo permanece en condiciones comatosas durante la manifestación de la música trascendental, son, teóricamente, más importantes que aquellos en los cuales la percibe colectivamente con los asistentes. En efecto, en este último caso, se podría todavía objetar (aunque se trata de una hipótesis gratuita), que el enfermo estuvo sujeto a una alucinación, patológica, transmitida telepáticamente a los presentes; por el contrario, cuando el moribundo está en condiciones comatosas (que implican la abolición total de las funciones del pensamiento), no será ya posible acudir a la explicación alucinatoria, entendida en la significación que acabamos de indicar.

Caso XIX. –Lo extracto de *Ligth* (1912, página 324). El profesor Arthur Novell escribe, en los términos siguientes, al director de la revista:

Se conocen numerosos casos de música percibida cerca de la habitación, o en la habitación misma, en que yace un moribundo; actualmente, he tenido conocimiento de uno de estos episodios; me ha sido comunicado por una de mis alumnas, hija de un ministro de la Iglesia Escocesa. Le transcribo el pasaje de la carta que contiene el relato, advirtiéndole que éste no me ha sido enviado con objeto de publicarlo, sino a título de informe confidencial de un hecho que para mi alumna era nuevo e inexplicable. Me escribe:

“Mi padre falleció hace unas tres semanas; este triste acontecimiento fue acompañado de un incidente misterioso, que creo que le interesará a usted; tal vez se trata de un suceso vulgar, pero por mi parte, no he oído nunca hablar de nada parecido.

“Tres meses antes de su muerte, fue atacado mi padre de una congestión cerebral con pérdida de la palabra y entorpecimiento de la inteligencia; únicamente llegaba a

reconocer a las personas. Murió de madrugada, hacia el alba; yo no estaba presente, porque mamá no había creído que debía llamarme, pues no había esperanza de que el enfermo recuperase la inteligencia.

“Vea usted lo ocurrido. A las dos de la mañana, mi padre entró en la agonía, y dos minutos después (mi madre había mirado la hora), comenzó a oírse, del lado exterior de la ventana, que está situada en el piso superior de la casa, un canto maravilloso que despertó en mi madre el recuerdo de un joven cantor de la iglesia de San Pablo. La voz parecía brotar de lo alto y alejarse en el cielo como un eco de música del Paraíso; luego, se percibió un coro triunfal de júbilo, compuesto por tres o cuatro voces. El canto continuó hasta las 2’10 –es decir, durante ocho minutos- momento en que se debilitó gradualmente y se extinguió, extinguiéndose al mismo tiempo la vida de mi padre.

“Si mi madre hubiese sido la única persona que lo percibiera, no habría yo juzgado digno este incidente de ser referido, puesto que, al fin y al cabo, se hubiera podido, lógicamente, suponer que la tensión de ánimo en que ella se encontraba fuese la causa de que hubiese pretendido oír lo que ningún oído humano ha percibido nunca; pero también estaba allí la enfermera, que era una mujer práctica y positiva en grado sumo. Cuando cesó la manifestación musical, se dirigió a mi madre (que hubiese preferido no hablarle de lo ocurrido), y le dijo: “¿Ha oído usted también cantar a los ángeles? Ya he visto que sí, porque he advertido que miraba usted hacia la ventana dos veces, expresando sorpresa. Y si no eran ángeles, ¿qué puede ser? Había oído decir que, a veces, cantan los ángeles cuando muere una persona muy buena, pero es la primera vez que los oigo”.

“Estos son los hechos. Creo que el testimonio de esta mujer, completamente extraña a la familia, constituye una excelente prueba de la objetividad incontestable de la música percibida por mi madre, cualquiera que sea la explicación a que haya de recurrirse para aclarar el misterio. Hay que excluir de una manera absoluta la idea de que el origen de la música fuese natural; primeramente, estábamos en plena noche; luego, nuestra casa se encuentra en una localidad apartada, lejos de toda otra y

rodeada de un jardín, más allá del cual se extiende la campiña. Además. La música del coro no procedía de la tierra, sino más bien parecía localizada precisamente frente a la ventana, es decir, en el aire.”

El profesor Novell observa:

El pasaje que transcribo no necesita comentarios; nos ofrece una prueba neta y auténtica del hecho de que existen potencias que operan alrededor de las personalidades humanas.

Las consideraciones que hemos expuesto anteriormente se aplican, con mayor razón, al caso precedente, en el que el enfermo se hallaba en condiciones comatosas, y estaba desde hacía tres meses, en un estado de completo embotamiento intelectual a consecuencia de un traumatismo cerebral. Debemos, pues, excluir la hipótesis de una alucinación que tuviera su origen en el pensamiento del moribundo y que fuera transmitida telepáticamente a las dos receptoras. Haré, además, notar que éstas localizan el canto coral en el mismo punto, circunstancia que contribuye a demostrar ulteriormente la objetividad de la música trascendental percibida. Esta no podría explicarse de otro modo que recurriendo a la explicación dada por la enfermera, interpretación en la que se refleja la sabiduría popular, que, libre de trabas teóricas, alcanza a menudo la intuición de la verdad.

Caso XX. –Se trata del conocido episodio de música trascendental que tuvo lugar en el lecho de muerte de Wolfgang Goethe. Lo reproduzco de la *Occult Review* (1903, pág. 303), que lo ha traducido del *Garlenlaube* (1860).

El 22 de marzo de 1832, hacia las diez de la noche, dos horas antes del fallecimiento de Goethe, un coche se detuvo delante de la casa del gran poeta; una señora descendió de él y se apresuró a entrar, preguntando, con voz temblorosa, al criado: “¿Vive todavía?”

Era la condesa V..., admiradora entusiasta del poeta y siempre recibida por éste con gusto, a causa de su animada

conversación. Mientras subía la escalera se detuvo de pronto, escuchando, y preguntó al doméstico: “¿Qué es esto? ¿Música en esta casa? ¡Dios mío! ¿Cómo es posible que se haga música aquí, en semejante día?” El criado prestó a su vez atención y quedose pálido y tembloroso, sin contestar nada. Entre tanto, la condesa había atravesado el salón y penetrado en el despacho, en el que únicamente ella tenía derecho a entrar. Frau von Goethe, cuñada del poeta, salió a su encuentro y ambas se abrazaron, sollozando. Poco después, dijo la condesa: “Mientras subía la escalera he oído los sonos de una música en esta casa. ¿Qué quiere decir esto, Otilia?”, contestó Frau von Goethe. “Es inexplicable. Desde el amanecer de hoy se oye, de vez en cuando, una música misteriosa, que se insinúa en nuestro oídos, en nuestro corazones, en nuestros nervios”.

Precisamente en aquel momento resonaron en lo alto, como si procediesen de un mundo superior, unos acordes musicales, suaves y sostenidos, que se debilitaron poco a poco hasta llegar a extinguirse. Simultáneamente, Juan, el fiel ayuda de cámara, salía de la alcoba del moribundo, presa de viva emoción, preguntando con ansiedad: “¿Ha oído usted, señora? Esta vez, la música venía del jardín y resonaba exactamente a la altura de la ventana”. “No, replicó la condesa; venía de la habitación contigua”.

Se abrieron las ventanas y miraron al jardín. Una brisa ligera y silenciosa pasaba a través de las ramas desnudas de los árboles; a lo lejos, se oía el ruido de un carro que pasaba por el camino, pero no se oía nada que pudiera descubrir el origen de la música misteriosa. Volvieron las dos amigas al salón de donde creían que procedía la música, pero no notaron nada anormal. Mientras proseguían sus pesquisas, se oyó una nueva serie de acordes maravillosos, que, esta vez, parecían salir del despacho.

-“No creo engañarme, dijo la condesa; se trata de un cuarteto tocando a distancia y del cual, de vez en cuando, nos llega algún fragmento”. Pero Frau von Goethe observó: “Al contrario; me ha parecido oír, cercano y claro, el sonido de un piano. Esta mañana, estaba tan convencida, que envié al criado a casa de los vecinos, rogándoles que, por respeto al moribundo, no tacasen el piano. Pero todo el mundo me ha contestado lo

mismo: que sabían en qué estado se hallaba el poeta, y que estaban demasiado apenados para pensar en turbar su agonía tocando el piano”.

Repentinamente, la música misteriosa volvió a resonar, delicada y dulce; ahora, parecía nacer en la misma habitación en que estaban, pero mientras para uno parecía ser el sonido de un órgano, era para el otro un canto coral, y para el tercero, por último, las notas de un piano.

Rath S., que en aquel momento firmaba el parte facultativo con el doctor B., en la entrada, miró con sorpresa a su amigo y le preguntó: “¿Es una concertina eso que se oye?” –“Así parece, respondió el doctor; algún vecino que piensa en divertirse”. – “No, replicó Rath S.; el que toca está, sin duda, en esta casa”.

La música misteriosa continuó oyéndose hasta el momento en que Goethe exhaló el último suspiro; a veces, sonaba a intervalos largos; otras, después de cortísimas interrupciones, tan pronto en una dirección, como en otra, pero siempre parecía proceder de la casa misma, o de muy cerca de ella; todas las investigaciones y encuestas ejecutadas para resolver el enigma, quedaron sin resultado.

En este relato no se habla de las condiciones intelectuales en que se hallaba el moribundo, pero como el informe alude a manifestaciones que se produjeron dos horas antes del fallecimiento y que persistieron hasta los últimos instantes de la agonía, puede pensarse, sin temor a error, que Goethe estaba en estado comatoso, puesto que, de no haber sido así, la persona que redactó el relato no habría dejado de anotar la actitud del enfermo frente a las citadas manifestaciones; es decir, si había demostrado percibir, o no, la música trascendental. Este silencio, permite pensar que el enfermo se hallaba sin conocimiento; en estas condiciones, el caso sería análogo a los anteriores, fuera de la circunstancia curiosa, pero bastante frecuente, de las percepciones contradictorias a que estuvieron sujetos los perceptores, tanto en lo que concierne a la localización de la música trascendental, como en lo relativo a su naturaleza instrumental o vocal. Ya hemos tenido ocasión de hacer notar que esta clase de percepciones contradictorias, que a cada paso se encuentran en las

telepatías entre vivientes, deben ser atribuidas, lo más a menudo, a las idiosincrasias especiales de los perceptores, a consecuencia de las cuales la impulsión telepática (originada por un viviente, o por un difunto; poco importa), siguiendo la vía de “menor resistencia” para penetrar de la subconsciencia en la conciencia, está frecuentemente sujeta a transformarse en percepciones sensoriales diversas, según los diferentes temperamentos. Conviene observar que, si esta interpretación puede ser considerada como bien fundada, esto no significa en modo alguno que no existan excepciones a la regla, tanto más, cuanto que, en Metapsíquica, fenómenos en apariencia idénticos son, con mucha frecuencia, en realidad, de diferente naturaleza. Así, en el caso citado, todo contribuiría a dejar suponer que las percepciones contradictorias que se realizaron en el momento en que los familiares, discutiendo sobre los hechos, se inclinaban a explicarlos naturalmente, demuestran una intención: la de probar a los perceptores el origen trascendental, y de ninguna manera terrestre, de las manifestaciones a que asistían.

Caso XXI. –Puesto que hemos tratado de las comprobaciones contradictorias relativas a las mismas manifestaciones supranormales, será útil referir un episodio sorprendente, aunque no se ajuste a los de esta categoría, puesto que la audición musical no está en relación con sucesos de muerte. El relato es corto, y lo extracto del volumen X de los *Proceedings of the S. P. R.* (pág. 319). Lady C. escribe lo siguiente:

En octubre de 1879, vivía yo en Bishophorpe, en los alrededores de York, y estando acostado al lado de miss Z. T., vi de repente un fantasma, vestido de blanco, que atravesaba la habitación, volando, partiendo de la puerta y en dirección a la ventana. El fantasma era vaporoso, y se desvaneció instantáneamente. Me impresioné terriblemente, y dirigiéndome a mi amiga, le pregunté: “¿Ha visto usted el fantasma?” Al mismo tiempo, mi amiga me preguntaba, con voz no menos espantada: “¿Ha oído usted ese canto?” Le repliqué: “Yo he visto un ángel que atravesaba la habitación, volando”. Y ella: yo he oído cantar

a un ángel”. Las dos quedamos impresionadísimas por el acontecimiento, pero no hablamos de él a nadie.

Miss Z. T. escribe a la “Society for P. R.”, confirmando lo que precede.

Verosímilmente, en este caso no se trata de transformación de una impulsión telepática en diferentes percepciones, sino, más pronto, de dos manifestaciones supranormales simultáneas, que, a consecuencia de idiosincrasias especiales de las perceptores, han sido percibidas separadamente.

Caso XXII. –La señora L. C. Gilmour, de Borckville (Canadá), envía a *Ligth* (1921, pág. 373), el siguiente relato de un hecho producido el mes de marzo del mismo año:

Habiéndose agravado el estado de un enfermo repentinamente, su familia, de religión católica, envió a buscar al cura de la parroquia. Desgraciadamente, también el cura estaba enfermo de gravedad; no obstante, demostrando verdadero heroísmo cristiano, se levantó para correr a la cabecera de su feligrés moribundo. Después de haber cumplido hasta el fin su ministerio, el pobre sacerdote se sintió de tal manera agotado por el esfuerzo que había hecho, que no pudo continuar en pie, y tuvo que hacer cama en la misma casa en la que, después de una corta agonía, rindió al Señor su espíritu.

En el momento de su tránsito, resonó en la casa una música celestial; los presentes experimentaron una impresión tan profunda, que un ministro protestante, que vivía en el mismo edificio, ingresó en le catolicismo.

El director de *Ligth* hace al relato las consideraciones siguientes:

La señora que ha escrito lo precedente, no pertenece a la confesión católica, lo que constituye una garantía suplementaria de la imparcialidad de su testimonio. Dicho esto, es evidente que el elemento teológico nada tiene que ver en el episodio narrado. Para nosotros, él demuestra de una manera elocuente que en el

mundo espiritual se aprecia la virtud del sacrificio y la bondad de alma, fuera de toda confesión religiosa.

Inútil decir cuán sensatas son estas conclusiones del director de *Ligth*.

Caso XXIII. –N. Spicer, en su libro *Strange Things* (pág. 115), cuenta en los siguientes términos el fallecimiento de un hermano del doctor Kenealy:

La habitación del enfermo daba sobre una vasta extensión de campiña, rodeada de un cinturón de colinas verdeantes. Hacia el mediodía, casi todos los miembros de la familia, comprendido el doctor, se encontraban reunidos en la habitación, iluminada por un resplandeciente rayo de sol. De pronto, un canto divinamente melodioso resonó en la alcoba. Era muy superior a todo canto humano; un lamento suave y melancólico, modulado por una voz de mujer; el acento expresaba un dolor desgarrador y profundo, que no podría describirse con palabras. Duró algunos minutos, y después pareció debilitarse, alejándose, como las ondas ligeras que rizan la superficie de un lago se desvanecen en un murmullo. La agonía del niño había comenzado al mismo tiempo que el canto; pero la emoción provocada en los asistentes por aquella misteriosa y divina melodía fue tal, que durante algunos instantes, su atención se apartó de la solemne escena... Cuando la última nota se extinguió el espíritu del niño había abandonado su cuerpo.

¡Qué pensamientos nos sugieren estos cantos trascendentales, místicamente solemnes, que acompañan a la agonía de los moribundos! Y puesto que las condiciones son de naturaleza a descartar la explicación alucinatoria, y obligan al investigador a ponerse en busca de un agente telepático exterior que engendre las manifestaciones, no me parece posible evitar la única explicación lógica de estas manifestaciones; la de la presencia en el lecho de muerte de una, o de varias, inteligencias espirituales. Todo contribuyen, pues, a demostrar que estas inteligencias deben ser los espíritus de los difuntos ligados por lazos de afección al enfermo, teniendo en cuenta que esta opinión

está robustecida por otro fenómeno concomitante de las frecuentes apariciones de difuntos en el lecho de muerte, fenómeno conocidísimo, y del que he tratado extensamente en una monografía especial, de la que ésta no sería más que un complemento natural, que confirma, bajo una forma diferente, las conclusiones consoladoras a que se ha llegado por la primera, es decir, que los espíritus de los difuntos asisten en el lecho de muerte, a las personas que les son caras, en la crisis solemne de la separación del espíritu del organismo corporal, y que, en estas ocasiones, se esfuerzan, a veces, en hacerse visibles al moribundo y a los que están con él; cuando las circunstancias no lo permiten, tratan de alcanzar su objeto por otros medios, entre los cuales se cuenta el de las manifestaciones de música trascendental.

Caso XXIV. –El señor F. H. Rooke de Guildford escribe en *Ligth* (1921, pág. 321):

Hace algunos años, mi hermana y yo fuimos perceptores de una experiencia supranormal que nos dio el más vivo consuelo de nuestra existencia

Nuestra madre estaba gravemente enferma de reumatismo; el doctor y la enfermera habían expuesto su parecer de que sus sufrimientos no debían prolongarse mucho.

Una noche, cerca de la una, velaba mi hermana a la enferma con la enfermera, y yo descansaba en la habitación del piso superior, cuando fue atraída su atención por majestuosos acordes musicales, que parecían proceder de un instrumento celestial; nunca había oído tan divinas melodías. “¿Oye usted esa música?”, preguntole a mi madre. “Nada oigo”, le respondió ésta.

En aquel momento me precipité yo en la habitación, preguntando: “¿De dónde viene esa música de Paraíso?” Vibraban tan altos los acordes, que me habían despertado de un profundo sueño.

Mientras yo hablaba de ella con mi hermana, la música se fue debilitando gradualmente y se extinguió. Miré a mi madre:

había expirado; su espíritu se había alejado del cuerpo con la última nota de la música trascendental.

Nuestro padre, que dormía en la habitación contigua, no había oído nada.

Este episodio es el único de la presente categoría en el que se observa el hecho de la percepción “electiva” de la música trascendental por parte de los asistentes. De cuatro personas que estaban presentes, dos la oyeron claramente, mientras que las demás no percibieron nada. Esto puede ser fácilmente explicado pensando que las percepciones espirituales pertenecen a un orden espiritual de manifestaciones, y por consiguiente, no pueden ser percibidas más que con la ayuda de sentidos espirituales, que no brotan de la subconciencia, y no funcionan, más que en raras ocasiones en el curso de la vida terrena, y que, en la mayoría de los individuos, no brotan ni funcionan nunca.

Caso XXV. –En los *Phantasms of the Living* (vol. II, pág. 221), puede leerse este episodio, que, como en seguida demostraremos, es, teóricamente, interesante.

La señora Sara A. Sewell, de Eden Villas, Albert Park, Dibsduy (Inglaterra), escribe, en estos términos, con fecha 25 de marzo de 1885:

En la primavera de 1863, uno de nuestros hijos, una niña, Lily, cayó gravemente enferma. Un día, al regresar de la calle mi esposo, dijo a Lily que, para hacerle compañía, comería en su habitación. Eran las tres de la tarde. Yo estaba sentada cerca del lecho, y tenía entre las mías una de sus manos. Mi marido comía y hablaba, y otro de nuestros niños se entretenía con Lily, pues nuestra intención era distraer a la enfermita. De pronto, nuestra atención fue solicitada por las notas tristísimos de un arpa eólica, que parecían proceder de un armario situado en un ángulo de la habitación. Todos nos habíamos callado, y yo pregunté. “¿Oyes esa dulce música, Lily?” Me contestó que no, lo que me sorprendió, porque la niña sentía una verdadera pasión por la música. Entretanto, los acordes melodiosos habían aumentado de sonoridad; la habitación parecía invadida por ellos. Luego, poco

a poco, se alejaron por la escalera, hasta extinguirse completamente. La música fue también percibida por la criada, que se encontraba en la cocina, aunque ésta se hallaba dos pisos más abajo, y por nuestra hija, que en aquel momento se dirigía a la despensa, y se detuvo en el corredor, preguntándose con asombro de dónde procedían aquellas melodías. Permanecía aún en el mismo sitio, cuando se le reunió la criada, que le preguntó: “¿Qué quiere decir esa música?” Acababan de dar las cuatro.

Al día siguiente, domingo, mi tía, con mi anciana nodriza, fue a visitar a Lily; mientras yo me hallaba en la cocina ocupada en preparar un dulce de leche para la enfermita, entraron en la habitación, con mi marido. De repente, las mismas tristes melodías de arpa eólica volvieron a sonar, y fueron oídas por las tres personas que estaban junto a Lily, y por mí, desde la cocina.

La jornada del lunes se deslizó sin que el fenómeno se repitiese, pero el martes, a la misma hora, un amigo, mi marido y yo oímos de nuevo la melancólica melodía, que procedía del mismo rincón de la estancia, aumentaba rápidamente de sonoridad, hasta llenar el ambiente, y se alejaba, luego, saliendo por la puerta, bajando la escalera y extinguiéndose en el jardín.

Esta música fue percibida tres veces, tres días diferentes, y siempre a la misma hora, y no únicamente por las personas que se encontraban en la habitación de la enferma, sino por mí misma, por mi hija y por la criada, cuando nos hallábamos dos pisos más abajo; el segundo día, fue oída también por mi tía y mis hijos, que se encontraban en el comedor.

Encuentro, sobre todo, muy notable, que la niña enferma, que amaba la música apasionadamente, no oyera nada. No podía haber error sobre la música oída, porque no hay instrumento tocado por humanas manos que pueda imitar las notas plañideras del arpa eólica. Hacía seis años que vivíamos en aquella casa, y en ella permanecimos doce más, sin que ni antes, ni después, oyéramos una música como la descrita. – (Firmado: Sara S. Sewell).

Su esposo, el señor Sewell, escribió, a su vez, en abril de 1885:

Solo me resta confirmar el relato de mi mujer. La música que percibió, también fue oída por mí; la oímos por vez primera, el sábado 2 de mayo de 1863, hacia las cuatro de la tarde; después, el día siguiente y el martes, siempre a la misma hora. Los que percibieron la música fueron: yo, mi esposa, la tía de mi esposa, su anciana nodriza, nuestro hijo Ricardo, de siete años de edad, nuestro hijo Tomás, de nueve años (las cuatro últimas personas citadas han fallecido ya), nuestra hija mayor, de once años, y la criada, que poco tiempo después dejó nuestro servicio para ir a reunirse con su marido, soldado, en Irlanda. Nuestra hija mayor vive en Nueva York, y no dudo que recuerde el acontecimiento. Estoy seguro de que la música no provenía de causas naturales; nuestra casa estaba situada en medio de un jardín, a cincuenta metros del camino comunal; el único edificio que se alzaba cerca del nuestro, estaba por alquilar, en aquella fecha. Además, no se trataba de sonos vagos o confusos, sino de las notas claras, sonoras y plañideras de un arpa eólica, que nacían, se desarrollaban y se extinguían muy netamente, aumentando poco a poco su sonoridad hasta que la habitación parecía saturada de acordes musicales, tan potentes como los de un órgano, y que bajaban por la escalera lentamente, extinguiéndose dulcemente, en rítmicas cadencias que nada tenían de terrestres. Tengo la absoluta convicción de que aquella música no procedía de músicos vivientes. – (Firmado: Mathew Sewel).

La señora Lee, hija de los señores Sewell, escribió, desde Nueva York, el 20 de julio de 1885, confirmando el relato de sus padres:

Recuerdo perfectamente la música trascendental que percibimos en el lecho de muerte de Lily; y la impresión que en nosotros, niño, produjo, permanecerá para siempre imborrable en mi memoria. Fuimos asaltados por un sentimiento indefinible de espanto y de misterio al no poder comprender de dónde procedía la música, y qué era. – (Firmado: Señora Lee).

El señor Gurney se entrevistó con los señores Sewell; reproduzco el siguiente pasaje de su informe:

...La naturaleza de los sonidos no permite explicarlos atribuyéndolos a causas naturales, tales como el aire o el agua. Por otra parte, el hecho de que una persona de las presentes, dotada de un oído excelente, no hay oído nada, sería inconciliable con una explicación de esta clase. Cada una de las veces, la música duró un minuto. La niña enferma murió el martes, por la noche.

En este caso, se observa una circunstancia de considerable importancia teórica: el incidente de la niña enferma, que, aunque despierta, y en posesión de todas sus facultades, no oye la música trascendental percibida por todos sus familiares, comprendido aquellos que se encontraban en los pisos bajos de la casa. De esto resulta que, si en los casos anteriores, la circunstancia del estado comatoso en que los enfermos se encontraban servía para eliminar la hipótesis de una supuesta alucinación, que habría tenido nacimiento en el espíritu del enfermo, y que habría sido transmitida, telepáticamente, a los asistentes, esta otra circunstancia sirve, más que nunca, para eliminar la misma hipótesis, puesto que, esta vez, es la moribunda la que declara no percibir nada, de lo que se desprende la certeza absoluta de que la audición musical no tenía en ella su origen, y que era, por lo tanto, de naturaleza extrínseca.

Debemos, además, señalar el hecho de que las manifestaciones musicales se repitieron tres días seguidos, a la misma hora; en efecto, ello demuestra una intención vigilante, lo que equivale a admitir la presencia en el lecho de muerte de una, o de varias entidades espirituales.

Caso XXVI. –Doy fin a esta categoría con un episodio en el que la música trascendental se produce en el lecho de un enfermo, el cual, aun estando en grave estado, pudo restablecerse completamente. El relato fue publicado por el *Journal of the S. P. R.* (vol. IV, pág. 181). El caso ha sido examinado por Podmore y

está rigurosamente documentado. Sólo reproduzco el informe principal. El señor Séptimus Allen refiere lo siguiente:

En 1872, habitaba yo en Leeds, con mi esposa y un hermano de ésta. Mi cuñado, cuyo nombres es John, ejerce la profesión de pintor decorador, y es sordomudo. Un día cayó gravemente enfermo de fiebre reumática. Puede usted imaginarse el martirio de un enfermo que, presa de una afección reumática general, no puede hacerse comprender de ninguna manera, porque los brazos y las manos, dolorosamente hinchados, le privaban del uso de los dedos, único modo, para él, de transmitir sus pensamientos. No podía decir cuáles eran sus sufrimientos, sus necesidades, lo que deseaba: nada.

La enfermedad se agravó rápidamente, y el médico nos aconsejó que previniéramos a los demás miembros de la familia, para que pudiesen verle antes de que falleciera.

Aquella tarde, mi esposa y yo estábamos en el piso bajo de la casa, tomando el te; nuestros hijos habían salido. De pronto, ambos oímos una música maravillosa que salía de la habitación de John. Como éste estaba solo en el piso superior, subimos inmediatamente a verle, profundamente sorprendidos. Le hallamos acostado sobre la espalda, fijos los ojos en el techo, el rostro iluminado por una sonrisa de éxtasis. No nos atrevimos a importunarle, pero hice venir a un vecino para que pudiera testimoniar el acontecimiento, que se nos antojaba extraño y extraordinario. Después de algún tiempo, que no podría determinar exactamente, John pareció salir de aquel estado de éxtasis, y por movimientos con los labios y otros signos, pudo expresar las palabras “cielo” y “bello”.

Poco después nos hizo comprender por medio de signos que su hermano Tom y su hermana Harriet estaban de viaje, para ir a verle, y a punto de llegar. Un cuarto de hora más tarde, un coche se detuvo a la puerta de la casa, y las dos personas que él había nombrado, bajaron del carruaje. No habían anunciado su partida y no se les esperaba.

Cuando el enfermo entró en convalecencia y pudo expresarse libremente con los dedos, nos dijo que le había sido

concedido contemplar las bellezas del Paraíso y escuchar una música angélica, que calificó de maravillosa.

Y yo me pregunto: ¿De dónde procedían los acordes musicales que oímos? ¿Cómo el enfermo pudo saber que sus hermanos estaban de viaje y a punto de llegar? – (Firmado: Séptimus Allen).

Por lo que concierne a la circunstancia de una manifestación musical que se produce en el lecho de un enfermo que no llega a morir, hay que observar que ella no reviste una especial significación teórica, dado que si los hechos cuyo examen hemos emprendido dejan suponer que las enfermedades graves tienen por consecuencia debilitar los lazos que unen el espíritu al cuerpo, predisponiendo al paciente a entrar en relación con el mundo espiritual, fácilmente puede deducirse que estas relaciones deben a veces, establecerse en el caso de una enfermedad grave que no determina la muerte.

Conviene hacer notar, en apoyo de estas consideraciones, que, en el caso citado, se halla un incidente de “clarividencia en el espacio”, señal de que las facultades sensoriales espirituales habían, efectivamente, brotado de la subconciencia del enfermo. Entre ellas, evidentemente, la facultad de la audición espírita se había manifestado a su vez, puesto que, un pobre sordomudo, no podía tener ninguna idea de la música, lo mismo que un ciego no puede formarse una idea de los colores; no obstante, anuncia que ha oído una música de Paraíso, que él llama maravillosa. La importancia de este incidente, desde el punto de vista teórico, es indiscutible; demuestra, en efecto, que si por una parte las dolencias corporales suprimen las facultades de los sentidos fisiológicos, por otra parte, existen, inatacables en lo más profundo de nuestra subconciencia, las facultades de los sentidos espirituales, destinados a actuar en un ambiente espiritual. Estas conclusiones son incontestables, puesto que se deducen del hecho de que, en ciertas circunstancias excepcionales de desencarnación parcial del cuerpo, un ciego puede ver, y un sordomudo oír una música trascendental.

El caso de que nos ocupamos es, también, el único de la presente categoría en que el enfermo ha participado,

colectivamente con los asistentes, de la audición musical; se podría, pues, objetar, que el paciente ha sido el agente telepático que ha transmitido a sus familiares la alucinación a la cual había estado sujeto. Sin embargo, si comparamos este caso con los que preceden, y entre los cuales hemos hallado algunos en los que se tiene la certidumbre científica de que esta participación no existía, veremos que esta explicación es muy poco probable. Todo esto, sin contar que, apenas se conoce ejemplos de alucinaciones colectivas determinadas por un fenómeno de transmisión telepática del pensamiento. Los tratados de patología mental contienen un gran número de casos de alucinación colectiva (sobre todo en las multitudes, por contagio místico), pero siempre se ha observado que esto se determina por transmisión *verbal*, nunca por transmisión telepática del pensamiento. Considero, pues, que estamos autorizados para declarar que la hipótesis de las alucinaciones colectivas, en circunstancias análogas a las que nos ocupamos, no es, científicamente, legítima.

SEXTA CATEGORÍA

Música trascendental que se produce después de un suceso de muerte

Esta última categoría de “música trascendental”, que se realiza más allá de la tumba, no constituye más que la prolongación lógica y natural de las demás categorías. Y si la génesis de las manifestaciones que examinamos debe explicarse por la hipótesis espírita, la existencia de esta última categoría debe ser admitida *a priori*. Si no existiese, la legitimidad de la hipótesis espírita quedaría quebrantada; por el contrario, el hecho de su existencia, inexplicable por toda otra suposición, constituye la mejor confirmación de la teoría espírita.

También en esta categoría me veo obligado a declarar y a deplorar, que la mayor parte de los incidentes que he recogido no son utilizables, por haber sido narrados de una manera excesivamente sumaria. La falta no es siempre de los narradores, sino de los directores de las revistas, los cuales, no disponiendo con frecuencia de espacio, resumen en algunas líneas los difusos relatos que les envían los protagonistas de los hechos.

Caso XXVII. –He aquí un episodio tomado de los *Proceedings of the S. P. R.* (vol. III, pág. 92). Como ya lo he publicado en mi libro *Las Apariciones de difuntos*, me limito a resumirlo aquí.

En este primer ejemplo, la audición musical se realiza aún en el lecho de muerte, pero la persona enferma percibe el canto de una de sus amigas fallecida once días antes, lo que la moribunda, y todos los presentes, ignoraban.

Un coronel irlandés, cuyo nombre es conocido de la dirección de la “Sociedad Inglesa de Investigaciones Psíquicas”, refiere que una vez invitó a una velada musical, que debía tener lugar en su casa, a una joven, miss Julia X., dotada de una hermosa voz de soprano. Después de algún tiempo, habiéndose

casado dicha joven con el señor Henri Webley, cambió de domicilio; nunca volvieron a verla, y ni siquiera supieron qué había sido de ella.

Siete años más tarde, la esposa del coronel cayó gravemente enferma. Un día, mientras hablaba con su marido, se realizó el fenómeno supranormal en cuestión. El coronel lo relata así:

“...De pronto cambió de conversación, y me preguntó: “¿Oyes esas dulces voces que cantan?” Le contesté que no oía nada. Ella añadió: “Ya las he percibido varias veces, hoy; no dudo que son los ángeles, que vienen a darme la bienvenida en el cielo. Sólo me extraña una cosa: que entre esas voces hay una que estoy segura de conocer, pero no puedo recordar de quién es”. De repente, se interrumpió, y señalando un punto por encima de mi cabeza, dijo: “Es Julio X.; está en aquel rincón de la habitación; ahora, se acerca; se inclina hacia ti; eleva sus manos al cielo, en oración. Mira; ahora se va”. Me volví, pero no vi nada. Mi esposa añadió: “Ya se ha ido”. Me figuré, naturalmente, que sus palabras no eran otra cosa que desvaríos del estado preagónico.

Resultó, por el contrario, que Julia X., había, efectivamente, fallecido once días antes. Durante sus últimas horas estuvo cantando constantemente, con una voz que nunca había sido tan dulce.

Este episodio presenta alguna analogía con el Caso XII, que se refiere al delfín Luis XVII. Este, en efecto, había percibido un canto coral muy armonioso, reconociendo, entre las voces que lo componían, la de su madre, después de lo cual había caído en una actitud que permite suponer que la madre se había aparecido personalmente al hijo moribundo. Esto es lo que se advierte percibe un coro de voces maravillosas, entre las cuales distingue una voz que le era familiar, un instante después, su amiga se le aparece.

En los casos de esta naturaleza, se encuentran felizmente continuadas las dos principales modalidades de las manifestaciones de difuntos en el lecho de muerte, a propósito de las cuales he hecho observar que, el origen trascendental de la

una, no podía hacer más que confirmar el origen trascendental de la otra. Y en los casos que examinamos, la génesis trascendental de la aparición de Julia X, en el lecho mortuorio de su amiga, no parece dudosa, puesto que las hipótesis sugestiva y autosugestiva están fuera de toda discusión, porque ni la moribunda, ni los presentes, conocían su muerte, mientras que la hipótesis de la telepatía entre vivientes queda eliminada, por la circunstancia de que Julia hacía once días que había muerto.

Caso XXVIII. –Ha sido consignado en el *Journal of the S. P. R.* por el doctor Hodgson, que lo había examinado en persona. Miss Sara Jenkins escribe:

En 1845, el señor Herwig, notable músico alemán, residente, desde hacía mucho tiempo, en Boston, murió repentinamente en dicha ciudad. Yo era entonces muy pequeña; había asistido varias veces a sus conciertos públicos de violín, que despertaron en mí una gran admiración por el artista. Mi única relación personal con él se redujo a que, en el curso del invierno anterior a su muerte, le encontraba casi todos los días en la calle, al dirigirme a la escuela. Era pura casualidad, pero estos encuentros eran tan frecuentes, que él acabó por darse cuenta y comenzó por sonreír cuando me encontraba, acabando por saludarme respetuosamente; yo hacía lo mismo.

En el otoño murió, repentinamente. Sus exequias tuvieron lugar en la iglesia de Trinity, el 4 de noviembre de 1845. Fue una ceremonia solemne y emocionante, a la que asistieron todos los músicos de Boston, al propio tiempo que gran número de ciudadanos eminentes, pues su muerte fue generalmente sentida. Yo asistí a ellas con mi hermana, y a la mitad de la ceremonia, fui asaltada por un presentimiento, inexpresable e inexplicable, de que en aquel momento él podría levantarse del ataúd y aparecer entre nosotros, como si estuviera vivo. Sin darme cuenta de lo que hacía, cogí la mano de mi hermana, y exclamé, casi en voz alta: “¡Oh, debe resucitar a una nueva vida!” Mi hermana me miró, asombrada, y me dijo: “¡Calla, mujer!”

Durante la velada de aquel mismo día, me hallaba yo en el comedor, con mi madre, mis dos hermanas y un amigo cubano; se

hablaba de las exequias solemnes a que habíamos asistido; y mi hermana refirió el singular incidente de mi exclamación, repitiendo mis palabras. En el mismo instante, resonó en la habitación una oleada de música maravillosa, como ninguno de los que estábamos presentes había oído jamás. Los rostros de todos expresaron un profundo estupor, casi mezclado al miedo; yo misma, me sentí dominada por una especie de espanto de lo invisible, pero continué, de una manera incoherente, la conversación que había empezado. Entonces, por segunda vez, se elevó una onda de acordes musicales, sonoros y maravillosos, que se debilitaron y cesaron poco a poco. Mi hermana y yo nos precipitamos a la ventana, para asegurarnos de que no pasaba una música por la calle, pero ésta estaba desierta y no se oía el más ligero rumor, fuera del que producía una ligera lluvia. Subí rápidamente las escaleras y entré en una salita, situada sobre el comedor, y en la que estaba sentada leyendo una señora, huésped nuestra, perteneciente a la secta de los cuákeros. En la salita había un piano, y aunque el instrumento estaba cerrado, pregunté: “¿Ha tocado alguien el piano?” –“No, contestó; pero ahora mismo he oído una música extraña. ¿Qué era?”

Debo decir que ninguna de nosotras ha sido jamás supersticiosa; por el contrario, todas hemos sido educadas en la burla de la historias de aparecidos; por eso nadie pensó en considerar el acontecimiento como trascendental. A pesar de todo, no podíamos impedir el mirarnos mutuamente a los ojos, como si nos preguntáramos: “¿Qué es lo que ha pasado?” ¿De dónde procedía esa música?” La señora S., como buena cuáquera, se mostró muy preocupada y agitada. Cuando entraron sus hijas, les habló de lo que había ocurrido; todas juntas dieron la vuelta a la vecindad preguntando si alguien había tocado algún instrumento a aquella hora de la noche, y se averiguó, de la manera absoluta, que nadie lo había hecho, ni había oído que se tocara en la calle. Por otra parte, la música que nosotros habíamos percibido se había elevado en nuestro mismo ambiente, y era diferente de todas las músicas que hemos oído. En este punto, todos estábamos de acuerdo. – (Firmado: Sara Jenkins).

La hermana de la narradora confirma su relato, en estos términos: “He leído cuidadosamente el relato de mi hermana, y

puedo asegurar que es completamente exacto". – (Firmado: Isabel Jenkins).

El doctor Hodgson sometió a algunas preguntas a miss S. Jenkins; extracto de sus respuestas los pasajes siguientes:

La señora S., la cuáquera, vivía temporalmente en casa. Le pregunté si alguien había tocado el piano, no porque la música que habíamos percibido se pareciese a la de éste, sino por relacionarla de alguna manera con cualquier causa natural.

A todos nos pareció que la música nacía en la misma habitación en que nos hallábamos, a la que dio la vuelta, comenzando en un ángulo. Comparé esta música a rayos de sol que se convirtiesen en sonidos, y aún hoy no podría dar mejor definición.

En este interesante relato, conforme a la génesis de las manifestaciones telepático-experimentales, habría que suponer que el pensamiento de miss Sara Jenkins, y de los asistentes, orientado con un vivo sentimiento hacia el artista desaparecido, haya determinado la relación psíquica entre su espíritu y las personas que le recordaban, dando por resultado que el espíritu del difunto, deseando revelar su presencia en señal de gratitud, y no logrando manifestarse directamente, lo haya hecho siguiendo la "vía de menor resistencia", para él trazada por sus idiosincrasias musicales.

El extraño sentimiento inexplicable que asaltó a miss Sara en el templo, haciéndole pensar en la posibilidad de la presencia del difunto en las honras fúnebres, indicaría que la relación psíquica estaba ya establecida entre el artista y su admiradora, sometida ya a la influencia de su pensamiento. La cosa parece aún más verosímil, si se examina este hecho conjuntamente con el complementario de la música trascendental, que resonó en el ambiente en el preciso momento en que la hermana de la narradora relataba el incidente de la iglesia, como si el espíritu del difunto hubiese tenido la intención de subrayar los hechos, que indicaban mejor a los perceptores el origen y la finalidad de la música trascendental.

Caso XXIX. –Este episodio, de fecha reciente, publicado en *Ligth* (1921, pág. 622), presenta alguna analogía con el caso anterior.

El señor Neiburg, de Oakland, Nebraska (Estados Unidos), envía el siguiente relato en fecha 28 de agosto de 1921:

Recientemente, una música divina, que no se sabe de dónde procedía, ejecutada, verosímelmente, por intérpretes celestiales; que no sonaba en otra parte más que en el local en que se realizaba, y en el que yacía la hija de los señores Parker, de Woodlake, llenó de asombro y casi de espanto a los parientes y a los amigos reunidos para la triste ceremonia del entierro.

El señor Parker es cajero en la Banca Urbana del Estado de Woodlake. No solamente los parientes de la difunta, sino también los banqueros señores Ben Mickey y Michael Flammigan, lo mismo que gran número de personas que asistieron al entierro, uno de los más solemnes que hayan tenido lugar en el condado de Cherry, han escuchado, maravillados, aquella música celestial, que comenzó al principio de la ceremonia fúnebre y continuó durante algún tiempo.

Una vez terminada la ceremonia, cada uno quiso informarse de la procedencia de aquellos acordes maravillosos, pero en vano; el resultado fue que su origen no era terreno.

La duración de la manifestación fue la de un trozo musical ordinario, no pasando de cinco minutos. Los primeros acordes, muy armoniosos, no fueron percibidos más que por los padres de la joven muerta, que pensaron que un organista se hallaba en la habitación contigua. Poco a poco, los acordes aumentaron en sonoridad, transformándose en ondas musicales llenas de sentimiento, que invadieron el sagrado recinto con ritmos y temas bien definidos. Luego, se debilitaron lentamente y parecieron extinguirse en un eco lejano. Hasta que la ceremonia terminó, no se dieron cuenta los presentes de que el artista no existía en ninguna parte, ni en el templo, ni fuera de él.

Hechos de esta naturaleza no pueden explicarse por medio de las “alucinaciones colectivas”; primeramente, a causa de la razón, a la que ya hemos aludido, de que los casos de

alucinaciones colectivas son siempre originadas por sugerencias verbales, y jamás por un fenómeno de transmisión telepática del pensamiento, como habría que suponerlo en las circunstancias de los episodios citados; en segundo lugar, porque para suggestionarse de manera determinada, es preciso que el sujeto conozca la existencia de la clase de formas alucinatorias, a las que a su vez debería estar sometido; solamente así puede hallarse inducido a encontrarse en condiciones de “atención expectante”. Pero como es evidente que, en el caso que acabamos de exponer, ninguno de los asistentes pensaba en la existencia de manifestaciones de música trascendental en relación con sucesos de muerte, se deduce que ninguno de ellos podía estar sujeto a una forma alucinatoria que simulase una *clase ignorada* de manifestaciones supranormales.

Una vez eliminada esta hipótesis insostenible, es evidente que la única solución, lógica, del enigma, es siempre la de suponer la presencia espiritual de los difuntos interesados en los hechos, que se esfuerzan en hacer conocer su presencia, y por consiguiente, su supervivencia a las personas queridas que les lloran, realizando su deseo del modo que les es posible, que, la mayor parte de las veces, está determinado por las idiosincrasias que les han caracterizado en vida, y por las cuales les es más fácil manifestarse a los supervivientes.

Caso XXX. –Lo reproduzco del *Journal of the S. P. R.* (vol. IX, pág. 89), que a su vez, copia una carta del escritor alemán Juan Enrique von Thunen, dirigida a su amigo Christian von Buttell, para confiarle lo ocurrido en su casa después del fallecimiento de su hijo predilecto, Alejandro, que tuvo lugar en 1831.

En la noche del 10 al 11 de octubre, tres días después de la muerte de Alejandro, mi esposa me preguntó si oía una campanilla que tintineaba sin cesar. Escuché, y la oí claramente; pero no presté a la cosa mayor atención, suponiendo que se trataba de una ilusión de nuestros sentidos. La noche siguiente, a la misma hora, nos despertó el mismo campanilleo, que esta vez parecía sonar más vigorosamente. Estuvimos de acuerdo en

comparar el sonido al de una campanilla poco armoniosa, pero en cuyas vibraciones había algo de musical. Largo rato permanecimos escuchando, en silencio. Por último, pregunté a mi esposa en qué dirección le parecía oír sonar la campanilla, y me indicó, exactamente, la dirección en que yo mismo la oía sonar. El corazón me saltaba en el pecho. Mis dos hijos, a pesar de todos sus esfuerzos, no oían nada. La tercera noche, a la misma hora, la manifestación se renovó, puntualmente.

Algunos días más tarde, aquella música inexplicable comenzó a sonar por la tarde hasta media noche, renovándose a las dos de la mañana. El 18 de octubre, aniversario del nacimiento de Alejandro, se oyeron unos sonidos particularmente bellos y armoniosos. Mi esposa hallaba en este fenómeno un gran consuelo espiritual: en mi, el efecto sedante no era más que transitorio, pues la incertidumbre en que me hallaba sobre si la música era real, o sólo una ilusión de nuestros sentidos, me ponía nervioso y agitado; y el continuo esfuerzo que realizaba para lograr una solución, mantenía en mí una constante tensión moral. Durante unas tres o cuatro semanas, mi sueño fue constantemente interrumpido, y mi salud comenzaba a resentirse de ello. Estudié todas las hipótesis; incluso se me ocurrió buscar una relación entre el sonido de la campanilla y el ritmo de mi corazón, pero no hallé ninguna. En el curso de aquellas cuatro semanas, la naturaleza de la música se había modificado radicalmente; primeramente, había ido adquiriendo sonoridad, en forma que ya dominaba toda otra clase de ruidos, impidiéndome leer o escribir. La sonoridad le hizo perder en melodía, pudiéndosela entonces comparar a un grupo de campanillas que sonasen al mismo tiempo. A la larga, mi esposa comenzó a sentir el deseo de que cesaran las manifestaciones, porque aquel perpetuo tintineo la molestaba y excitaba sus nervios. Conforme a nuestros deseos, cesaron a mediados de noviembre.

Cuando cesó, despertase en mí la duda de si aquella pretendida “música de las esferas” no sería más que una consecuencia de la depresión de nuestro espíritu. Mi esposa comenzaba ya a compartir mis dudas, y esto la desilusionaba y entristecía. Y he aquí que, ocho días después, la música se reanuda más armoniosa que nunca, y continúa así hasta la

Nochebuena. La víspera de esta fiesta sonó límpida y melodiosa, con extraordinario vigor, ejecutando una variedad de ritmos absolutamente nuevos. Después de Navidad volvió a cesar. El día del Año Nuevo reímos que la oiríamos otra vez, pero no fue así, prolongándose el silencio durante casi todo el mes de febrero.

Por lo tanto, mi esposa y yo oímos aquella música en las condiciones de ánimo más diferentes, tanto cuando estábamos preocupados o deprimidos, como cuando estábamos tranquilos y serenos, enfermos o sanos. Estas diferentes circunstancias no modificaban su modalidad, y siempre llegaba a nosotros de la misma dirección. De consiguiente, bien considerado todo, no nos era posible sentir la menor duda respecto a su realidad.

En aquel segundo período de silencio, creímos que la música había cesado definitivamente. Al contrario, a fines de febrero continuó, pero cambiando totalmente de naturaleza. Ya no eran campanillas; era un concierto de flautas. Al principio de marzo, nuevo cambio; la música se hizo particularmente melódica, pero ya no eran flautas lo que se oía, sino un canto coral, acompañado de instrumentos musicales. En algún momento, hemos creído poder entender algunas palabras del canto, pero fue sólo cuestión de un instante. El 21 de marzo, aniversario de mi esposa, la música modificó de nuevo su carácter, haciéndose aún más melodiosa, pero, al mismo tiempo, produciendo en nosotros un sentimiento de temor.

Ni mi esposa ni yo hemos logrado nunca hallar una analogía, con cualquier sonido terrestre, capaz de darnos una idea de lo que aquella música era para nosotros.

Acaban aquí los datos confidenciales contenidos en la carta a von Buttel, pero el siguiente pasaje de la biografía de Enrique von Thunen demuestra que la música misteriosa no ha cesado de hacerse oír hasta la muerte de los perceptores:

La música maravillosa, ha sido frecuentemente percibida durante los años siguientes, sobre todo en ocasión de aniversarios y otras fiestas concernientes a los miembros de la familia. No se interrumpió cuando el fallecimiento de la señora de Thunen, sino que continuó oyéndose, como una fiel y

consoladora compañera de los supervivientes, durante toda la vida de “herr” y de “frau” von Thunen. Estos admitían que la música, que era indiscutiblemente percibida por sus oídos, no les daba ninguna noticia del muerto; reconocían que ni sus ideas ni sus conocimientos se habían hecho más extensos a consecuencia de la manifestación; pero pensaban firmemente que la música equivalía, para ellos, a una declaración que les dijese: “Vuestro hijo Alejandro sobrevive a la muerte de su cuerpo”. Y esta firme convicción les hacía felices.

Si se tiene en cuenta lo dicho en la introducción a la IV categoría: a saber, que en las clasificaciones científicas no puede haber otro sistema de investigación que el del análisis comparado, aplicado a los acontecimientos, y nunca a una sola categoría, desdeñando la clase; y todavía menos a un solo acontecimiento, desdeñando los otros; si se tiene en cuenta esto, habrá que admitir que la hipótesis más indicada para explicar el extraño caso que acabamos de exponer, es siempre la que supone la presencia de una entidad espiritual ligada a los receptores por lazos afectivos.

En estas condiciones, se debería reconocer que las convicciones intuitivas de los receptores no deben haberles engañado: ellos eran de parecer que aquellas manifestaciones musicales, aún estando en sí mismas desprovistas de significación, constituían una demostración de la supervivencia de su hijo Alejandro; también se puede suponer que esta convicción se fundaba en un mensaje telepático análogo, transmitido por la entidad que se comunicaba.

Si se quiere analizar más a fondo el caso de que se trata, no estaría de más señalar detalles y circunstancias que demuestran claramente la intención extrínseca por las cuales se determinaban las manifestaciones. Primeramente, la circunstancia de que las manifestaciones dieron principio tres días después de la muerte del hijo de los receptores, circunstancia que demuestra que aquellas se relacionaban, de una manera cualquiera, con el suceso de muerte que se había producido en la familia. Luego, la otra circunstancia de que, en los primeros días, el tintineo de las campanillas se realizaba siempre a la misma hora de la noche, y que los receptores, a aquella hora, exacta, se despertaban, como

para escuchar, lo que constituye otros indicios de una intención que se esforzaba, poniendo en obra los medios de que disponía (es decir, manifestándose como podía, y no como hubiese querido), en hacer que, cuando los perceptores se mostraron convencidos del origen trascendental de las manifestaciones, pero comenzaron a sentirse inquietos, y a desear que terminasen, fueron inmediatamente complacidos; mas como el cese de los fenómenos reavivó las dudas de los perceptores sobre la naturaleza trascendental de lo que se había producido, las manifestaciones volvieron a empezar con más vigor que antes. Todas estas circunstancias hacen resaltar la existencia de una atención vigilante, que se manifiesta, también, con un objeto determinado: el de convencer a los perceptores de la presencia de una entidad espiritual, deseosa de hacerse reconocer. Y si se piensa, por último, que la música se hacía oír especialmente en los aniversarios y fiestas familiares, nos vemos inclinados a deducir que esta última prueba de una intención servía, también, para designar al difunto que se comunicaba: no podía menos de pertenecer a la familia en la que se manifestaba de un modo tan elocuente; o más concretamente: no podía ser más que aquel que los supervivientes creían que era.

CONCLUSIONES

Llegamos al final de esta clasificación, y para resumir las consideraciones sugeridas por la casuística, comenzaré por llamar la atención sobre lo que desde el principio observé; esto es, que aunque la significación teórica de las seis categorías en que hemos dividido las manifestaciones de “música trascendental”, sea única en sustancia (puesto que dichas categorías convergen todas a la demostración de una génesis extrínseca de las manifestaciones expuestas), no obstante, se observa una diferencia importante entre las dos primeras categorías (que constituye cada una un grupo aparte), y las otras cuatro, que forman, por el contrario, un solo grupo homogéneo. En efecto, las modalidades de realización propias de los hechos contenidos en las dos primeras categorías, son radicalmente diferentes de las propias de los hechos recopilados en las otras cuatro categorías; además, su significación no es la misma.

Es que en la primera categoría se trata de manifestaciones musicales con auxilio de un médium; y por consiguiente, de naturaleza experimental, y además, objetiva, puesto que se trata todavía de percepción acústica de ondas sonoras, con la diferencia de que el fenómeno se realiza de una manera supranormal, a veces sin ningún instrumento musical, en otros casos con instrumentos, pero sin el concurso directo del médium; en otras ocasiones, por último, con el concurso de un médium, pero en forma puramente automática. Todas estas modalidades de realización, podrían ser “espíritas” o “anímicas”, según los casos, pero radicalmente diferentes de aquellas por las que se realizan las cuatro últimas categorías, en las cuales las manifestaciones no eran medianímicas ni experimentales, ni objetivas, en el sentido de que en ellas no se trataba ya de percepción de vibraciones sonoras según las leyes de la acústica, sino de percepción subjetiva de “vibraciones psíquicas”, según las leyes del espíritu.

Desde un punto de vista diferente, los modos de realización propios de la segunda categoría, no ofrecen nada de común con las cuatro últimas categorías.

En aquélla, examinábamos los casos telepáticos de música trascendental, que en nada diferían de los demás casos pertenecientes a la clase, y que, por lo tanto, no tenían un valor teórico especial; constituían una de las numerosas formas por las que se realizaban las manifestaciones telepáticas, y nada más. Como había que explicarlos por la misma hipótesis, no aportaban ninguna contribución a la solución del problema que encierra la existencia de la “música trascendental” propiamente dichas, que se analiza en las cuatro últimas categorías.

Y estas cuatro categorías, aunque se diferenciaban de las otras dos, no revestían, todas, el mismo valor teórico. Entre ellas había algunas que no ofrecían ninguna base sólida a la investigación científica y no adquirían más que indirectamente una importancia acumulativa, por las inducciones, legítimamente científicas, derivadas del contenido de las demás categorías.

En la primera categoría de este grupo (III de la clasificación), nos ocupamos de las manifestaciones musicales atribuibles a encantamiento. Se ha demostrado que en ellas se hallaban circunstancias que permitían eliminar la hipótesis alucinatoria, ya que, con bastante frecuencia, los perceptores ignoraban que los lugares estuviesen encantados, y que en ellos se produjesen audiciones trascendentales musicales; a pesar de esto, sin saberlo uno del otro, percibían la música. Lo mismo puede decirse de la hipótesis psicométrica, eliminada por múltiples consideraciones inconciliables con ella, sobre todo, la circunstancia de que, en ciertos episodios, la audición musical se producía a distancia del lugar encantado, y cesaba bruscamente cuando los perceptores se acercaban, lo contrario, precisamente, de lo que habría debido ocurrir con percepciones psicométricas. En estas condiciones, era claro que, una vez descartadas las hipótesis alucinatoria y psicométrica, no quedaba más remedio que recurrir a la hipótesis espírita, por la que era posible explicar de una manera satisfactoria todas las modalidades de realización de los fenómenos analizados.

En la segunda categoría del grupo de que se trata (IV de la clasificación), hemos examinado las manifestaciones de música trascendental percibida fuera de toda relación con sucesos de muerte y otras circunstancias que pueden indicar causas

extrínsecas en acción; esta es la categoría que hemos dicho que no ofrecía ninguna base sólida para la investigación científica. Efectivamente, presentaba un punto débil a la crítica, puesto que se podía atribuir una génesis alucinatoria a todas las manifestaciones que se realizasen de esta manera, conclusión legítima e inevitable, si las manifestaciones de música trascendental estuviesen limitadas a esta categoría de percepciones estrictamente personales; pero como no es así, y como esta categoría no es más que una rama de una clase compleja de manifestaciones del mismo género es legítimo, y necesario, examinar la categoría en cuestión en sus relaciones con la clase entera de las manifestaciones, de acuerdo con los métodos de investigación científica. Haciendo esto, nos vemos forzados a concluir que todo contribuye a probar que los episodios contenidos en la categoría de que hablamos son producidos por las mismas causas trascendentales que determinan los otros casos, sobre todo, si tenemos en cuenta, que, en uno de los ejemplos citados, se observaba un incidente que parecía apoyar esta conclusión.

La tercera y la cuarta categoría del grupo (V y VI de la clasificación), contienen los casos que se han producido en el lecho de muerte y los que han tenido lugar después de una defunción. Con estos hechos, se entraba de lleno en el dominio de la interpretación científica de los hechos. Las pruebas en este sentido son abundantes, y excluyen las hipótesis contrarias.

Primeramente, porque las manifestaciones musicales se realizan, a menudo, combinadas con apariciones de difuntos en el lecho de muerte, teniendo con frecuencia, un valor de identificación espíritas; y en estas condiciones, es legítimo pensar que la hipótesis que explicaba estas últimas, debe también servir para explicar las primeras. Además, porque las hipótesis sugestiva, autosugestiva y alucinatoria, quedan eliminadas por la existencia de un grupo de casos de percepción “colectiva” y particularmente, por la circunstancia de que, en varios casos de los citados, el moribundo no participaba de la audición colectiva de música trascendental, lo que excluye toda posibilidad de explicar los hechos suponiendo una alucinación que tuviera su origen en la mentalidad del moribundo, de donde se habría

trasmitido, telepáticamente, a los asistentes. Estas conclusiones están, por último, confirmadas por los casos de música trascendental que se producen después de un suceso de muerte, circunstancia que descartaría definitivamente la hipótesis contenida implícitamente en la objeción a que aludimos: la de la “telepatía entre vivientes”. Es evidente, en efecto, que ya no es posible hablar de esta hipótesis cuando los fenómenos de música trascendental se producen quince días, o tres meses, después del fallecimiento del individuo relacionado con los fenómenos de que se trata, y mucho menos, cuando estos se repiten durante años, y en fechas fijas, circunstancia importantísima, puesto que demuestra la existencia de una intención vigilante, que no puede, ciertamente, explicarse por la telepatía entre vivientes. Observo, además, que, en dicha categoría, se encuentran casos complejos que pueden constituir buenas pruebas de identificación espírita; por ejemplo, cuando simultáneamente a una manifestación musical en el lecho de muerte, el enfermo percibía el fantasma del difunto directamente designado por la manifestación; y ello, con el precedente, notabilísimo, de que ni el moribundo ni los asistentes conocían la muerte de la persona aparecida.

De esto resulta que las manifestaciones de música trascendental, aunque no constituyen más que una modesta rama del árbol frondosísimo de las manifestaciones supranormales, contribuyen, sin embargo, a demostrar la verdad que, desde hace años, el autor se esfuerza en poner de manifiesto por medio de una larga serie de monografías; a saber: que las numerosas ramas de la Metapsíquica, cuando se las analiza sin ideas preconcebidas y con un método rigurosamente científico, convergen todas, como a un centro, a la demostración experimental de la existencia y de la supervivencia del alma. Es sabido que en el terreno científico no se puede aportar mejor prueba en apoyo de una hipótesis que aquella que demuestra que una multitud heterogénea de hechos convergen todos a probar su fundamento. Esto es lo que se llama la “prueba de las pruebas” y la hipótesis que de ella sale victoriosa, se transforma en verdad sólidamente adquirida por la ciencia; pero las hipótesis científicas que han logrado salir indemnes, con muy raras.

Pues bien; desde ahora, se puede afirmar, sin temor de error, que la hipótesis espírita ha salido victoriosa de esta prueba; las veinticuatro monografías publicadas por el autor, precisamente con la finalidad de someter la hipótesis espírita a la “prueba de las pruebas”, bastan para demostrarlo.

FIN

INDICE

| | |
|---|-----|
| Los fenómenos de telekinesia en relación con acontecimientos de muerte. ----- | 3 |
| Música trascendental. ----- | 56 |
| PRIMERA CATEGORÍA | |
| Mediumnidad musical. ----- | 58 |
| SEGUNDA CATEGORÍA | |
| Música trascendental de realización telepática. ----- | 61 |
| TERCERA CATEGORÍA | |
| Música trascendental debida a encantamientos. ----- | 65 |
| CUARTA CATEGORÍA | |
| Música trascendental percibida fuera de toda relación con sucesos de muerte. ----- | 80 |
| QUINTA CATEGORÍA | |
| Música trascendental en el lecho mortuario. ----- | 90 |
| SEXTA CATEGORÍA | |
| Música trascendental que se produce después de un suceso de muerte. --- ----- | 112 |
| Conclusiones. ----- | 123 |